

Tratado Tripartito Entre Nicaragua, Panamá y Costa Rica

INMINENTE UNA ACCION COLECTIVA AMERICANA EN EL CASO DE CUBA

Creese entrará en consideración al terminar la Conferencia de Punta del Este. — La misión que lleva a cabo el Canciller Turbay de Colombia

WASHINGTON, 5.—(P)—Es inminente un desenlace hemisférico en relación con Cuba, según estiman diplomáticos latinoamericanos.

Manifiestan que pudiera tener lugar poco después de la conferencia Interamericana Económica y Social que se inaugura hoy en Punta del Este Uruguay.

Estados Unidos está dejando que la América Latina asuma la

—PASA A LA PAGINA NUEVE

23 NICARAGUENSES SERAN EXPULSADOS EL PROXIMO MIERCOLES

El Jefe del Departamento de Migración del Ministerio de Seguridad Pública Mayor Hernán Solano informó que posiblemente el miércoles 6 de la semana próxima serán expulsados del país 23 ciudadanos nicaragüenses que fueron detenidos por haberse vendido su cédula de residencia, por carecer de documentos que acrediten su permanencia en el territorio nacional o por dedicarse a actividades subversivas.

La redada de extranjeros indeseables ha continuado, habiéndose detenido en los últimos días cerca de cuarenta extranjeros en tales condiciones, los cuales también serán extrañados a la mayor brevedad posible.

Impartida orden de expulsión para el nicaragüense Emilio Borge

El Ministro de Gobernación ya impartió instrucciones al Director General de la Guardia Civil para que se proceda a la expulsión del nicaragüense Emilio Borge, por sindicarse como elemento perturbador del orden en nuestro país.

Entendemos que la orden deberá ser ejecutada en el curso de la semana entrante.

Cada uno de los Estados signatarios, actuando dentro de sus preceptos constitucionales, extenderá el tratamiento nacional a los inversionistas de capital de los nacionales de los otros Estados

Asimismo se reconocerá el derecho de organizar y administrar empresas productivas, mercantiles o financieras y de participar en las mismas

Un mes después de suscrito el Convenio, se reunirán los Ministros de Economía de los países contratantes para confeccionar las listas de mercaderías que serán objeto de libre comercio o trato preferencial

DIARIO DE COSTA RICA lleva a conocimiento de sus lectores, el texto del Convenio

—TEXTO EN PAGINA SIETE—

UN "PLAN MARSHALL" PARA AMERICA LATINA

En su mensaje a la Conferencia de Punta del Este lo sugiere el Pde. Kennedy

"Este heroico esfuerzo no es sólo de los gobiernos. Su éxito exige la participación de todos nuestros pueblos, proveyendo los Estados Unidos recursos de alcance y de magnitud para realizar los ideales de la Alianza para el Progreso"

Texto del mensaje del Presidente Kennedy. — Inauguración de la Conferencia. — Discursos del Presidente del Uruguay y del Primer Ministro del Perú, Sres. Haedo y Prieto. — Completa información del trascendental e histórico acontecimiento americano

—TEXTO EN PAG. 33

CUATRO MILLONES DE COLONES DEFRAUDADOS A INSTITUCIONES BANCARIAS Y COMERCIALES

Una firma agrícola que estaba operando cerca de Puntarenas, cometió defraudación en perjuicio del Banco Nacional, Banco Crédito Agrícola, Macaya, Machinery Company y otras firmas comerciales del país, por una suma mayor de cuatro millones de colones.

Esto ha originado una sensacional demanda contra dicha organización agrícola, demanda que se ventila ante el Juzgado Civil de Hacienda.

Los personeros de la Compañía salieron del país, ignorándose su paradero.

SALUBRIDAD PUBLICA ESTA ESPERANDO PRESUPUESTO

Han tenido que suprimir los viajes menos indispensables, atendiendo únicamente aquellos servicios básicos

Sin embargo, los programas generales del Ministerio están marchando bien. —

El Ministerio de Salubridad continúa esperando su presupuesto de operaciones para el segundo semestre del año en curso, ya que no ha sido posible que sea promulgada la ley respectiva.

Esto ha venido creando, poco a poco, un problema para las operaciones generales de ese Ministerio, porque las existencias de

gasolina y cinero para viajes se han venido agotando.

Sin embargo, los programas de los departamentos respectivos co-

mo Servicio Nacional contra la Malaria, Vacunación contra la Polio, Vacunación Antivaricela.

—PASA A LA PAG. NUEVE

Ley Anticomunista a Extraordinarias

Cuando el redactor de DIARIO DE COSTA RICA puso en conocimiento del señor Presidente de la República el texto de la moción del Prof. Arturo Sánchez Fernández, presentada a consideración del Congreso de la APSE y tendiente a dar un voto de apoyo al proyecto contra el comunismo elaborado por la Federación Democrática Estudiantil, lo mismo que a pedir al Presidente que lo envíe a sesiones extraordinarias de la Asamblea, el señor Richard manifestó que no tendrá ningún inconveniente en acceder a la petición, si es que se le da.

Además, así al Presidente, que el enviar a la Asamblea el proyecto en cuestión, una vez que se haya reunido el pliego constitucional del Banco Central.



OFICIALES DE GUARDIA ANTE EL AVION SEQUESTRADO. — (Oficiales armados rodean el avión de la Continental Airlines 707, en el aeropuerto Internacional de El Paso, Texas poco después de haber impedido que despegara con rumbo a Cuba. — (Teléfono AP).

Memoria del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico del Pasado Año 1960

ALCANZO BENEFICIOS POR \$19.953,86 COLONES

Los productos de operación ascendieron a la suma de dieciocho millones cuatrocientos mil colones

EL PASADO, AÑO, EL DEFICIT FUE DE MAS DEL MILLON DE COLONES

El Gerente del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, ha remitido al Presidente, Lic. don Manuel Campos Jiménez, un completo estudio de la memoria correspondiente a las actividades desarrolladas por el referido ferrocarril en el pasado año de 1960. De manera detallada y ordenada se indican pormenorizados todos los detalles de las operaciones. La información, por su destacado interés, merece ser del conocimiento

de la nación. La carta, dice así:

—PASA A LA PAG. CINCO

Mañana se inician Sesiones Extraordinarias del Congreso

Han sido convocadas exclusivamente para conocer de los planes económicos del Banco Central

Mañana se inicia el período de sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, convocadas exclusivamente para conocer de los Planes Económicos del Banco Central y el Poder Ejecutivo. Entre la opinión pública existe verdadera expectación por las deliberaciones de los señores diputados por cuanto se conocerán los dictámenes de mayoría y minoría, emitidos el primero por el Diputado Fernando Lara Bustamante y el segundo por los diputados Daniel Oduber Quirós y Alfonso Carrero Zúñiga.

INAUGURADO AYER EL COLEGIO VOCACIONAL DE ABANGARES

Asistieron el señor Ministro de Educación, personeros del Partido IV, Jefe de Departamento del Ministerio, etc.

Cuando estuvo en Costa Rica, la Maestra Catalina Chaves, una de sus alumnas se encargó de organizar el primer colegio vocacional.

—PASA A LA PAG. SEIS

Cruzada por la Moralidad INTERROGANTE

Indudablemente el país está sumido en una grave y alarmante crisis de todos los valores morales.

En los últimos días, esta crisis ha llegado a extremos de tanta gravedad que ello nos ha impulsado a escribir las presentes líneas.

Un semanario humorístico no siente ningún escrúpulo para agravar lo más sagrado que tenemos los hombres: la dignidad del hogar, la santidad de la familia, de la esposa, de la madre. Y por más que el semanario, con la firma de sus editores, haya rectificado el agravio, el daño está hecho.

El mismo semanario publica la fotografía de una muchacha con leyendas obscenas de muy mal gusto.

Otro periodiquito, vespertino, está llevando el amarillismo a extremos a que nunca antes había llegado periódico alguno en Costa Rica. Inventa, tergiversa las noticias, con el propósito inhumano de causar daño, de perjudicar a esta empresa periodística. Ese mismo periodiquito ha insertado en varias oportunidades figuras de mujeres que sólo aparecen en las revistas de tipo pornográfico.

Y en relación con la prensa, acerca de la cual ya se le ha dado un lugar común de la importancia que tiene en el desarrollo cultural de los pueblos, con los dos ejemplos citados basta. Estos dos ejemplos demuestran que hay descenso en los principios éticos que deben orientar a una prensa honrada, trascendente. Con la mayor irresponsabilidad se ofende el honor de las personas; con la mayor irresponsabilidad se pretende hacer daño, en lo privado, al propietario de la empresa DIARIO DE COSTA RICA.

Pero el descenso de los valores éticos no sólo está socavando a la prensa. Esta crisis moral es total. Está presente en todos los campos de la vida de los costarricenses: en las instituciones de enseñanza, en las dependencias públicas, aún en la familia, que es base de la sociedad.

Los menores de edad asisten con total libertad a los espectáculos en los cuales la Comisión de Censura les prohíbe la entrada. La Comisión, con celo ejemplar, trata de que sus disposiciones se cumplan; pero la Guardia Civil no presta su colaboración. Así se desprende de la nota enviada por el señor Ministro de Gobernación, don Joaquín Vargas Gené, al Director General de la Guardia Civil, Coronel Sidney Ross, que DIARIO DE COSTA RICA insertó en su edición del viernes anterior.

El cine es sin lugar a dudas en el momento actual, uno de los vehículos principales de la corrupción de las costumbres. Y cuando al espectáculo cinematográfico se le agrega el espectáculo de bailarinas semidesnudas que lo que menos hacen es hallar y sí, actos totalmente reñidos con la moral, el daño que se causa a los menores es todavía más grave.

No hace muchos días, con motivo de la exhibición de la película "Nunca en domingo", le pregunté precisamente al redactor que escribe este comentario a uno de los miembros de la Comisión de Censura que si en verdad se cumplían las disposiciones prohibitorias de la Comisión. Y el miembro de ésta contestó que tales resoluciones se hacían cumplir por medio de la Guardia Civil. Pero la realidad, desgraciadamente, es otra; es la que describe el Ministro en su nota al Director de la Guardia Civil.

Largo, muy largo resultaría seguir enumerando casos de la pérdida de los valores éticos que hoy en día está carcomiendo las bases de la sociedad costarricense. Con decir que ya hay más prostíbulos que escuelas en todo el país; con decir que hay funcionarios inmorales que se prevalecen de su función para romper a las empleadas de las oficinas públicas, creemos que es suficiente.

Lo expuesto nos lleva a la conclusión de que en estos momentos se impone una cruzada vigorosa contra los vicios, contra la inmundicia, contra la irresponsabilidad. Y en esta cruzada debemos intervenir todos, sin distinción de clases: el Estado, la Iglesia, la prensa, la radio, los padres de familia.

Recordemos que la corrupción de las costumbres ha sido históricamente el factor decisivo de la decadencia de los pueblos de la caída de imperios, de la desaparición de civilizaciones.

DIARIO DE COSTA RICA se permite dar la voz de alarma. Desde esta columna editorial invitamos al clero nacional, a las autoridades de Educación y maestros y profesores, al Consejo de Defensa Social, a los padres de familia y a quien quiera intervenir en la campaña, para que expongan su pensamiento al respecto.

Muchos proyectos, iniciativas y planes, tendientes a regenerar al pueblo costarricense, saldrán, estamos seguros de las exposiciones que hagan los invitados a opinar.

La Redacción de DIARIO DE COSTA RICA desmiente un infundio de "Ultima Noticia"

Los suscritos redactores de DIARIO DE COSTA RICA, desmentamos categóricamente el infundio publicado por "Ultima Noticia" en su edición de ayer. No es cierto que la redacción de DIARIO DE COSTA RICA está enfrentada a don Otilio Ulate, quien merece todo nuestro aprecio, consideración, respeto y estima.

Santiago Pedraza - Ventura Cordero - Francisco María Núñez - Edgar León - Guido Sánchez - Fernando Narváez - Juan Rafael Meoño y Claro González.

Mayor ayuda para América Latina

WASHINGTON. A. — América Latina, África y Asia deben recibir una mayor participación de la ayuda económica de los Estados Unidos. Así lo expresó el senador republicano, John F. Stennis, al presentar un proyecto de ley que otorga al presidente Eisenhower un total de 1.000 millones de dólares para la ayuda económica a América Latina, África y Asia.

LA CONVOCATORIA A NUEVAS ELECCIONES

Emitió el Tribunal Supremo de Elecciones, el martes próximo, la convocatoria a elecciones para elegir Presidente y Vice Presidente de la República, Diputados, Regidores y Síndicos en todo el país.

Esta declaración se hizo con fundamento en lo que dispone el artículo 182 de la Constitución Política y 97 del Código Electoral, por medio de los cuales se llama al pueblo a depositar su voto en las urnas electorales. El domingo 4 de febrero de 1962.

En esos comicios entrará en vigencia una reforma constitucional, por medio de la cual los diputados son todos propietarios y en vez de mantener suplentes se eleva a cincuenta y siete el número de diputados propietarios.

El país debe ponderar mucho su intervención en el próximo torneo electoral.

Debe pesar la personalidad y las capacidades de los hombres que figuran como candidatos a los principales puestos públicos.

Porque no podemos, ante el espectro de una nueva guerra, ante la amenaza de una invasión comunista, nadar con calma en las aguas turbulentas de la política.

Debemos ajustarnos a las personalidades por la cual el país siente estimación; los costarricenses pueden, en este terreno, hacer las escogencias suyas, no sólo porque se trata de un pueblo de gente culta, versada en la política, sino además, porque las figuras que se presentan al consenso popular, son de linaje y son personas muy definidas.

Así las cosas, el panorama político nacional, establece decisiones heroicas, medidas drásticas de los propios votantes, que aún cuando puedan sentir simpatía hacia determinado candidato, o bien si han sido persuadidos por la propaganda de los partidos, deben desvelar toda esa ficción, todo ese candor demagógico para depositar su voto en respaldo del hombre que con sinceridad, ha ya dado pruebas de que está en capacidad de salvar al país del desastre en que se halla.

Hasta el momento sólo dos candidatos se presentan a la escena política. Don Otilio Ulate Blanco por el Partido Unión Nacional y don Francisco Orlich por el Partido Liberación Nacional. De los tres partidos mayoritarios solamente el Partido Republicano Nacional no ha postulado su candidato, estando como estamos a seis meses vista de la celebración de las elecciones.

Los costarricenses conocen en demasía la trayectoria política del señor Ulate y pueden estar seguros de que su paso por la presidencia de la República, durante el cuatrienio 49-53, no sólo sirvió de fundamento para demostrarle al país su amplia inteligencia y su capacidad en el manejo de los asuntos públicos, aparejado todo ello a una política de honestidad absoluta, sino también para dejar señalado todo un sistema de orientación nacional, encaminado a fortalecer la iniciativa privada, a darle confianza y respaldo al hombre que trabaja y a definir, consecuentemente, un ambiente de fraternidad entre todos los hombres de buena corazón de Costa Rica.

Ulate salió de la Presidencia con las manos limpias.

Dejó al país consolidado su obra y una sólida fortaleza económica.

Contribuyó a elevarse los índices que se habían creado al provecho de una campaña reeleccionaria, respetando y trabajando con la justicia que le caracterizó, a sus sucesores políticos.

Durante su administración se han hecho, no sólo de las obras de ocupación, los trabajos de su persona no tuvieron que recurrir a exonerar sus capitales al trasladarse al extranjero, por que en el ambiente de paz y seguridad en que se desarrolló la Administración, trabajó con sus amigos, con toda tranquilidad.

LEON VARGAS

EL MUNDO RUEDA:—

Mario González Feo o la Sinceridad como escritor

Por AQUILES CERTAD

San José, Costa Rica, agosto 1961.—Sabemos muy bien que publicar un libro en muchos de los países latinoamericanos es un acto de tres excepciones, no más, es toda una heroica empresa. Por lo económico, primero, y de orden espiritual después. En relación con lo económico, a veces imposibles de cubrir por ningún mortal poeta, novelista o ensayista los altos costos editoriales, y con respecto a lo otro, la mayoría de las veces la indiferencia, o hasta, el silencio, se confiaban en tabilla de perfecta negación y desestimulaban alrededor de libros y autores. Por ello cualquier clase de comentario que se haga —que deba hacerse— a un intelectual que ha hecho el titánico esfuerzo de darnos un libro suyo, sea este una torre de defectos o una montaña de maravillas, es rendir homenaje a ese esfuerzo, y escribir un sentirlo, aunque sea en forma mínima, una parte de la historia de la cultura de un país. Todo libro merece respeto, cuando su admiración literaria. Todo libro es una pequeña batalla que le ganamos, pero triunfo al fin, a los hostiles medios negativos y de ruidosos rencores malisimos, a la anticultura. Cuando Federico García Lorca leyó ante lo que él llamaba "mi capilla de poetas", unas sincerísimas y hermosas palabras para salvar la aparición del libro de Luis Cernuda, "La realidad y el deseo", no tuvo rubor en hablar de ese pequeño y recóndito rencor, tal vez de impotencia, que se siente a veces por autor ante su libro más notable. Esto naturalmente queda como un homenaje a los talentos de creación de un escritor. Y todo lo que hemos dicho aquí va por el libro, tan pulcramente editado, del escritor Mario González Feo, de quien podemos decir que es de los pocos más tenaces, por cuanto se asoma casi diariamente a las páginas de "DIARIO DE COSTA RICA", con su columna, tan leída y tan gustada por todos los que somos lectores asiduos, y que él, no sé si con el mismo concepto orgánico de contemplación, de estar mirando el mundo desde su mismo balcón polifacético de sensibilidades denomina "El Espectador". De González Feo, como de Guido Fernández, podemos decir que son de los pocos escritores de Costa Rica que tienen ventana al mundo, que se asoman con frecuencia y constancia dignas de imitar a las columnas del periodismo local y hacen una labor que se ve, se gusta y se estima. "Nihil" (del latín, nihil, nada) ha puesto por nombre el señor González Feo a su inquebrantable libro: un manojito de crónicas breves, directas al ojo y pensamiento del lector, a veces certeras, otras tal vez demasiado escépticas, que nos dan con sobra la medida intelectual del autor, su pensamiento, su cultura, y la manifestación a flor de epidermis de su sensibilidad. Y lo más fundamental, de su inquietud, ese no poder estar quieto sin decir algo de lo que se ve, algo de lo que el film de la vida está proyectando segundo a segundo delante de nuestros ojos. Aunque no estoy de acuerdo en muchos juicios sobre obras literarias y autores expresados por el autor ("Delito en la Isla de las Cabras", y otros), y lo estoy en algunas apreciaciones de tipo estético que en su libro hace el señor González Feo, creo que lo fundamental de este distinguido escritor costarricense es la valiente sinceridad de sus juicios. Nos está diciendo que dice y sostiene lo que piensa. Y que será muy difícil que nadie logre ablandar su coraza de inmutables opiniones para obtener el halago literario allí mismo donde su propia opinión y su concepto piensan lo contrario. El autor de "Nihil", que yo titulo ya "Mucho, y bueno", y no "nada", como modestamente presenta el escritor su conjunto de crónicas, está en el nivel valleinclanesco de lo que justo sea alabado y lo malo censurado con valor. Censurado a su juicio. Porque éste es precisamente el oro moral intrínseco de un hombre que escribe para que se le lea y que como tal contribuye a formar opinión pública: su sinceridad consigo mismo y para con los demás. A González Feo, por ejemplo, le mereció ese árido juicio la obra de Ugo Betti. Respetamos su criterio y su sinceridad. Pero sin pretender pisar los peligrosos terrenos de la polémica literaria podríamos decir que "Delito en la Isla de las Cabras" es una pieza de teatro en que se vuelcan muchos problemas de la angustia del hombre y su tiempo, así como en su momento histórico ofreció Lope de Vega en "Fuenteovejuna" una monumental obra que ha resistido los siglos. Pero no olvidemos lo disparejo no sólo de la anécdota de cada una, sino el TIEMPO de cada una. Quien no puede asegurar que dentro de 100 años cualquiera obra de hoy puede tener la misma patina literaria que tiene hoy el monumental teatro de Calderón. Lope o Tirso?

Con el respeto que tenemos por la opinión expresada por el autor de este libro acerca de la mencionada pieza, la obra teatral de Betti, universalmente discutida, analizada, y elogiada, en todos los valores literarios y escénicos que ella tiene, así como en el mensaje que el dramaturgo italiano nos da dentro de planos morales como por ejemplo en "Corrupción en el Palacio de Justicia", precisamente "soportan" los tremendos interrogantes de la lucha interior del hombre en terrenos de la profunda crisis psicológica que el ser humano sufre como consecuencia de su propia arriación en el escenario del siglo de los grandes progresos. No olvidemos que el teatro es un permanente momento del hombre y su momento, ya que debe recoger el latido social e histórico de todos los tiempos.

La conferencia sobre Velázquez, cumbre de la pintura del siglo XVI, es un estudio bien pulido del gran sevillano. Me ha deleitado, por su pulcra prosa y sus imágenes, las "Impresiones de Vique", y la página sobre Dalí, a quien tiene, según su personal impresión, uno de los más grandes pintores contemporáneos, me ha parecido interesante por los conceptos nuevos que agrega a la obra y personalidad del tan discutido artista catalán. "Nihil", libro cuyo envío y recibo agradeceré a Mario González Feo a todo lo mucho de mi interés por las inquietudes del espíritu, es un libro ameno por la variedad de sus temas, de opinión honesta que se lee con gusto y rápidamente, así como por su claridad y sencillez. Como obra de ensayo estético tiene para mí lo más interesante en todo libro.

Columna de F
Mario González Fco

ADONDE APARECE EL DOCTOR LUNATICO COMO FILO-SOFO POLITICO

En su sitio habitual (Parque Central en la "enramada" cuando lloriza o losindote en una banca cuando hace el sol) encen- tró a mi querido Doctor Lunati- co. Como Ud. saben —digo si han leído un libro que por ahí anda con el nombre de Nihil, él es el borse de dos telas: "En cantamiento" y "Zapejos".

Si Ud. quiere conocer al doc- tor —no tienen sino que le al Parque cualquier día. Estas son sus "generales de ley". Es hom- bre "algo viejo" (forma piadosa que nos tratamos los hombres viejos) cargado de espaldas a fur- va de mirar el cielo, andar can- sino pero sanguijargo, labio bel- lo, sin nublado, vestido de: cali- do pero desaliado. Es alto, fla- co, juaneto. Habla sólo lo que me parece muy bien) y gestio- na mucho (lo que me parece muy mal). Es muy rico, pero algu- na vez administra los bienes pues él está "medio chifli". Es imagina- tivo y suelta de palabra. Siempre amigos desde la escuela prima- ria.

—Cómo va la venta de su li- bro? me dice.

—Pues doctor, va muy mal. Mi libro no se vend.

—Algo se venderá. A mí me ha- blan mucho de su libro; por su- puesto deben ser gentes que no lo han leído.

—Cómo así doctor? repliqué algo amoscado.

—Pues hombre, lo cierto es es- to de libros nuevos es lo que dice la escritora inglesa Evelyn Waugh: No es la opinión de los lectores la que hace que un li- bro triunfe o fracase. Son los clo- rios o las censuras que le hacen las personas que sin haberlo lei- do, hablan de él.

—Doctor eso es una broma, una puerca, un contrasentido.

—Sólo aparente. Con sólo un lector profesional que hable de millares repetirán su opinión dándose por muy enterados. El éxito de librería empieza enton- ces. Viene siendo como la prime- ra conquista de Don Juan. Las demás le vienen por fácil añadi- dura.

—Y Ud. doctor por qué no se prodiga dando opinión a sus con- tertulios del Parque?

—Veo que a Ud. le agradaría que su libro se vendiera.

—Naturalment. No porque ha- ya escrito "El Quijote" ni haya escrito algo de valor. Es que qui- alera que la parte combativa de "Nihil" se divulgara: Eso de la Unión Centro Americana por e- jem- plo. Me gustaría que los jó- venes juzgaran bajo otro cristal y no bajo la novela insoporta- ble y rastacuera de algunos pro- fesores o de los que aquí pasan por magos de las finanzas. Haga Ud. esa propaganda de lector no muy enterado de que me hablaba. Por qué no la hace?

—Porque ya vivo disgustado y resentido con Ud. Usted nunca me trata bien.

—Es cosa que no le entiendo. Por qué me busca sólo para de- fraudarme?

—Hay en usted un mal entendi- do Doctor. Qué provenza de que Ud. espera demasiado de mí.

—Yo no le puedo perdonar el mal trato que le da Ud. en ca- da ocasión a mi Dulcinea, María de la Soledad Ciruma y de As- turias. En su relato "Encantamien- to" (aquí se le nubla más de lo conveniente el ojo aludido) Ud. lo hace porque sabe que mi pu- dor varonil me sujeta, me inhibe. No puedo quebrar lampas por Ella. No puedo usar palabras que ahora vienen a mal gusto aunque sean inasistibles. A una mujer que tiene la divina virtud de ser incapaz de fatigar, dejarla sin su- brida exhalación poética! Eso sólo a Ud le ocurre! Me revienta me tosa de hermosa solapada que usa Ud. cuando nos aluda.

El hombre que entraba a travestirse con su manito bise- nte de marcha, pero le subo- gó.

—Mire doctor, dejemos todo eso del tema femenino y hablemos de política como Ud. me lo pro- mueve y que es conversación neu- tral y más apta para hombres como nosotros.

—Pero cómo puede interesar- le la política? Ud. se está idi- oizando.

—Pero no ve Ud. que quieren los políticos reeditar una vieja no- vela bien manida, negrita y pe- sima? No tiene Ud. memoria?

—Y a Ud. que le puede impor- tar todo eso?

—Me importa porque, a pesar de la alarida estolidez de sus ha- bitantes, amo a mi país.

—Esto no tiene remedio. Esa estolidez no priva sólo en Costa Rica. Es que las explosiones atómi- cas al liberar el estroncio en la at- mósfera han imbecilizado a Oc- cidente y en cambio han agutza- do la centalidad de Oriente. En este momento lo único intelligen- te, lo único que sabe lo que quie- re y sabe dónde va, es el comunis- mo imperialista. Los hombres di- rectores de Occident- día a día, inexplicablemente se dejan en- gañar con las mismas palabras, los mismos hechos y caen en las mismas trampas. Hasta me parece- qu- los directores comunistas pa- ra esta conquista mundial, tan barata y fácil les está resultan- do que leben de sentirse defrau- dados. deben de estar aburridos al no encontrar rival ni político ni dilectico, y ni siquiera mili- tar. Deben sentir tedio por sus tá- ctiles avances y hasta desprecio hacia rivales tan gratuitamente entregados.

A esos directores ruso-mantró- cos les dolerá que no hayan leñi- do que usar su artillería de grue- so calibre pues con sólo salvas de refriera, con sólo maniobras de patrullas, con sólo ardores de sa- gento se están cogiendo al mun- do.

—Tiene razón Doctor. Debe de existir una fatalidad ineluctable o quizá una razón de castigo im- postergable contra la humanidad.

—Así me parece y esa sería una explicación de la criminal entre- ga.

Es que nada tiene explicación. Por ejemplo: No le parece a Ud. insulto que un país tan podero- so como el Brasil, poseedor del más rico territorio del mundo, que mantiene urbes tan ricas co- mo Sao Paulo, elija presidente a un tipo tan inestable, tan misé- rrico, tan de pronóstico reserva- do, como ese Profesor Quadros que entre otras cosas le adorna el chiste de parecerse a Doña Eleonor Roosevelt? Ese tipo hace pocos años a lo sumo que hubie- ra asprado es a ver presidente de alguna junta benéfica de ma- estros de escuela.

Y qué me dice de Fidel?

—Que ese, de no mediar las contaminaciones atmosféricas que le dije y que algún ha enforcado directamente contra las mentes occidentales, seguiría siendo lo que fue un líder terrorista en una Universidad corrompida co- mo la de La Habana. Ahora resul- ta un red nor cimarrón.

—Algo así como la cantidad de Doña Eva de Perón.

—Pero de nosotros, Doctor, que me dice de nuestra política?

—Que tendr- muchos escrúp- los ante la obligación de dar mi voto.

—Según Ud. esto no tiene vu- la de hoja?

—Pues no la tiene. No ve Ud. que estamos haciendo la misma política de hace un siglo? Las mismas maniobras, el mismo le- xico, las mismas trampas que por otra parte le gustan al "pueblo" y que sería divertido sin estu- viéramos en un momento áspero y crucial de la humanidad. Pues no ve Ud. a ese llamado "pue- blo" pidiéndole a los políticos que "POR VIDA SUITA" se dignen sacrificarse aceptando una nani- bación?

Los políticos y los electores si- guen haciendo política provincia- al. Siguen usando los destijos del pueblo para viciarnar y los vil- lio- es.

—La Democracia! La Demo- cracia! Esa charlatanería ineffi- cas y corruptora. Tanta randa- den Ricardo Jiménez; no se pue- de creer en democracias que ha- ben expasó.

(Continuará hablando el Doctor en breve)

15
AGOSTO

Nuevo concepto
en
SARTENES ELECTRICAS



Sunbeam

Un "Rayo de Sol" en su hogar para vivir mejor!



Exclusivo:
6 posiciones
de la tapa

En
2
tamaños

"COCINA MULTIPLE"

Para cocinar más alimentos, mejor y más rápido



Frie carnes



Prepara comidas variadas



Para queques



Paraasar pollos

—Con el control re- movible de tem- peratura automá- tica, que cocina los alimentos al calor exacto, eco- nomizando corriente.



Regale la nueva
Sunbeam —Sartén de múltiples uso

¡Un magnifico regalo de gran utilidad!

—Puede comprar también los artefactos "SUNBEAM" en los siguientes establecimientos

SAN JOSE	ALAJUELA	CARTAGO
Durán Hermanos	Fernando Hernández	Salón "Zenith"
Alm. El Segura	Botella Central	Ferretería La Llave
Bodoni & Araujo	Balli Sojero Q.	
GRECIA	CIUDAD QUESADA	SAN RAMON
Bolados Hnos. Ltda.	Frost Summa e Hijos	Edgar Mora García

—La Profesora en Cocina, Sra. Virginia G. de Chacón, atenderá en el ALMACEN KOBERG los días lunes, miércoles y viernes primos. de 3 a 5 a las señoras que deseen consultarla.

Protesta de la Municipalidad de Puntarenas Contra el Departamento de Tierras y Bosques

Informa el señor Apoderado Municipal, Lic. Carlos Solís R., que el martes anterior se hizo presente en el Ministerio de Agricultura, mas concretamente en el Departamento de Tierras y Bosques de ese despacho, con el objeto de preguntar que se había resuelto en la oposición que oportunamente realizara esta Municipalidad, a la solicitud de arrendamiento de la milla marítima, formulada por los señores Francisco Poll, María Isabel y Rodolfo Vázquez Poll y doña Mariana Moya Chinchilla. Que fué atendido en esa oportunidad por el señor Jefe del Departamento de Tierras y Bosques, Ing. Arnoldo Avila, quien al preguntarle por los expedientes respectivos, en forma que no se atreve a calificar, procedió a manifestarle que todas las oposiciones que esta Corporación, por medio del señor Gobernador y Ejecutivo Municipal, había formulado, se habían declarado sin lugar, por carecer de sustento legal, que al replicarle él, que la oposición porque solicitaba informes la había suscrito el personalmente, en su condición de Apoderado Municipal y también el señor Gobernador, a quel funcionario le manifestó que esas oposiciones también habían sido destinadas, dándole para ello una serie de razones de carácter legal, con lo que prácticamente tenía una discusión, que realmente no tenía porque producirse, pues que sus únicos intereses era el de solicitar el informe a que antes se refirió, sea la suerte que había corrido las oposiciones que tenía planteadas. Manifesta el señor Apoderado Municipal, que ante su extrañeza, el señor Avila indicó que esas oposiciones que había venido planteando el señor Gobernador, don Eduardo Angulo Obando, se motivaba más que nadie en un incidente o contrariedades que tuvo en alguna ocasión con uno de los arrendados de la milla marítima de apellido Salazar, lo que se demostraba, si se tomaba en cuenta que con anterioridad, muchos arrendamientos similares se habían concedido, sin que esta Corporación se hubiera manifestado inconforme. Explica el Lic. Solís Rodríguez, que ante semejante afirmación él no pudo menos que replicarle al aludido funcionario del Ministerio de Agricultura, que a la Municipalidad de Puntarenas, al señor Gober-

nador ni a él personalmente, los movían en su gestión sentimientos de carácter mezquino, sino los superiores de tratar de conservar la playa de Puntarenas, para los usos que la misma Ley determina. Que le explicó además al señor Avila, que la Municipalidad tenía que con esos lotes que se solicitaban en arrendamiento, se fuera posteriormente a realizar negocios, a lo que aquel funcionario manifestó que nada importaba que los particulares hicieran dinero comerciando con esas parcelas de playa. Que finalmente él insistió que se le enseñaran los expedientes porque había ido a preguntar, a lo que el señor Avila, le contestó que viniera al día siguiente, como si fuera tan fácil trasladarse desde la ciudad de Puntarenas hasta la ciudad capital para una simple diligencia de revisar un expediente. Que fue así, como al final de cuentas no pudo ni siquiera conocer el pronunciamiento del Ministerio de Agricultura, el que por las manifestaciones hechas por el señor Avila, adviniendo contrario a los intereses de esta Municipalidad. Oído el anterior informe, del cual se desprende que el señor Ing. Arnoldo Avila, Jefe del Departamento de Tierras y Bosques del Ministerio de Agricultura, lanzó un gran cargo contra el señor Gobernador de la Provincia y Ejecutivo Municipal e indirectamente contra la misma Municipalidad y además, que en forma poca co-

rrecta y si ampliamente descor-tés atendió al señor Apoderado Municipal en ocasión de su visita a aquel despacho. SE ACUERDA: Dirigirse al señor Ministro de Agricultura, sentando la más vehemente protesta de esta Corporación por el proceder que juzga incorrecto del señor Ing. Arnoldo Avila según lo que arriba queda expuesto y además poner en su conocimiento las manifestaciones del señor Avila, para lo que él estime del caso.

Puntarenas, agosto de 1961.

Eduardo Angulo Obando
Gobernador de la Provincia y
Ejecutivo Municipal

Escuelas y colegios pagarán ₡1.00 por vara de calle

La Municipalidad de San José, en su sesión del día martes en la noche, acordó autorizar a la Contaduría Municipal para cobrar a las Iglesias, Colegios e instituciones de beneficencia la tarifa de casa de habitación en vez de la tarifa comercial. Por tanto, las entidades citadas pagarán únicamente un colón (₡1.00) por metro lineal en las calles públicas y no lo que pagan, como tarifa comercial, que es más alta por metro lineal,

LOS TAJOS DEL VIRILLA DESTRUYEN LA CARRETERA

Nos informó el señor Eduardo González Villalobos de Santo Domingo de Heredia, que la carretera que va a aquella ciudad, de San José se están destruyendo los concesionarios de tajos para la explotación de piedra. Esas concesiones están en la curva del Río Virilla y han socavado las bases de esa vía, al extremo de que actualmente representa una verdadera amenaza para los usuarios de los autobuses que hacen el servicio a Santo Domingo. Nos dice que esa vía es muy transitada y que al estar la carretera así destruida en ese sector hay peligro de ocurrir una desgracia cualquier día, ya que hay

secciones especialmente en la curva que están sacando piedra a dos varas de la carretera. Lo peor del caso es que ese sector tiene una gradiente muy pronunciada, conjuntamente con un radio de curvatura muy encorvado que a estar socavado en sus bases, representan una verdadera amenaza para todas aquellas personas que todos los días están obligados a pasar por ahí. Agregó el señor González que sería salvable que el Ministerio de Obras Públicas tomara todas aquellas medidas que vengán a eliminar ese abuso evitando así que más adelante ocurra una desgracia en esa vía.

¿Por qué debe suspender actividades la Asociación Democrática de Juntas Progresistas durante la campaña política?

Analizando seriamente el panorama nacional, se llega a la conclusión de que no conviene, por ningún concepto, la labor activa de la Asociación Democrática de Juntas Progresistas (A.D.) dentro del maremágnum que resultan nuestras campañas políticas, sobre todo en el estado actual de nuestra organización, que está dando los primeros pasos en la vida pública. No obstante la urgencia con que ha estado creyendo, posiblemente es mérito a los sinceros ideales que hemos sostenido de luchar por el bienestar económico-social de las comunidades, en un tipo de labor conjunta y solidaria de los vecinos de nuestras barriadas urbanas y zonas rurales.

La mayoría de nuestros dirigentes, por la misma inquietud cívica que les abunda y por su capacidad de organización que la han puesto de manifiesto en las tareas de la A.D., tienen compromisos particulares con los distintos bandos políticos que se disputan el poder en la próxima campaña. Eso peliga de crear una confusión nada provechosa para las tendencias y propósitos de nuestra A.D., malogrando la sabia política de equilibrio y de neutralidad verdadera que hemos mantenido hasta el momento.

No se justifica, pues, que una crucial labor de orientación, estímulo y educación de las comunidades que significa nuestra Asociación, de valor permanente por su razón de ser, vaya a sufrir quebranto, quizá mortal, por una contienda electoral, que como tal es pasajera.

De seguro que ninguno de los luchadores de la A.D., se negará a dar esta evidencia de la sinceridad de nuestra lucha, sal-

viendo así la Asociación de contaminación, participando. Que cada uno de nosotros tengamos como a bien lo creemos en el proceso electoral, un compromiso por eso de la A.D. y que, una vez concluida la campaña, retornemos al trabajo que nunca a hacer la ciencia comunal que hemos tenido la responsabilidad de haber creado. Eso no será porque los errores de ellos sean mortales.

Si algún ramino ganara, durante esos seis meses de nuestro, rápidamente restituirnos el terreno perdido y seguimos adelante, con impulso frenable, porque a nosotros nos guía el espíritu del pueblo.

Progreso, Libertad y Democracia

Roberto R. Gil
Presidente
Asociación Democrática de Juntas Progresistas
A. D.

OPERABAN CANTINA DESPUES DE HORAS HABILES

En un raid llevado a cabo por las autoridades fiscales prevaleció denuncia contra cinco locales de Guayabo y la Fila de Mar por habérseles comprobado que estaban operando sus negocios cantina, después de las horas fijadas por la ley de licencias para que los asuntos pasaran a conocimiento de la autoridad competente.

El resguardo fiscal de Puntarenas, según los informes llegados a la Inspección General de Hacienda viene desarrollando una efectiva labor al exigir a los dueños de negocios de la jurisdicción, que se acerquen dentro del margen de la ley.

Vacunación antivariolosa se iniciará en Desamparados

El lunes 7 próximo, se iniciará en el Cantón de Desamparados el Programa de Vacunación Antivariolosa, como segunda etapa del Programa que tiene a cargo el Departamento de Epidemiología para el Área Metropolitana.

La tercera etapa será en la mañana del 14 al 18 de agosto comprendiendo la vacunación en el Cantón de Golcochea y el distrito de Pavas.

El primer programa fue llevado a cabo en los cantones de Pácora y Motavia, del 31 de julio al 4 de agosto, y fueron vacunados en ellos la cantidad de 5,000 dosis de vacuna.

GOBERNADOR DE LIMON

El Poder Ejecutivo nombró al señor José Antonio Lara Pácora gobernador de la provincia de Limón, en sustitución del señor Hernán Viquez, quien renunció.

El lunes se juramentará al nuevo gobernador de la provincia del Atlántico.

¡Cuide la salud de sus niños!

No deje que sus niños crezcan raquíticos. Consulte a su médico quien probablemente le indicará las Fertilizantes McCoy que contienen vitaminas A y D del Anillo de Estructura de Biotina... ¡Eso es!... ¡Cuide para evitar el crecimiento normal de los dientes y huesos... y todos los otros minerales esenciales al desarrollo normal de su niño. Además, las Fertilizantes McCoy son fáciles de tomar. No venen en desagradables formas. No acepte sustitutos.

Fertilizantes McCoy
de polvo de leche de vaca

RECIBIMOS



ALAMBRE

de PUAS



Cia. Rodriguez Solís

ESTACIONAMIENTO PROPIO PARA CARGA Y DESCARGA

MEMORIA DEL FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO DEL PASADO AÑO 1.960

Señor Lic.
Don Manuel Campos Junérez,
Presidente de la Junta Directiva,
Presente.

Estimado señor Presidente:

Me complazco en presentar, por su digno medio, a conocimiento de la Honorable Junta Directiva del Instituto Autónomo del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico la memoria correspondiente a las labores realizadas por esta Institución, durante el año 1960 que hoy finaliza.

Resulta muy satisfactorio poder informarles que después de la crítica situación económica y financiera de la Empresa, durante el año 1959, situación que se mantuvo hasta los seis primeros meses de 1960, se ha logrado finalizar este año con un Beneficio de Operación que alcanzó a la suma de C 819.953.85, lo cual viene a ser la diferencia entre los Productos de Operación, que ascendieron a la suma de C 18.441.800.55, y los gastos por un total de C 17.621.846.70, incluyendo la depreciación que es de C 1.293.758.91.

Contrasta este hecho con el año 1958, en que se produjo un déficit de operación de C 1.003.554.00, resultando ese año, dentro de los últimos siete de autonomía del Ferrocarril, el único en que se ha operado pérdida.

La recuperación económica y financiera de la Institución, se ha logrado gracias a las acertadas y oportunas disposiciones a que más adelante me referiré, dictadas por la Junta Directiva y la Gerencia, así como al positivo concurso de todo el personal.

En lo que a Presupuesto se refiere, los ingresos efectivos fueron de C 19.067.842.91 y los egresos totales efectivos ascendieron a C 15.803.256.02, obteniéndose un Superávit de C 3.264.586.89, de lo que, deducidos los compromisos del período por la suma de C 1.617.135.08, se produjo un saldo disponible de C 1.647.451.81.

Ha sido una preocupación constante de la administración de la Empresa que el mantenimiento de sus instalaciones sea eficaz e intensivo, a efecto de conservarla en las condiciones más satisfactorias de seguridad y eficiencia.

De las partidas empleadas en el mantenimiento de la Institución y tomando como base 100% los gastos por ese concepto, por la suma de C 3.086.434.21 del año 1954, tenemos de los seis años posteriores el siguiente cuadro:

En el año 1954 se gastaron C 3.086.434.21	100%
En el año 1955 se gastaron C 3.722.282.03	120.69%
En el año 1956 se gastaron C 4.001.563.48	129.65%
En el año 1957 se gastaron C 3.347.782.73	108.46%

En el año 1958 se gastaron C 2.593.758.91	113.53%
En el año 1959 se gastaron C 3.498.974.04	113.34%
En el año 1960 se gastaron C 3.365.837.92	107.08%

Total C 24.685.867.12

Dentro de la política que se ha mantenido por mejorar las condiciones económicas del personal de la Institución, de acuerdo con sus disponibilidades, me permito enumerar algunos de los salarios pagados en 1954 y 1960, que evidencian esa preocupación de la Empresa durante su Autonomía, por mejorar las dotaciones de sus servidores:

	1954	1960	An. Porcentaje
Tornero	C 1.93	C 2.75	0.82 42.48
Taladrista	1.70	2.43	0.73 42.94
Carpintero	1.80	2.38	0.58 32.22
Tapicero	1.81	2.32	0.51 28.17
Soldador	1.69	2.70	1.01 59.76
Moldador	1.69	2.35	0.66 39.05
Hojalatero			
Fontanero	1.81	2.35	0.54 29.83
Pintor	1.81	2.38	0.57 31.5
Capataz	1.25	1.94	0.69 55.2
Peón	0.72	1.38	0.66 91.66
Clavador	0.88	1.56	0.68 77.27
Guarda Vía	0.78	1.52	0.74 94.87
Acuador	0.41	0.95	0.44 107.31

	1954	1960	An. Porcentaje
Mueñero	C 1.45	C 2.00	0.55 37.93
Enfador Admón.	1.50	1.89	0.39 26.
Oficinista	225.00	466.65	161.55 49.73
Broquero	400.00	550.00	150.00 37.5
Maquinista	800.00	1.055.00	255.00 31.87
Conductor	800.00	1.055.00	255.00 31.87

La creación del Departamento Comercial fue sin lugar a dudas, de un absoluto beneficio para la Empresa, pues a través de él se ha logrado incrementar los servicios de carga, tanto de importación como de exportación de mercadería.

Se ha mantenido en la Institución una política de restricción de los gastos, efectuándose sólo aquellas que se han considerado indispensables a la normal operación del Ferrocarril, en lo cual la colaboración obtenida de los distintos Jefes de Departamento, ha sido de vital importancia.

La disminución de personal que se hizo a principios del año, previa estudio de carácter económico - social, que no influyera en el funcionamiento eficiente de la Empresa, fue otra disposición conveniente y de imprescindible necesidad, con vista de la difícil situación económica porque atravesaba la Institución, a pesar de que tal disposición resultaba bastante pesada, desde el punto de vista del problema de carácter social que ella significaba.

La elevación gradual de la tarifa de servicios de transporte que se aumentó en C 0.50 la tonelada, vino a contribuir al mejoramiento económico del Ferrocarril, así como la supresión de la Agencia Admónal que además vino a mejorar los vínculos de la Institución con las otras Agencias Admónales y a normalizar la situación de discrepancia que se había creado con ellas.

El impulso dado a las buenas relaciones entre la Empresa y sus clientes en general, ha sido de evidente beneficio, fomentando al mismo tiempo el desarrollo comercial, agrícola e industrial del país, mediante la prestación de servicios eficientes y a bajo precio, lo que ha sido una constante preocupación de la administración de la Empresa.

Vale la pena destacar el hecho de que este Instituto ha mantenido su crédito en el más alto nivel, al cumplir normalmente todos sus pagos. Ha conservado también en todo momento las mejores relaciones de armonía con el personal; de ahí, que se haya logrado la decidida colaboración de todos para sacar adelante la Empresa.

Por consiguiente, dada la eficiente labor y destacada colaboración que me han brindado, deseo hacer llegar por este medio mi sincero agradecimiento y felicitación al mismo tiempo a todos los Jefes de Departamento, Jefes, Encargados y Capataces de Sección, al personal administrativo y a todos los trabajadores en general de la Empresa, esperando que en la misma forma continúen haciendo todo para beneficio de la Institución a la que servimos.

A los señores Directores y a Ud., que en todo momento me han distinguido y honrado con su confianza, quiero hacer llegar el testimonio de mi gratitud por las consideraciones que me han guardado y las cordiales relaciones que han mantenido con el suscrito, expresándoles mi reconocimiento por la meritoria labor que han llevado a cabo en la dirección de las diversas actividades de esta Institución.

Reitero al Sr. Presidente las muestras de mi mayor consideración y me repito su atento y seguro servidor.

GUILLERMO LARA BUSTAMANTE

Gerente.

Inscripción de un Lote al Gobierno en Buenos Aires de Osa

Los funcionarios y empleados para el resguardo de los intereses fiscales del Estado, que desempeñan una labor laudable, muy conocida por los señores Diputados, padecen grandes dificultades para instalar sus oficinas y para su alojamiento. Una de esas cosas la Subinspección de Hacienda de Buenos Aires de Osa. Para evitar que sus dificultades continúen, y puedan desempeñar su consulta con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cuanto a poder destinar una pequeña superficie de terreno baldío para la construcción de una modesta casa para oficina y alojamiento, somete a la consideración de los Señores Diputados el proyecto de ley que se adjunta.

Es de notar que el proyecto no expresa la finalidad o destino específico del lote, reservándose el terminario posteriormente por el Poder Ejecutivo. Ello se explica, al considerar que bien podrá en

el futuro ser destinada la construcción a otro fin o servicio público, variación que ameritaría tan sólo una disposición administrativa.

De los señores Secretarios con toda consideración, me es grato suscribirme atento y seguro servidor.

JORGE BORBON CASTRO
Ministro de Economía y Hacienda
San José, Julio 13 de 1961.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA
DECRETA:

Artículo 1º.— Inscribirse a nombre del Estado la parcela, que se describe así: Terreno destinado a construcción, situado en el Distrito N° 1 del Cantón 3º de la Provincia de Puntarenas con los siguientes límites: Norte: Adrián Fuentes con calle en medio

con un frente de ochenta y tres metros; Sur: Odile Fuentes calle en medio con un frente de sesenta y seis metros; Este: Sabanas Baldías y Oeste: Humberto Miranda calle en medio con un frente de ciento veintidós metros; mil de 2.901, 95 m².

Artículo 2º.— Autorízase al Poder Ejecutivo para determinar el uso a que se destinará la construcción que se haga en la parcela a que se refiere esta ley.

Artículo 3º.— Extiéndase rige de su publicación.

COMUNIQUESE AL PODER EJECUTIVO

Dado etc.....

47 Planteles Educativos Financiados por la Compañía Bananera

En su informe anual de 1960 la Compañía Bananera de Costa Rica informa que la empresa manutuvo en forma constante y efectiva, toda clase de servicios sociales, educativos y hospitalarios, y no se detuvo en ningún momento el programa de construcción de nuevas viviendas de tipo familiar para sus trabajadores en todas sus fincas. Por otra parte se continuó el programa de electrificación en todos aquellos sectores que avanzaban de este servicio.

Las escuelas sostenidas por la empresa han seguido manteniendo un elevado índice cultural, ocupándose en las labores docentes los servicios de un magnifico personal altamente capacitado. Al iniciarse las labores docentes del año 1960 el número de niños matriculados ascendió a 3.794 alumnos, hijos de los trabajadores. Para la enseñanza de este elevado número de niños de ambos sexos se ocuparon los servicios de 138 maestros.

En el calendario escolar se siguió prestando especial atención a la salud infantil y a la formación moral de los alumnos. Durante el año de 1960 en la zona bananera funcionaron 47 planteles educativos, todos ellos financiados en forma total por la Compañía Bananera de Costa Rica.

Del 21 al 26 de Agosto se llevará a cabo la Semana de Información y Prevención del Alcoholismo. Si tiene algún problema de licor en su familia, acérquese a la

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO
Tel. 5374 - Apdo. 491 o 25 Vía Oeste de Muesmann

Cámara Nacional de Transportes

CONVOCA:

A sus afiliados de todo el país a Asamblea General Ordinaria Anual para conocer los siguientes asuntos:

- 1º—Informe de la Presidencia.
- 2º—Informe económico.
- 3º—Elección nueva Junta Directiva.

La Asamblea se celebrará en los salones de la Cámara Nacional de Transportes situada en la Estación Coca Coca, a las diecinueve horas (siete de la noche) del día miércoles 9 de agosto.

Agosto 6 de 1961.

SE RUEGA PUNTUAL ASISTENCIA.

ARNOLDO ACOSTA,

Presidente.

HUMBERTO GROSSI,

Secretario

Un nuevo producto RESTABLECE LA CALMA

Las consecuencias de la tensión nerviosa son, de por sí, desagradables... y hasta insupportables. Hoy en día ya no hay razón para dejar que la tensión nerviosa complique la existencia.—Tome NERVESSA!

De día, cuando las tensiones de la vida moderna ponen sus nervios de punta, tome NERVESSA! Y de noche, si los nervios no le dejan

dormir, tome NERVESSA. Tome una o dos tabletas de NERVESSA disueltas en agua y verá con qué facilidad desaparece la inquietud... con qué suavidad vuelve la calma. Recuerde... para cualquier momento de tensión nerviosa, hay un nuevo producto que restablece la calma—NERVESSA! Comprenda! Pida NERVESSA hoy mismo en su farmacia.

COMUNIQUESE AL PODER EJECUTIVO

NOS LLEGARON



Cocinas

Grabadoras

HOTPOINT

Lavadoras Cámaras

de bolillo 30 - 40 - 60 pies cúbicos

ALMACEN EL EMPORIO

FRENTE A SECCION NOCTURNA DEL BANCO DE COSTA RICA — AVENIDA SEGUNDA
TELEFONO 5442



DE LA NOCHE

Aprobada la Moción Anticomunista

Por 26 votos afirmativos contra 11 negativos, el Congreso de la APSE aprobó la moción de apoyo al proyecto de la Federación Democrática Estudiantil.

El Presidente de la APSE, Lic. Jorge Arturo Cruz, votó negativamente la iniciativa, por considerar que ésta es de tipo político.

El Padre Rams pronunció un vigoroso y trascendental discurso

contra el peligro de la infiltración comunista en los colegios y escuelas.

En nuestra edición del martes daremos a conocer la lista de los delegados que votaron afirmativa y negativamente.

INAUGURADO AYER EL COLEGIO VOCACIONAL DE ABANGARES

VIENE DE LA PRIMERA PAG.

cional-agrícola, en el cercano poblado rural de Río Azul, a diez minutos, en automóvil, de San José. Se dispuso del terreno, parte de la finca Las Mercedes, se paró el resto de la propiedad por una vía pública, con río y otras comodidades. Los planes y los estudios deben estar guardados en alguna parte.

Ahora se inaugura, en Las Juntas del cantón de Abangares, de la provincia de Guanacaste, el primer Colegio Vocacional Agrícola.

Concurrieron al acto el señor Ministro de Educación, profesor Vargas Méndez, el oficial Mayor personero del Punto Cuatro, entre ellos Mr. Elmer, que ha regresado a Estados Unidos, después de haber pasado por Costa Rica, en el campo de la educación, y jefes de departamento del Ministerio y funcionarios del Gobierno.

Realmente lo que Costa Rica necesita son muchos colegios vocacionales de tipo agrícola. Por mar hombres de trabajo de campo, que puedan convertir sus tierras en vergeles, asegurando una mejor economía pública y alejando el fantasma del hambre.

La antigua zona mineral de Abangares, con ese colegio vocacional agrícola, puede probar, muy pronto, que esa es la obra educativa que requiere el país, en todas las zonas rurales.

Cerrados todos los puertos del Golfo de México por fuertes temporales

VERACRUZ, México. — El gobierno cerró todos los puertos alrededor del Golfo de México ayer debido a lluvias torrenciales. Las mismas comenzaron a disminuir anoche pero continúan el peligro de inundaciones en varias regiones.

Deslizamientos de tierra, cerca de Jalapa detuvieron el servicio ferroviario entre Veracruz y la ciudad de México. La subida de las aguas obligó a la evacuación de 30 personas de aldeas cerca de Veracruz y varios puentes fueron batidos por las aguas.

Federación Democrática Estudiantil INVITA

a los treinta y dos colegios de enseñanza media capitalinos, para que asistan por medio de su representante, a una segunda sesión extraordinaria, que tendrá lugar el próximo lunes 7, a las quince horas treinta minutos en el local del Liceo de Costa Rica. Hacer excitativa ante el Poder Ejecutivo para que nuestro proyecto anticomunista sea llevado a extraordinarias y convocar para asamblea nacional de estudiantes, serán puntos a discutir durante la misma.

JOHNHY MEONO S.
Presidente

C. DARIO ANGULO Z.
Secretario Gral.

Asesor técnico de OEA llegará el lunes próximo

A las dos de la tarde del día lunes próximo, llegará al país el señor Javier Malgón, Secretario Técnico del Programa de Becas de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El señor Malgón se entrevistará en Costa Rica con funcionarios del Gobierno, de la Universidad Nacional y del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

El señor Harold Fonseca, Jefe de la Oficina de la Unión Panamericana en Costa Rica, tendrá a su cargo todos los arreglos indispensables para las entrevistas y conferencias que desean hacer con el señor Malgón.

El lunes comienza la recolección de la cosecha de café en San Vito

LA SICA ha organizado para hoy una exportación ganadera en San Vito de Java, donde se exhibirán los mejores animales de la zona de la Colonia Italiana.

Esta exposición se repetirá en dos meses.

Al mismo tiempo en la tarde de hoy, se celebrará un gran baile en San Vito, con motivo de la Fiesta del Café en el Beneficio San Vito, por la recolección de la nueva cosecha que comenzará el próximo lunes.

La Política:

FUNDASE PARTIDO POLITICO EN GUANACASTE

En la Provincia de Guanacaste se ha fundado un nuevo Partido Político, que tomará parte en las elecciones para elegir diputados por aquella provincia.

Se trata de la "Unión Guanacasteca Independiente", que ya ha solicitado la inscripción en el Registro Civil, para los trámites de ley respectivos.

Esta fue hecha por el señor Carlos Montero Guevara y otros dirigentes de esa organización que han venido tomando parte en la campaña con el señor Monte Guevara.

Al parecer, los dirigentes de este nuevo Partido, son personas que estaban vinculadas al Partido Liberación Nacional, pero se separan del mismo por desavenencias desde luego, de orden político.

Han manifestado esos dirigentes que no aceptan compromisos con nadie y lucharán por una Joséfa auténticamente guanacasteca.

ARTRITIS Aliviado Rápidamente

La preparación llamada ROMIND alivia con rapidez los dolores del Artrismo, Reumatismo, Lumbago, Sciática y Cálculas. En poco tiempo desaparece el dolor y en unos cuantos días esta famosa medicina ayuda a renovar y disolver en el organismo los venenos y el ácido úrico que son la causa de estos trastornos. Se alivian rápidamente la hinchazón, dolores y entumecimiento de las articulaciones y pronto se siente una calma, normalmente activo y en condiciones de trabajar. Pida la preparación científica ROMIND en cualquiera farmacia hoy misma.

SORPRENDIDOS COMETIENDO UNA SUSTRACCION

Don Héctor Murillo Rolón, vecino del Barrio Miraflores de Guadalupe, a eso de las cuatro de la madrugada sorprendió a dos sujetos palanqueaban una de las ventanas de su residencia, con el propósito de meterse a robar. Los delincuentes al darse cuenta de que habían sido descubiertos se dieron a la fuga.

El señor Murillo solicitó la colaboración de las autoridades locales y se lanzaron en persecución de los ladrones, los cuales fueron alcanzados a la altura del cementerio de Guadalupe, siendo trasladados a la Oficina de Investigación.

En la Dirección de Investigaciones se les sometió a interrogatorio negando los cargos que se les imputan pese a que se trata de hampones fichados y de haber sido sorprendidos infraganti. Ambos son de apellido Porras y Menéndez, habiendo sido enviados a la Penitenciaría Central a disposición del señor Alcalde de Guadalupe.

BRUJERIA Y CHIRRITE EN ALAJUELA

Las autoridades locales de la ciudad de Alajuela en un gran tiesto valid llevado a cabo presentaban denuncias contra cuatro vecinos de la localidad por haber sido sorprendidos en sus fincas cultivos ilícitos para la elaboración de licor clandestino, las cuales tenían su depósito de licor en que se vende a tres mil ochocientos litros. Dándose pasado los dos los arrestos a representación de la autoridad judicial correspondiente.

ALAJUELENSES

La futura industrialización de Alajuela está en peligro la provincia no puede permanecer indiferente, con los brazos caídos, frente a las maniobras de políticos regionalistas.

La Municipalidad convoca a todas las fuerzas vivas de la provincia a un Cabildo Abierto en Alajuela, el domingo 6 de agosto, a las 10 a.m., para que conozcan el magnífico proyecto que la compañía "Refinería Costarricense S. A." (REFCO) ha presentado ante la comisión industrial con el objeto de instalar una refinería de petróleo en las inmediaciones de esta ciudad.

CORPORACION MUNICIPAL DE ALAJUELA

Rápido alivio para CALLOS Los parches EL GALLO

ayudan a sacar los callos con una rapidez 33% mayor!



El Gallo penetra por debajo del callo y ayuda a desmenuzarse... en un mismo tiempo que usted se imagina. Calma el dolor casi al instante. De plástico y a prueba de agua, no se arruga. Hay también parches El Gallo para toda clase de ulceraciones.

BAUER & BLACK
KENDALL

Tratado Tripartito Entre Nicaragua, Panamá y Costa Rica

TRATADO DE INTERCAMBIO PREFERENCIAL Y DE LIBRE COMERCIO ENTRE LAS REPUBLICAS DE PANAMA, NICARAGUA Y COSTA RICA

Los Gobiernos de las Repúblicas de Panamá, Nicaragua y Costa Rica, debidamente representados por su Excelencia Doctor Gilberto Arias, Ministro de Hacienda y Tesoro, por su Excelencia Doctor Juan José Lugo Marroquín, Ministro de Economía y por su Excelencia Doctor Jorge Borbón Castro, Ministro de Economía y Hacienda, respectivamente, han convenido en celebrar un Tratado de Intercambio preferencial y de libre comercio, bajo las siguientes cláusulas:

Régimen de Intercambio.

Artículo 1º.— Teniendo en cuenta la conveniencia de facilitar la constitución de mercados comunes y la celebración de convenios sobre facilidades aduaneras recíprocas inmediatas de cooperar al desarrollo y fortalecimiento de las actividades agrícolas, industriales y comerciales en los tres países, las Partes Contratantes acuerdan un régimen de Intercambio preferencial y de Libre Comercio, de conformidad con los términos de este Tratado.

Artículo 2º.— Como primer paso para el logro del propósito expresado en el Artículo que antecede, los productos naturales oIGINARIOS de los territorios de las Partes Contratantes y los manufacturados en ellas, que fueren incluidos en las tres listas que se confeccionarán de acuerdo con el Artículo 5º de este Tratado, gozarán de Libre Comercio o Tratado Preferencial entre las Partes Contratantes. En consecuencia, dichos productos no estarán sujetos, durante el período de vigencia de las listas correspondientes a ninguna otra medida de control cuantitativo que las convenidas según las referidas listas y en caso de libre comercio quedarán exentos de toda clase de gravámenes sobre su importación o exportación, inclusive los derechos consulares o bien estarán sujetos al tratamiento preferencial convenido cuando no se hubiese estipulado el libre comercio.

Las exenciones que se establecen en este Artículo no comprenden las tasas o derechos de ga barnaje, muelle, almacenamiento y de manejo de mercancías ni cualquiera otros que sean legalmente exigibles por servicios de puerto, de custodia o de transporte.

Artículo 3º.— Las mercancías provenientes de cada una de las Partes Contratantes respecto a las cuales se haya pactado libre comercio o un régimen especial, estarán sujetas a los impuestos y contribuciones fiscales o municipales sobre la producción, venta, distribución, comercio y consumo, establecidos o que se establezcan en el país importador; entendiéndose que dichos impuestos y contribuciones internas para las mercancías de que se acaba de hacer referencia, no serán distintos ni más onerosos durante la vigencia de las listas respectivas, que los que se aplican a las mercancías nacionales de dicho país importador.

Cuando las mercancías incluidas en las mencionadas listas, no se produzcan en el país importador y estuvieren sujetas a impuestos internos, el país importador deberá gravar, además, con un monto igual al impuesto interno de importación de productos similares originarios de terceros países.

Artículo 4º.— Las mercancías de las Partes Contratantes originarias las mayores facilidades para que el comercio que se realice entre las partes se realice con la mayor expedición. Las mercancías objeto de importación o exportación entre las Partes serán acompañadas por un formulario aduanero firmado por el representante de origen y que se exportará, que deberá constar sujeta a la visa de las funcio-

narios de Aduana de los países de expedición y de destino.

Artículo 5º.— Las tres listas a que se refiere el Artículo 2º de este Tratado serán confeccionadas de común acuerdo, en la manera que más adelante se indica por una Comisión Permanente integrada por el Ministro de Hacienda y Tesoro de Panamá, el Ministro de Economía de Nicaragua y el Ministro de Economía y Hacienda de Costa Rica o por sus respectivos representantes. El funcionario que presida cada delegación acreditará la personería de cada uno de los miembros que la integren, al tenor de las leyes internas de cada Parte.

Los delegados de los países afectados por la confección de cada una de las listas, de común acuerdo, confeccionarán tres listas: una entre Panamá y Nicaragua, otra entre Panamá y Costa Rica, y la última entre Nicaragua y Costa Rica, y los productos o artículos incluidos en cada una de dichas listas, gozarán de libre comercio o tratado preferencial entre los respectivos países, al tenor de lo que establece el Artículo 2º de este Tratado.

Cualquiera de las Partes Contratantes tendrá el derecho de pedir la exclusión o modificación en el régimen preferencial de uno o más artículos incluidos en sus respectivas listas, en el momento que lo considere conveniente a sus intereses, para lo cual bastará la simple manifestación escrita de su deseo a los miembros de la Comisión Permanente. Esta manifestación debe ser hecha con 180 días de anticipación cuando se trate de productos industriales, pero esas listas se prorrogarán automáticamente una o más veces, si ninguna de las Partes propusiere su revisión a más tardar en el mes de noviembre de cada año. Al hacer cualquier revisión se procurará siempre ampliar el régimen de libre comercio, dentro de un sentido de equilibrio para las respectivas Partes Contratantes.

Para la inclusión de uno o más artículos en cualquiera de las listas confeccionadas, el país que lo solicite participará su pedimento al país en cuya lista desea que se incluya, y si éste lo acepta, la lista correspondiente se conceptualizará adicionada con el artículo propuesto, debiendo ambas partes comunicar, lo resultado al país cuya lista no ha sido adicionada.

Si la adición la desea un país en la lista de los otros dos países, el artículo se considerará incluido con la aprobación de estos últimos.

La validez o las modificaciones de las listas confeccionadas de conformidad con el presente Artículo quedará ratificada por el simple canje de notas de Cancillería entre las respectivas Partes Contratantes.

Artículo 6º.— De acuerdo con los tratados públicos celebrados entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América, en las áreas de territorio sujeta a soberanía de los Estados Unidos de América en virtud de esos tratados, sólo se puede introducir y vender productos naturales originarios manufacturados en Panamá o en los Estados Unidos de América, salvo que no sea posible obtenerlos en esas áreas. En consecuencia, la participación de la República de Panamá en el presente tratado está sujeta a la condición de que el mismo tendrá aplicación en todo el territorio de la República de Panamá, con exclusión de las áreas del mismo sometidas a jurisdicción limitada de los Estados Unidos de América en virtud de los tratados públicos citados.

Disposiciones Generales

Artículo 7º.— Las disposiciones que pudieran surgir sobre la interpretación o aplicación de cualquiera de las cláusulas de este Tratado, deberán resolverse tripartitamente entre las Partes Contratantes. Caso de no llegarse a un acuerdo, las Partes correspondientes se comprometen a con-

trar y aceptar el fallo de una Comisión Interamericana de Arbitraje. Mientras el fallo no se pronuncie, los efectos del punto en litigio quedará en suspenso.

Artículo 8º.— Este Tratado será sometido a ratificación constitucional en los tres Estados Contratantes y durará el término de diez años a partir de la última ratificación. Sin embargo, tendrá vigencia bilateral por ese mismo término si sólo lo ratifican dos de las tres partes contratantes.

Artículo 9º.— Los instrumentos de ratificación se canjearán en la ciudad de San José, Costa Rica.

Transportes

Artículo 10º.— Los Estados signatarios procurarán mejorar sus sistemas de comunicación para facilitar e incrementar el tráfico entre sus territorios.

Tratarán asimismo de equiparar las tarifas de transporte entre sus respectivos países y las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.

Las naves marítimas o aéreas, comerciales o particulares, de cualquiera de los Estados contratantes serán tratadas, en los puertos o aeropuertos abiertos al tráfico internacional de los otros Estados, en iguales términos que las naves y aeronaves de estos últimos.

Los vehículos terrestres matriculados en uno de los Estados firmantes gozarán en el territorio de los otros Estados, el mismo tratamiento que los vehículos nacionales matriculados en estos últimos.

Las embarcaciones de cabotaje de cualquiera de dichos Estados recibirán, en los puertos de los otros Estados, el tratamiento nacional, y para el recibo aduanero de la carga, bastará un manifiesto suscrito por el patrón de la nave. Dicho manifiesto estará exento de visa consular.

Lo dispuesto en este Artículo se entenderá sin perjuicio del cumplimiento de las formalidades de registro y control que cada país aplique al ingreso, permanencia o salida de embarcaciones aeronaves y vehículos por razones de sanidad, seguridad, política y recolección de los intereses públicos y fiscales.

Tránsito Internacional

Artículo 11º.— Cada uno de los Estados Contratantes mantendrá plena libertad de tránsito a través de su territorio para las mercancías destinadas a los otros Estados o con procedencia de éstos.

Dicho tránsito se hará sin deducciones, discriminaciones ni restricciones cuantitativas, salvo los indicados en el Artículo 2º En casos de congestión de tránsito o de otros de fuerza mayor, cada uno de los Estados signatarios atenderá equitativamente la movilidad de las mercancías destinadas al abastecimiento de su propia población y la de las mercancías en tránsito para los otros Estados.

Las operaciones de tránsito se harán por las rutas legalmente habilitadas para este efecto y con sujeción a las leyes y reglamentos de aduana aplicables en el territorio de paso.

Las mercancías en tránsito estarán exentas de toda clase de derechos, impuestos o contribuciones fiscales, municipales o de otro orden, cualquiera que sea su destino, pero quedará sujeta al pago de las tasas portuarias aplicables por la prestación de servicios.

Diversidades

Artículo 12º.— Cada uno de los Estados signatarios, al firmar este Tratado, se compromete a mantener, en el territorio de su país, de las mercancías de los otros Estados y al derecho de exportar y administrar mercancías, productos, mercancías o franquicias y de participar en las

Compañía Mercantil S. A.

Venta de llantas recauchadas

PARA AUTOMOVIL:

590 x 15 negras	70.00
640 x 13 negras	75.00
640 x 13 blancas	80.00
750 x 14 negras	115.00
750 x 14 blancas	125.00
800 x 14 negras	138.00
800 x 14 blancas	150.00
710 x 15 negras	115.00
760 x 15 negras	127.00
760 x 15 blancas	140.00
650 x 16 negras	105.00
710 x 15 blanca Militar	127.00



PARA CAMION:

650 x 16 Taco corriente	125.00
825 x 20 Taco corriente	275.00
900 x 20 Taco corriente	315.00
1.000 x 20 Taco corriente	375.00
1.100 x 20 Taco corriente	410.00

Estas llantas fueron recauchadas por
B. F. GOODRICH en Costa Rica

CANTIDAD LIMITADA

Tels.: 3460-4560-6340

Ap. 545

mas.

En caso de denuncia de este Tratado, las inversiones efectuadas hasta esa fecha continuarán teniendo los beneficios mencionados en este Artículo.

Disposición Transitoria

Artículo 13º.— Un mes después, a más tardar, que se lleve a efecto el canje de ratificaciones a que se refiere el Artículo 9º, se reunirán las Partes Contratantes representadas por sus Ministros de Economía y Hacienda y Tesoro, según sea el caso para confeccionar las listas de merca-

derías que serán objeto de libre comercio o de tratamiento preferencial.

Hecho y firmado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 20 (20) días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y uno (1961).

FOR LA REPUBLICA DE
PANAMA

FOR LA REPUBLICA DE
NICARAGUA

FOR LA REPUBLICA DE
COSTA RICA

PRESUPUESTO DE DEFENSA SIN PRECEDENTES PARA TIEMPOS DE PAZ EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 4.- El Senado aprobó hoy un presupuesto para la defensa ascendente a 4.000 millones de dólares, que es el mayor monto para tiempos de paz en este país.

La ley de presupuesto que ahora se discute en el Congreso prevé un gasto de 2.500 millones de dólares para el ejército y

equipar las fuerzas armadas convencionales de la nación.

Se incluye además cargo de mil millones de dólares que Kennedy se pidió — y que quizá se pague — para mantener la producción y perfeccionamiento de los armamentos nucleares de guerra y para el desarrollo y el mantenimiento de la fuerza de la guardia nacional.

La ciudad de Santa Cruz, Guanacaste, está sufriendo la plaga número uno que es el Inspectores de Higiene, que son el jefe de la higiene en una población ha destruido en ella una persona muerta entre los que se veniendo inspeccionando la higiene de la ciudad, así como tampoco se usa un baño antiparasitario que fue construido por ordenes emanadas de una ley de la República dada en mil novecientos veinticuatro, cumpliendo todos los requisitos que esa ley establece.

Muy fácil es ampararse a leyes que en el papel y en teoría aparecen a los ojos de quienes desconocen de verdad las normas de vida de los pueblos, sus costumbres, la realidad de la vida.

El señor éste, aprovechándose de las malquerencias que siempre existen en todo vecindario, ha llegado a querer implantar de golpe y porrazo medidas que antes que beneficios han venido a sembrar la intranquilidad y la zozobra entre esas poblaciones. No otra cosa son órdenes como la de no orinar vacas en corrales que han

El Inspector de Higiene de Santa Cruz de Guanacaste, es Calificado de "Plaga"

Don Humberto Alvarez Deliyore, hace graves acusaciones sobre referido inspector de higiene

ido usados durante largos años la de que no haya chiqueros ni engorde de cerdos dentro de una población cuyo radio se ha fijado antojadadamente a instancias del propio señor Inspector en más de un kilómetro desde el centro de la ciudad, así como tampoco se use un baño antiparasitario que fue construido por ordenes emanadas de una ley de la República dada en mil novecientos veinticuatro, cumpliendo todos los requisitos que esa ley establece.

La realidad de la vida que las gentes pobres y de trabajo tienen que encarar día con día para hacerle frente a las necesidades de la vida, muy buenas, tales leyes no pueden ser aplicadas en toda su dureza y realidad, porque siempre encuentran la resistencia que se basa en la ley de la necesidad, la cual es la que va haciendo de la vida, muy buenas, tales leyes son de aplicación restringida, es que no se ha podido acabar con las fábricas dentro de la ciudad de San José, no se ha podido erradicar de esa ciudad el maltrato y se sufren los malos olores

de sus residuos en el Océano y las mieles de los beneficios de café y otros sobrantes llenan de malos olores también el ambiente en los alrededores de la ciudad.

Las medidas a que aludimos no pueden nunca redundar en educación o estado de superación que el señor Inspector busca, por lo tanto antes de quitarle el medio de vivir a los habitantes de una población hay que llevarlos a industrias para que cambien los modos y maneras de ganarse la vida. Por qué no se trabaja porque a los pueblos del Guanacaste se les ponga energía eléctrica que abate la existencia de industrias que evitarían la emigración de las juventudes de esos centros rurales hacia los lugares centrales del país o hacia las zonas donde la gran Compañía Frutera les ofrece salarios altos, higiene y educación? Por qué se quiere exigir que el ordeño de una clase de ganado que no es para leche sino para el engorde, se realice con las medidas del granjero que se dedica a la venta de leche en grande con ganados cecotidos que demandan altos costos de producción? ... Por qué en Santa Cruz no se desarrollan las industrias? ... No porque no pueden crecer, sino porque el costo para ponerlas en servicio es muy elevado. Ya todos sabemos que la ganadería extensiva no requiere los cuidados de la intensiva o de leche. El guanacasteco ha vivido a su modo y no es culpa suya si no puede tener a la altura del momento sus industrias. No hay energía eléctrica y los organismos en cargados de darla salen siempre justificándose con el hecho de que no hay consumo. Como quieren consumo si dan la energía con cuenta gotas y a precio de oro?

Pongan la energía durante las veinticuatro horas del día y verán el Guanacaste floreciente. Como quieren que haya consumo si no le venden energía a Guanacaste? ... El sur de Guanacaste donde la división de la propiedad se ha logrado mantener por la tenacidad de sus hijos; donde la energía de los que trabajan se pierde por la falta de medios baratos para producir, está esperando que la energía eléctrica se les dé en cantidad, aunque su precio no sea el más bajo o igual al que se vende

en el resto del país. Por qué se mantienen cantones florecientes como Nicoya y Santa Cruz con plantas de reparte para dar luz solo y simplemente para que se reúnan en las esquinas y se vayan a acostar? ... Para qué con las candelas de amor basta. Muy bonito sería ver a Guanacaste con poblaciones luminosas, calles pavimentadas, edificios modernos, escuelas para acondicionar las oficinas del Gobierno; pero la realidad que dan los hechos los edificios donde están alojados muchas de esas oficinas, las calles dan pena, no hay puentes que comuniquen las poblaciones entre sí y el descuido de los sistemas sanitarios habla claro de todo lo que hace falta en nuestra provincia.

Antes que venir a Guanacaste a enseñarnos a tener más higiene se debería pensar en mandar a esta provincia autoridades bien escogidas, como hay algunas de buena intención, preparadas de verdad, conscientes de sus deberes, autoridades que sepan cómo insinuar en el ánimo de las gentes para hacer labor positiva, labor de convencimiento, de persuasión y no de imposición, de griterío en la mano que lejos de dar resultados beneficiosos hacen aborrecibles los principios que en tal forma se tratan de implantar. Actualmente ahora en Santa Cruz la palabra higiene es sinónimo de odio y de antipatía.

Una víctima del señor Inspector de Higiene destacado en Santa Cruz, legraciadamente lo ha sido la señora Luvia López Bonilla viuda de Hernández, dueña de un baño antiparasitario construido en vida de su esposo, en cumplimiento de la ley del año 1924 que obliga a todo ganadero dueño de más de quinientas cabezas de ganado a construir baños de esa clase se como obliga a los municipios, bajo el cual la orden de Higiene lo comprende, obligando a doña Luvia a no usarlo y a destruirlo, porque de no usarlo a eso habría que llegar. Esa ley está vigente y establece penas muy graves para los que la incumplan. Como con paginar la actitud del señor Inspector, la del Poder Ejecutivo y la de la ley de 1924? ... Además el baño requiere corrales. Los corrales se mantienen como se puede de fácilmente constatar, con vedos honorables de la ciudad, en constante limpieza. Como es posible que ese funcionario que no sabe lo que vale un corral, de lo que vale un baño antiparasitario sorprenda a sus superiores y a las autoridades que si están más obligadas a conceder de lo que tratan, disponiendo que se deje de usar un baño que vale tantos miles de colones y que se construyó hace más de veinte años y que además está en perfectas condiciones de servicio? ... Como es posible que se disponga que de un día para otro se destruyan corrales que valen varios miles de colones? ... Por qué se empeña en acicatear al señor Jefe Político de San Cruz no quitándole de encima mientras no se dicta alguna resolución en el expediente incoado malamente con una simple fórmula del Inspector? ... Por qué se empeña en que se sancione a esa señora y se desvirtue por que el Jefe Político dicta sentencia y la condena? ... Nosotros tenemos que concluir que la persecución es contra doña Luvia porque el señor Inspector se desvirtúa por que la condenen porque la hacen destruir sus corrales y en fin porque ella abandone su capital y lo deje abandonado. Pareciera que las autoridades se empeñen en arruinar al que vive fuera de presupuesto.

Nosotros creemos que tanto el señor Ministro como el señor Oficial Mayor de Sanidad, deberían prestar atención al caso de Santa Cruz, porque no sabemos que en otros lugares las medidas se extirpen tanto y además porque están bien enterados de los hechos.

San José, Agosto de 1981.

Humberto Alvarez Deliyore

La Flema del Asma

El Asma y la Bronquitis, son sus ataques de supervenir y violentos, ocasionan al organismo, mucha fatiga, nerviosismo, la salud y debilidad en el cuerpo. Mendaco continúa a crecer en la sangre alterando los niveles de la circulación de la sangre y los órganos asegura reparación física y mental.

Mendaco en forma de tabletas fáciles de tomar, alivia el asma y la bronquitis con rapidez. Oligosoma Mendaco en forma de tabletas fáciles de tomar, alivia el asma y la bronquitis con rapidez. Oligosoma

Mendaco en forma de tabletas fáciles de tomar, alivia el asma y la bronquitis con rapidez. Oligosoma

Para el Asma y la Bronquitis

A LOS TENEDORES DE BONOS ELECTRICOS

DEL 6½% y 7½%

que tengan interés

en canjear sus valores por



BONOS ELECTRICOS DEL 8½%

con vencimiento al 31 de diciembre de 1980, les rogamos dirigirse a nuestras oficinas —Sección de Tesorería— o llamar al teléfono N° 567.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

— AVISO —

Se comunica a los señores Comerciantes

de todo el país, que los precios de las

PASTAS ALIMENTICIAS (fideos)

a partir del 7 de agosto, serán los siguientes:

MAYORISTAS

PASTA CORRIENTE C 55.00 qq. PASTA EXTRA C 90.00 qq.

DETALLISTAS

PASTA CORRIENTE C 60.00 qq. PASTA EXTRA C 100.00 qq.

Estos precios son puestos en fábrica, y afectan los pedidos pendientes de despacho.

SUARES & SHAW LTDA.
TORRES & HERRERA LTDA.
PRODUCTOS COLUMBIA S. A.
L. CERONE & HNO. LTDA.

PANADERIA SAN FRANCISCO, FDO. VINDA C.
SALVADOR RIMOLA LTDA.
FEGARA LTDA.
MUSMANNI HNOS. LTDA. DISPA LTDA.

INMINENTE UNA ACCION COLECTIVA AMERICANA EN EL CASO DE CUBA

VIENE DE LA PRIMERA PAG.

iniciativa en la renovada batalla diplomática con Cuba, pero ofreciendo al mismo tiempo indirectamente alientos más que suficientes.

Las notas guatemaltecas que se hacen al régimen de Castro ante la Organización de Estados Americanos (OEA) han sido cuidadosamente acogidas por el Embajador norteamericano Delmas-Morrison, y se ha informado que Estados Unidos está complacido por los esfuerzos colombianos destinados a recabar apoyo para una acción contra Fidel Castro.

El Ministro de Relaciones Exteriores colombiano, Julio César Turbay Ayala, ha estado recorriendo América Latina silenciosamente preparando los planes para una reunión de cancilleres relacionada con Cuba.

En una conferencia de prensa celebrada en Santiago de Chile, dijo que tal reunión tendría que celebrarse si una nación del hemisferio se convirtiera en vocero de la política exterior comunista.

Al mismo tiempo Guatemala denunció "la completa" incorporación de Cuba al bloque soviético y pidió a la Organización de Estados Americanos que de los pasos para defender al hemisferio contra "el peligro letal del comunismo internacional en este continente".

Castro ripostó y Morrison prontamente calificó la nota cubana como "una nueva baja de la irrelevancia y fabricación comunistas", citándola como "prueba" de la su misión de Cuba a "una dirección e ideología ajenas a este hemisferio".

Los diplomáticos describen estas maniobras como un proceso para preparar un paso sólido que facilite la acción hemisférica con la Cuba.

Esa acción podría tomar varias formas, dicen, incluyendo una cumbre económica y política similar a la impuesta el año pasado a la República Dominicana.

La conferencia de Cancilleres que puso en cuarentena a la República Dominicana el año pasado, emitió una denuncia general contra las influencias "extracontinentales" en el hemisferio americano, pero no se hizo mención a Cuba ni a la Unión Soviética.

Muchos diplomáticos creen que después de la conferencia de Punta del Este, el momento está más maduro para dar otro golpe a Cuba.

En la conferencia será puesto en marcha el programa de diez años "alianza para el progreso" del Presidente Kennedy. Funcionarios norteamericanos han calculado que en el transcurso del período de diez años, el plan podría crecer hasta convertirse en un proyecto de ayuda tan grande como el plan Marshall de 12,500 millones de dólares.

Los diplomáticos dicen que el deseo por obtener la ayuda norteamericana para el desarrollo latinoamericano pudiera impulsar a las naciones indecisas a apoyar una acción contra Castro.

Señalan que hasta Brasil podría ser movido por los deseos de los Estados Unidos de contrar las importaciones de café.

Un funcionario del gobierno norteamericano ha dicho que Estados Unidos está preparado para irse al acuerdo internacional del café en un esfuerzo por ayudar a los productores a estabilizar los precios. Los observadores creen, sin embargo, que el ingreso de los Estados Unidos en el acuerdo también podría tener finalidades políticas.

Los diplomáticos estiman que las actividades colombianas, solidamente apoyadas por los Estados Unidos, tienen buenas oportunidades de rendir frutos.

Su optimismo emana de la alta estimación que los latinoamericanos sienten por el Presidente Alberto Lleras Camargo, quien fue el primer Secretario General de la Organización de Estados Americanos y además el hombre personalmente responsable para dejar establecida a esa institución como un instrumento de trabajo para la cooperación hemisférica.

Una vez que se decida tomar acción, la OEA podrá actuar con los Estados en distintos frentes. La Comisión Interamericana de

SALUBRIDAD PUBLICA ESTA ESPERANDO PRESUPUESTO

VIENE DE LA PRIMERA PAG.

Nutrición y otros programas, están funcionando en forma normal.

Sin embargo, el Ministerio se

no, esa acción podría ser aun más

dura que el castigo impuesto a la República Dominicana, sbarcando inclusive la expulsión de Cuba de la OEA, o por lo menos su suspensión en la Organización

ha visto en la necesidad de garantizar todos aquellos viajes, que aunque son necesarios, no son urgentes.

Sin embargo, como se podrá a-

preciar, cada día las expediciones se van agotando más, tanto de dinero para víveres, como del combustible indispensable para los vehículos.

Del 21 al 26 de Agosto se llevará a cabo la Semana de Información y Prevención del Alcoholismo. Si tiene algún problema de licor en su familia, acérquese a la

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Tel. 5374 - Apdo. 494 a 25 Vía Oeste de Masmanni

REGALOS

PARA EL DIA DE LA MADRE
...y para todos los días



Lindas mesitas de metal
Repisas y adornos de pared
Flores artificiales con olor
Lindos jarrones
Preciosos floreros
Ceniceros de pie y de mesa
Macetas plásticas
Basureros plásticos y de metal
Juegos de tarros para la cocina
Pinos juegos de cubiertos
Artículos de plata

Juegos de té y café
Porcelana Rosenthal
Vajilla de porcelana Rosenthal
Vajilla abierta
Atractivos juegos de copas
Extenso y completo surtido de lámparas
Adornos de plástico, porcelana y metal
Carritos para licor
Alfombras para sala y dormitorio
Alfombras para terraza y baño
Monederos y billeteras
Finas y preciosas carteras

Ofrecemos el más completo surtido en artículos finos para regalos.

Visítenos y admire la belleza, la calidad y el bajo precio de toda nuestra mercadería.



Y MIL ARTICULOS MAS PARA QUE UD. ESCOJA A SU GUSTO

Acabamos de recibir el más completo surtido en

LAMPARAS

EN MODERNOS Y ATRACTIVOS ESTILOS

tenemos la lámpara que usted necesita para su casa, oficina o negocio



PRECIOS BAJISIMOS

Todos nuestros artículos tienen precios tan bajos que usted quedará agradecidamente sorprendido



YAMUNI

BELOS M. YAMUNI E HIJOS LTDA.

TELEFONO: 5374 - 494

APARTADO 2517

◆ La Semana en España ◆

LA PESETA, MONEDA FUERTE. Los saldos de la moneda española en el exterior podrán ser convertidos en dólares y otras divisas.

El "Boletín Oficial del Estado" publicó el siguiente decreto:

"El artículo 59 del decreto ley de Ordenación Económica de 21 de julio de 1959 autoriza al Gobierno para declarar, a propuesta del Ministro de Comercio, la convertibilidad de la peseta en los casos y condiciones que estime convenientes. La favorable evolución de la economía española, la tanto en su sector interior como exterior, las perspectivas que su futuro ofrece y la conveniencia de facilitar en la mayor medida posible el fortalecimiento de balanza española de pagos y una mayor conexión internacional de la economía aconsejan que se haga uso de dicha autorización en la forma que se establece en el presente decreto. En su virtud, la propuesta del Ministerio de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 del corriente mes, dispongo: Artículo 1º Los saldos de pesetas propiedad de personas jurídicas extranjeras o de personas físicas, españolas o extranjeras, con residencia habitual en el extranjero, que se originen según las normas que establezca el Instituto Español de Moneda Extranjera serán libremente convertibles en dólares de los Estados Unidos o en otras monedas convertibles. Artículo 2º.— La resolución del Instituto Español de Moneda Extranjera por la que se dicten las normas para la terminación de los saldos a que se refiere el artículo anterior se publicará asimismo las instrucciones adecuadas para el desarrollo y cumplimiento del presente decreto que entrará en vigor el día de la publicación de dicha resolución.

Se ha autorizado el funcionamiento de la cátedra de Flamencología y estudios folklóricos de Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA — Ha sido autorizado oficialmente el funcionamiento de una cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos cuyos trabajos se han iniciado, en 1958, por el Centro Cultural Jerezano.

Trabajan en esta cátedra los más prestigiosos especialistas de España, Argentina, Bélgica y Francia. Sus actividades se encaminan, esencialmente, al estudio, divulgación y revalorización del folklórico andaluz.

La elección de Publicaciones de esta cátedra ha llamado la revista "Flamenco" y ha trabajado en la edición de diversos ensayos.

La sección de grabaciones ha transmitido más de un centenar de programas y ha incrementado la valiosa discoteca de la cátedra con cerca de quinientos discos en los que se recogen antiguas grabaciones. El curso próximo se iniciará con un ciclo de conferencias sobre el canto que se desarrollará en Madrid.

Ciento cincuenta pantanos se han construido en España desde 1929. La producción hidroeléctrica se ha multiplicado por seis en ese tiempo.

Se han puesto en rezado tres millones de hectáreas.

Uno de los grandes problemas que España tenía planteados de siempre y que se agudizaba a medida que corría el tiempo sin que se aportaran soluciones, era el del agua. La carencia de combustibles líquidos y sólidos en el subuelo español privaba de energía motriz a la industria, que, por consecuencia, había de verse afectada precariamente.

Por otro lado, una economía basada principalmente en la agricultura precisa de regadío suficiente, y la climatología española le presenta un cuadro pluviométrico de muy irregular distribución en el tiempo y en el espacio.

Para resolver este doble problema se necesitaban pantanos, que con la producción hidroeléctrica proporcionasen la precisa fuerza motriz para la industria, y con la reserva de sus aguas garantizaran riego regular.

La labor en el aspecto de la construcción de pantanos ha sido realmente espectacular. Se han construido más de 150, y la capacidad de reservas hidráulicas ha pasado de los 2.450 millones de metros cúbicos, a más de 18.500 millones. La producción hidroeléctrica ha pasado en el mismo espacio de tiempo de unos 3.000 millones de kilovatios-hora, a 18.040 millones.

Estas reservas de agua han permitido poner en regadío tres millones de hectáreas, contra 600.000 en 1939. La multiplicación de riqueza que esto ha significado ha repercutido muy sensiblemente en el aumento de la renta

nacional y en la elevación del nivel de vida de la gente del campo.

Reperusión de la obra de Gaudí y espacio y color

LIMA—Las exposiciones españolas de la obra de Gaudí y de espacio y color en la pintura contemporánea han repercutido ampliamente en los medios culturales limeños. La prensa de la capital se ha hecho eco de esa reperusión y habla de las conferencias que con esta ocasión se han pronunciado.

La pintura informalista peruana Gloria Gómez Sánchez disertó sobre esta tendencia artística española y sus innovaciones con respecto al arte abstracto.

El arquitecto Santiago Aguirre habló sobre lo tradicional español en la arquitectura peruana contemporánea, y el señor Ortiz de Ceballos, acerca de la personalidad y la obra de Gaudí.

Los periódicos dedican elogiosos artículos al genial arquitecto español y a la exposición de pintura española contemporánea.

REGIMEN DE CASTRO ANULA PAPEL MONEDA CIRCULANTE EN CUBA

LA HABANA, 5.—(P)—Todo el papel moneda actual quedará anulado el lunes y tiene que ser cambiado por nuevos billetes de Banco, decretó hoy el gobierno de Fidel Castro.

Al mismo tiempo el régimen cerró el país a todos los visitantes.

QUADROS ACEPTO INVITACION DE KENNEDY A ESTADOS UNIDOS

RIO DE JANEIRO, 5.—(P)—El Presidente Jânio Quadros aceptó hoy una invitación del Presidente John F. Kennedy para visitar Estados Unidos en diciembre, anunció el Palacio Presidencial de Brasilia.

La invitación fue entregada por el Secretario del Tesoro norteamericano C. Douglas Dillon que estuvo de paso aquí en su viaje a la conferencia de Punta del Este.

El vocero brasileño dijo que Quadros irá el 5 de diciembre en visita oficial de estado.

La invitación se produce después de que el primer ministro Nikita S. Khrushchev invitó a Quadros para visitar Moscú. Quadros aceptó pero no hubo fecha.

procedentes del extranjero, durante el domingo y el lunes, para impedir que el papel moneda antiguo continúe siendo enviado desde el exterior. Esta orden también se aplica a los viajes de la base naval norteamericana en Guantánamo, hacia el resto del territorio cubano.

La medida de cambio de moneda, según estipula el decreto, es para impedir la afluencia a Cuba de millones de pesos que se llevarán los cubanos que huyeron del país después que la revolución de Castro tomó el poder.

El dinero que no se haya cambiado ante las lunas, así como la moneda antigua que haya en el exterior, dejará de tener valor ese día.

Graves los disturbios universitarios en Puebla y dejaron saldo de heridos

PUEBLA MEXICO, 5.—(P)—Una banda de estudiantes izquierdistas, encapuchados por la presión para quitarles el control de la Universidad de Puebla produjo disturbios en el centro de la ciudad.

Trataron de prender fuego a la oficina de un periódico e hirieron de bala a un miembro de un grupo anticomunista que trató de intervenir.

Unidades de la policía y del ejército inmediatamente rodearon la Universidad evitando que nadie entrara o saliera de la misma.

Bandas de estudiantes continúan recorriendo las calles y se informó que la tensión era grande.

Un estudiante de ingeniería fue herido en una pierna y la espalda cuando él y otros miembros de la organización estudiantil "Frente Anticomunista" lucharon contra los izquierdistas en las calles.

Un trabajador textilero, uno de los varios individuos no estudiantes que se unieron a los perturbadores, fue detenido en relación al disparo.

Los disturbios de hoy fueron originados por el anuncio del Gobernador Fausto Ortega de que unas recientes leyes universitarias, favorables al régimen izquierdista, serían vueltas a examinar debido a la presión ejercida por un grupo de hombres de negocios que calificaron la actual administración universitaria de comunista.



Solo TACA y WESTERN AIRLINES



OFRECEN
SERVICIO JET DIARIO*
a LOS ANGELES
y SAN FRANCISCO (VIA MEXICO)

Con los Viscount Turbo-Jets de TACA y Jets de Boeing 720-8 de Western Airlines.

Sale SAN JOSE 8:30 AM
Llega LOS ANGELES 6:40 PM
Llega SAN FRANCISCO 8:49 PM (hora local)

Vea a su agente de viajes, en Transportes Aéreos Centro Americanos
Ave. 2o Calles Alfredo Vial y 1A—
Tel. 6808 y 2656



JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

DEPARTAMENTO DE LOTERIAS

CAMBIO DE HORA

de los SORTEOS de la

LOTERIA "ASILO CHAPUI"

comenzando el 6 de agosto de 1961, serán

A LAS 4 DE LA TARDE

de los domingos, en vez de a las 2, como se venían efectuando hasta ahora

Más de 10.000 alemanes orientales huyeron a Occidente esta semana

BERLIN, 5 (P) — Más de 10.000 alemanes orientales huyeron al Occidente esta semana mientras los comunistas ejercían más presión para sellar la ruta escapolatoria de Berlín.

El Ministerio de Refugiados de Alemania Occidental anunció hoy que el total fue de 10.415 siendo esta la semana con cifras más altas en lo que va corrido de este año.

Esto comprendía únicamente a aquellos que oficialmente se registraron en los centros de recepción de refugiados en Berlín Occidental y Alemania Occidental. Cientos más generalmente viajan directamente hasta casas de familiares o a nuevos empleos, dejando las formalidades de registro para más tarde.

Reactive sus RIÑONES y se Sentirá más Joven

Nada envejece tanto a las mujeres y a los hombres como el pobre funcionamiento de los riñones. Le hará sentir a uno de esos frías tempestades Nocturnas, Artritis y Coma en los Conductos, Esmatismo, Dolores de Espaldas, Dolores en las Juntas, Cierres nerv. Funcionamiento, Hinchazón de los Tobillos, etc. La causa es que los riñones que deben estar fuera de la sangre toxinas y venenos se reducen a una función y les permiten acumularse en sus articulaciones y músculos. En poco tiempo Cystex ayuda a expulsar los Ácidos y Venenos, y así ayuda a aliviar los males de los Riñones. Pida Cystex hoy mismo en su farmacia.

Cystex
Para Acciones, Riñones y Vejiga

Arte y Cultura

Por SANTIAGO PEDRAZ

HISTORIA DEL TEATRO CONTEMPORANEO

Por JUAN GUERRERO ZAMORA
(Tomos I y II)
Juan Flor, editor, Barcelona, 1961

Han aparecido los dos primeros volúmenes—ricamente ilustrados—de una obra que, según se anuncia, constará de cuatro: "Historia del teatro contemporáneo". Su autor, Juan Guerrero Zamora, se ha entregado a esta exigente tarea después—o al mismo tiempo—de una intensa labor literaria proyectada sobre campos diversos—poesía, novela, ensayo.—con acusadísima preferencia por el teatro, puesto que a más de cultivarlo como dramaturgo y de enjuiciarlo como crítico ha dirigido compañías y adaptado importantes piezas del repertorio universal a los novísimos medios de difusión. De todo o cual se deduce que Juan Guerrero Zamora está realizando su propósito en la propicia atmósfera de una resuelta vocación.

Precisamente por componer obra tan complicada y útil desde muy dentro del teatro, Juan Guerrero Zamora no ha caído quizá en la cuenta del lector que, disponiéndose a entrar en tan vasto ámbito, no puede por menos de preguntarse qué es, concretamente, lo contemporáneo. Echamos de menos en el breve ensayo preliminar los argumentos por cuya virtud se fija el punto de partida en las "vanguardias"—o en sus vísperas—que sobrevivieron con la brisa y juvenil ofensiva estética de la primera postguerra de este siglo. No es que rechacemos ese cómputo; al contrario lo aceptamos, porque entonces se produce el gran viraje que ha trastornado, y en no pocos casos renovado, las perspectivas de la literatura dramática y del espectáculo que lo es connatural. Pero nos parece que para entender mejor tan radical mudanza, no ciertamente operada de súbito, habría sido conveniente traer a cuento determinados antecedentes inmediatos: Ibsen, por ejemplo, el último gran dramaturgo del siglo XIX; Antón Chejov, "verbi-gratia", por lo que hace a su personal sentido no sólo de un cierto teatro, calificado por él, y no en vano, de "libre", sino también del modo de hacerlo de representarlo y de crearle el adecuado ambiente escénico. Pero contestamos a nuestro reparo con la consideración de que es tal la materia de que el autor ha de ocuparse, con vastedad y seducción verdaderamente oceánicas, que ese posible y ampliado ensayo preliminar, consumiría, gran parte del espacio necesitado por el autor para llevar a cabo su plan.

Concebida muy en grande, la "Historia del teatro contemporáneo" de Juan Guerrero Zamora no responde sólo—y esto ya sería bastante—a la creación dramática en sus estrictos valores literarios, sino también a las respectivas doctrinas estéticas, a las distintas técnicas de que se vale el teatro, a la dirección escénica, y es de presumir que en los volúmenes futuros no dejará de ser rendida la atención que merecen, por un lado la crítica, que sigue a la creación como la sombra al cuerpo, y por otra parte la escenografía, sobre la que ejerce la luminotecnia una influencia tan decisiva que hace de la luz—o de la sombra—, en no pocas ocasiones el protagonista de la obra alzada sobre el tablado.

Atengámonos en el presente comentario al contenido de los dos tomos publicados que, en cuanto a documentación y seriedad de juicio, nos parece que dan la medida del resto de obra tan ardua, pese a la inevitable desigualdad que podemos advertir en las piezas de la ingente maquinaria montada por Juan Guerrero Zamora, y llamemos, por lo pronto la atención sobre la primera figura que el autor examina: Alfred Jarry, "el gran infestado", como dice con palabra recusable, pero de muy claro sentido, como también lo tiene esta otra caracterización: "el anticipado". Evidentemente, Alfred Jarry es un antecesor como lo fueron, en diferentes proyecciones, Lautréamont y Rimbaud. "A las posiciones avanzadas cuyo camino abrieron—observa Guerrero Zamora—, habrá que sumar el potencial dramático que desplegó Strindberg en el origen de todo movimiento teatral contemporáneo". Hacemos abstracción del concepto "neconventionalismo", tan grato a Guerrero Zamora, y subrayamos el acierto con que señala la unidad de la extensa obra de aquel pobre hombre genial. La clave está en la vida personal del dramaturgo que supo crear tantas otras vidas desazadas y absurdas. Tiene, a nuestro juicio, razón Guerrero Zamora cuando replica a una opinión muy extendida: "El autor de 'La Drágonne', iniciado en el simbolismo, fue derivando hacia formas más singulares. Verdaderamente, no es así, y no es aventurado pensar después por nuestra cuenta, que algún contacto existe en la trayectoria de Jarry con la de Valle-Inclán, simbolista en el grado que a fue el modernismo en bloque.

EL FRAILECITO IGNORADO EL PICARO Y SU LEYENDA

Es cierto, tal vez que latigüero la proyección universal de la literatura española. Pero la ciencia bélica sigue viviendo en el Siglo de Oro. Basta escarparse el abundamiento colectivo que producen ciertos nombres de brillantes sociedades ocultas, para encontrar al intelectual puro en la callada sabiduría del frailecito ignorado. En el silencio de las celdas conventuales tiembla de inquietud vida palpitando la arcaica ciencia de Dios. Allí viven y sueñan, entre rezos y nostalgias, los mismos teólogos clérigos que mantenían en pacífico orden la inmensidad de sus rinos. Todavía se les puede ver. Con los mismos trajes, las mismas caras, las mismas arrugas de brozo. Mística sabiduría. Hay algo en ellos de impenetrable y eterno. Con sus voces rotas esculpen rectas estatuas de palabras. Una infinita emoción se transparenta en sus ojos. Ellos no escriben en los grandes semanarios internacionales, sino en las demás revistas teológicas.

Sus nombres se ignoran en las tertulias literarias de Madrid, pero sus tesis se discuten apasionadamente en Bolonia o la Sorbona. Escriben meditados libros voluntariamente para minorías, que son las que exigen. En su trabajo no existe la más mínima concesión al éxito. Todo el esfuerzo se traduce en rigor científico, en apasionado amor a la verdad. Allí radica la pureza intelectual. Quidam, en cambio, a la mayor parte de nuestros "intelectuales" consagrados, esos que escriben libros de blusteria y leves artículos periodísticos, quitéles el placer de hacerse escuchar, y la ciencia y la literatura no significarán nada para ellos.

Todo concluye en vanidad cuando los intelectuales se doblegan a los caprichos de la mayoría, cuando quieren saberlo todo y sobre todo dogmatizan. Su triunfo se debe casi exclusivamente a que la masa confunde a los pensadores con los eruditos. Pero entre un pensador y un erudito existe la misma diferencia que entre un libro y un índice. La vanidad es la gloria de los tontos que todo lo saben y a los que no se puede discutir, porque la ignorancia resulta invencible. La sabiduría, en cambio, ¿quién lo ha dicho?, es el resultado de saber que se sabe lo que se sabe, pero también de saber que no se sabe lo que no se sabe.



Entre tantos premios de fabulosas cantidades económicas y tantas popularidades explosivas resulta arriesgado insinuar, por ejemplo, que el P. Santiago Ramírez está dejando, tal vez, la obra de más altura intelectual que ha salido de la pluma de un español en las últimas décadas. Habla en sus libros una luz que no se apaga. En su pensamiento se encierra la sabiduría de los siglos. Cuando alguna vez sale de su soledad, deslumbra al gran mundo intelectual y da lecciones a los catodiscos de tres en tres. (Ahí, la ejemplaridad intelectual del frailecito ignorado). Un filósofo alemán ha escrito que la soledad ofrece al hombre colocado a gran altura una doble ventaja: estar consigo mismo y no estar con los demás. Produce asombro contemplar el tema asociado con que el frailecito escondido busca la luz. Parece como si quisiera morder el sol. Dios no llena todo en su silencio enmorado y distante. El frailecito ignorado habla de un camino que no se acaba nunca, mientras nosotros, en el otro lado del mundo, hablamos siempre de cien caminos que tienen fin. El ha pisado el polvo dormido de todos los senderos. Su andar se torna libre, como si el tiempo se detuviera, en cada paso y la Historia se quedara encerrada en los cordones de sus sandalias. Su obra es el mar en calma, el cielo raso con estrellas. Cuando recibe un elogio, su corazón, el más bello y más sereno, tiembla como un cristal. Su sabiduría se desgrana con ternidad. Crece las espigas bendichas del oro viejo que revienta en cada grano. Ahí, qué lección ejemplar la del frailecito ignorado! La humildad le envuelve como su elemento natural. Son humildes sus ropas y la mesa vista donde come y la cama fría donde duerme. Su único lament es el de Virgilio en "La Eneida", porque, a veces, le obligan a romper su profundo silencio. En el confesionario confiesa con paciencia las plumbeas justificaciones de beatos provincianos, pero luego, cuando celebra el Santo Sacrificio de la Misa y Dios le ilumina entre los demás, advierte honda, profunda, silenciosa.

El mundo está corriendo la loca carrera del materialismo sin freno. Y el mal no queda sólo al territorio americano. Tan materialistas son los que se contaban con poder un borbón y un carmelita como los que, desprovistos de fortuna, el único que creían en tener el mismo borbón y el mismo carmelita. La ciencia del mal marxista ha saltado por encima del bien o se queda en el limbo. El comunismo pasa por encima de los cinco continentes. Y ya va siendo hora de que alguien diga que al mundo le empusan a seguir inventando y descubriendo y a fallar teólogos y humanistas. Los intelectuales, lanzados al torbellino del éxito y de la vanidad satánica, han olvidado la gran ley de la humildad que atribuyen. Por eso dio al presentador sus últimas palabras: "¡Qué lástima cuando me queda tanto que leer!"

No ha tenido en cuenta vivir una época grandiosa y oscura. Un mundo blanco ofrece voluntariamente a nuestro conocimiento. Pero sus convulsiones son las convulsiones de la guerra. Los hombres sufren, con el dolor, la invención, sobre el odio y el amor. El cultural dominado de la cultura occidental está a punto de despertar. El pasado también se levanta.

La estética no siempre marcha de acuerdo con la ética. El arte está lleno de figuras e inventos, que nada tienen que ver con la moral y las buenas costumbres o que incluso las ofenden. Sabemos también que no debe darse a los aires de la publicidad ni a las famas del comentario y del recuerdo figuras que sólo se distinguieron por sus malos hechos. Por sus fechorías. Pero el arte y la literatura tienen sus fueros, a cuyo amparo gozan de renovada celebridad pícaros, hampones y facinorosos, y hasta son estudiados como personajes importantes por críticos y eruditos. Ahí está para demostrarlo, entre otros muchos ejemplos, nuestra novela picaresca.

Es el caso de Luis Candelas, "el bandido de Madrid", que anda en jenguas desde sus verdes años y que después de ahogado—el 5 de noviembre de 1937— aumentó su fama hasta convertirse en uno de los uno de los tipos más crónicos de la crónica madrileña. Sobre todo en las crónicas periodísticas.

No hace mucho leíamos en un diario un artículo de Francisco Serrano Anguita, en el que este ilustre escritor relataba donosamente las inútiles pesquisas que había realizado para encontrar una obra hoy rara: Candelas y los bandidos de Madrid, de D. Antonio García del Canto. Pesquisas casi policíacas, como corresponde a cuantos se relacionan con el famoso ladrón, tan hábil para escapar a ellas ahora, cuando muerto se busca su sombra en las páginas de un libro, como antaño, cuando existente en carne y hueso le buscaban los ministriles de la justicia.

De la dicha obra de García del Canto se hicieron catorce ediciones entre 1862 y 1885. Obtuvo, pues mucho éxito, y seguramente largas tiradas, a pesar de lo cual y de haberse publicado en época relativamente cercana no hay manera de encontrar un solo ejemplar. Una de las ediciones, la tercera, según afirma Serrano Anguita, llevaba ilustraciones del gran Urrabieta Vierge.

En la segunda mitad del siglo XIX se publicaron muchas novelas, folletines, romances, aleyas, copias de ciego, etc., que tenían como tema o protagonista a Luis Candelas Cagigal. Tal vez la más interesante de esas obras, por muchos conceptos, es el folletín titulado Los misterios de Madrid, cuyo autor el satírico don Juan Martínez Villergas, sustituyó en este libro su causticidad acostumbrada por la fantasía y el sentimentalismo romántico. En uno de los capítulos aparece nada menos que Figaro en el día mismo en que va a suicidarse. El amigo que habla con él en mitad de la calle encuentra a Larra "lívido, cadavérico, hundido en la más sombría desesperación". Estado de espíritu muy natural en quien pocas horas después iba a pegarse un tiro.

Las publicaciones del XIX que tratan del personaje le presentan con unos perfiles que difieren bastante de los que le atribuyen los escritores modernos. En ellas se alude a los indumentarios de Candelas, unas veces de señorito y otras a lo chuscos; pero su figura queda centrada en lo que realmente fue: un ladrón de bajo vuelo, menos ingenioso que astuto y de vulgar apariencia física. En algunas de esas novelas y folletines se habla de su doble, don Luis Álvarez de Cobos, "hacendado en el Perú", al de que naciera en la calle del Calvario (parece que al adquirir nació en Madrid, sino en un pueblo de la provincia, en Boadilla del Monte), al de su amor romántico por la señorita Clara María, al de esta al de Mary Alice al de la Naranjera y París, al, en fin, de la mayor parte de los personajes, sabiduras y apellidos latrocinios con que adornan su figura las dos o tres novelas biográficas de Candelas que han salido en los últimos años y que tienen como fuente de información una biografía publicada hace tres décadas. Libro de ambiente convencional y una típica protagonista.

SUPERMAN

WAYNE
BORING



HONOR EDEN



En Broadway

Por Jorge Hermida

Nuestro Corresponsal Especial

Nueva York, Julio 14 de 1961.
Según reciente estudio de las Naciones Unidas, la capital más barata del mundo es el Cairo; y la más cara, Caracas. Por ejemplo: lo que en Nueva York se consigue por 100, en Cairo cuesta 61 y en Caracas 754.



LA GATA DE TOBITA



EDUCANDO A PAPA

Por George McManus

ARTRITIS

Aliviado Rápidamente

La preparación llamada ROMIND alivia con rapidez los dolores del Artrismo, Reumatismo, Gota, Neuritis y Cálculos. En poco tiempo desaparecen el dolor y en unas cuantas horas una famosa medicina Ayuda a caminar y a trabajar en el organismo de nuevo y al Acto Único que son la causa de estos trastornos. Se alivia rápidamente la inflamación, el dolor y entumecimiento de las articulaciones y pronto se alcanza una normalidad activa y en condiciones de trabajo. Pida la preparación llamada ROMIND en cualquier farmacia, hoy mismo.



EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA MAYORIA SOBRE EL "PLAN

El Banco Central de Costa Rica, por la trascendencia que el asunto tiene, ha creído necesario referirse al dictamen de mayoría presentado por los miembros de la Comisión de Economía y Hacienda de la Asamblea Legislativa, Licenciados Daniel Oduber y Alfonso Carro, en relación con el "Plan General de Equilibrio Económico" sometido a esa Asamblea.

A la par de algunas consideraciones de carácter técnico, los dictaminadores, en forma inédita, lanzan una serie de agravios a la Junta Directiva del Banco, los que carecen en absoluto de fundamento y, según críticos de esta Institución, están totalmente fuera de lugar en un documento que, como el referido dictamen, debe basarse en el estudio objetivo y técnico de los aspectos contemplados en los proyectos cuyo análisis realizó la Comisión Legislativa.

El Banco se pronunció únicamente sobre los puntos en que los señores Diputados Carro y Oduber se refieren a los problemas económicos que afronta el país, pero se vale de la oportunidad para sentar de la manera más enérgica su protesta por el tono usado por los dictaminadores, pasando por alto, por consideración a los costarricenses, los agravios y frases insultantes que contiene el dictamen.

En lo relativo a los aspectos técnicos, que son los que han interesado e interesado al Banco, los señores Oduber y Carro discrepan del criterio de esta Institución en cuatro puntos principales a saber:

- 1) Política crediticia; 2) Tipo de cambio y política cambiaria; 3) Soluciones para la crisis de los productos de exportación y 4) Situación fiscal.

El análisis de los dictaminadores Licenciados Oduber y Carro se inicia diciendo que los proyectos preparados por el Banco no son completos, puesto que no contemplan el problema que para ellos es el más importante: el del crédito. A renglón seguido hacen una serie de consideraciones sobre la que califican de errónea política seguida por el Banco Central.

De inmediato manifiestan que esta Institución hace muchos meses debió haber subido el tipo de cambio libre para proteger las reservas monetarias internacionales. Esta idea parece ser obsesivamente para los señores dictaminadores de mayoría, pues luego de repetir que sus planes arreglarán la situación del país—por seis meses más— vuelven a insistir en que el Banco puede estar variando el tipo de cambio libre.

Por otra parte, confiesan la certeza de que "todo aumento de crédito, aun el que sea sólo para equilibrar el medio circulante (sic), estimula las importaciones, debilitando nuestras reservas monetarias", y que "una política de expansión del crédito que venga a contrarrestar de inmediato la política deflacionista del régimen, debe ir acompañada de inmediato de una serie de medidas restrictivas a la importación de artículos no esenciales".

Al parecer, en el aspecto de fondo, esto es, en el de que el crédito de origen interno afecta las reservas de divisas, coinciden las opiniones del Banco y de los señores dictaminadores de mayoría.

La diferencia estriba en la forma en que, el Banco Central por un lado y los Licenciados Oduber y Carro por otro, consideran conveniente actuar en esta materia.

Dichos Diputados, según se desprende de los conceptos contenidos en su dictamen, sostienen la tesis de que los problemas económicos del país se solucionan a base de expansión crediticia y, al parecer, apoyan el criterio de que por ese medio, esto es, que con el concurso de los préstamos bancarios se solventan las dificultades que afrontan los productos costarricenses de exportación, por motivo de la caída de los precios internacionales de tales artículos.

Al reconocer los señores dictaminadores de mayoría el efecto que sobre las reservas monetarias internacionales tendría la política crediticia que patrocinan, es decir, la sensible disminución del fondo de divisas que sólo provocaría de no tomarse medidas compensatorias, recomiendan al alma del tipo de cambio libre, lo cual, según su criterio, debió haber hecho el Banco Central desde hace mucho tiempo.

El haber actuado en el sentido que ellos sugieren, o sea, elevando el tipo de cambio del mercado libre, habría desatado una serie de movimientos especulativos en el mercado, con la consecuencia inmediata de una más violenta baja en las reservas, que llevaría a una nueva elevación en el tipo libre, iniciándose así un movimiento espiral que no se sabe hasta dónde podría llegar.

Lo anterior se comprueba con el hecho de que, tanto el año próximo pasado como éste, ante simples rumores de una próxima elevación en el tipo del mercado libre, aumentó considerablemente la demanda de divisas libres, contribuyendo tal incremento, en muy buena parte, a la baja sufrida por las reservas monetarias internacionales. Como se dijo, dicha especulación se originó en simples rumores. Cabe imaginar lo que habría sucedido si, en vez de rumores, hubiera el Banco elevado el tipo de cambio libre, como lo sostienen los señores Oduber y Carro.

Ha sido así como los graves daños que sufrirá la economía nacional serán múltiples de presentarse una situación como esta y resulta obvio conmensurable.

Lo expuesto permite afirmar que los señores dictaminadores de mayoría participan de la tesis, en extremo peligrosa, de que el crédito debe expandirse a como haya lugar, sin importar que ello, entre otros inconvenientes que provoca, lleva al país rápidamente a un caos en materia cambiaria y monetaria, campo este último en el cual se conocen la dolorosa experiencia de países como Chile, Hungría y China Nacionalista, que tuvieron que resolver sus problemas económicos limitándose por el fallido camino de la emisión monetaria.

En Costa Rica puede citarse como antecedente, la crisis de divisas a que se vio enfrentado el país hasta 1950, crisis en la que muy buena parte se debió a la especulativa credencial basada en tales argumentos.

En materia económica, la política del Banco nunca ha sido la de propiciar un aumento constante de los préstamos bancarios. Todos los Jueces, Defensores, han actuado con cautela en este campo, y por ello a todos se les ha atribuido, aunque injustamente, a los que hacen los dictámenes de mayoría, y en especial el de que por su culpa, el país se enfrenta por falta de crédito.

En esta oportunidad, los Licenciados Oduber y Carro, repitiendo algunos de esos cargos calificados de suicida una política que se propone impedir la inflación, lo que da base para preguntar: es suicida una política que trata fundamentalmente de evitar una baja en los salarios reales, que viene siempre como consecuencia fatal de la inflación?

Dicen que debe evitarse la fuga de capitales con fines especulativos. Sobre este punto tiene también el Banco el honor de compartir su criterio, pero a la vez manifiesta que, si se eleva el tipo de cambio libre como dichos señores lo sugieren, se estaría haciendo el juego a quienes realizaran operaciones de esa naturaleza, con miras al beneficio personal y sin importarle los daños que con ello ocasionaban a la economía general del país.

Así pues, el Banco se permite expresar que existe una contradicción en las ideas de los Licenciados Oduber y Carro, antes comentadas, pues si se eleva el tipo de cambio libre para evitar los efectos inconvenientes de una expansión crediticia sobre las reservas de divisas, se favorece a quienes sacaron sus capitales del país o simplemente los convirtieron en moneda extranjera con propósitos especulativos, y si no se toma la primera medida, se provoca una mayor presión sobre las reservas monetarias internacionales. Ambos aspectos, según lo exponen dichos señores, son motivo de honda preocupación para ellos.

En contraposición al criterio de los señores dictaminadores de mayoría, Licenciados Oduber y Carro, el Banco considera que los problemas económicos del país deben analizarse y resolverse en forma armónica e integral, con el propósito de que el enfoque realizado de esta manera, permita aplicar medidas en los diferentes sectores de la economía, debidamente coordinadas, para evitar el que por un lado se resuelvan las dificultades que afronta el país en un determinado campo o actividad, pero que, a su vez, ello vaya en detrimento de otras líneas.

Es por las razones apuntadas en el párrafo anterior que el Banco se ha permitido insistir en que el "Plan General de Equilibrio Económico" debe ser resuelto como un todo, pues el actuar únicamente en determinados aspectos puede traer, como consecuencia lógica, el que los resultados de la sola aplicación de algunas de las medidas sugeridas no logre los propósitos perseguidos y frustre los esfuerzos que en tal sentido se hagan.

Así pues, la Institución trata de resolver los serios problemas que afronta el país en materia cambiaria, dando al mismo tiempo un mayor impulso en colonias a los productores de divisas y reforzando debidamente las reservas monetarias a fin de poder mantener un tipo de cambio estable al nivel de 5.65 colones por dólar. A su vez, contemplados así esos aspectos, el Banco se encuentra en capacidad de entrar al análisis de la situación crediticia para canalizar los recursos disponibles en debida forma y con miras a estimular las diversas actividades de la producción nacional, para lo cual se ha estimado que pueden destinarse, como máximo, sesenta y cinco millones de colones adicionales, en el presente año, sin que ello tenga efectos inconvenientes en otros campos de la economía del país.

No duda el Banco de que habrá quienes estimen insuficiente ese aumento de la capacidad crediticia del Sistema Bancario Nacional, pues durante 1960 también se acusó a la Institución Central de estar "estrangulando" al país, como lo hacen ahora los señores Oduber y Carro, no obstante que el total de topes autorizados y operaciones fuera de tope, pasó de 621 millones en Diciembre de 1959 a 762 millones de colones en Diciembre de 1960, esto es, se produjo un aumento de 141 millones.

En lo que respecta a 1961, los topes de cartera han sido elevados y se han tomado otras medidas que permiten a los bancos una mayor expansión crediticia. Además, y de acuerdo con informes suministrados por las propias instituciones bancarias, de Enero a Junio de 1961 los bancos han tenido recuperaciones por 514 millones de colones, de los cuales utilizaron 477 millones en nuevos préstamos.

Pese a los referidos aumentos y a las recuperaciones obtenidas que capilaron a los bancos para realizar nuevas colocaciones por sumas ingentes, se insiste todavía en que hay una completa paralización de los créditos en el país.

Muchos de sus argumentos los basan los señores Oduber y Carro en un informe presentado a la Asamblea Legislativa por los Bancos Comerciales. Al respecto, y como anexo a este comentario, se presenta el texto de una carta que el Banco Central dirigió al señor Diputado Frank Marshall, en la que se analizan los principales aspectos del citado informe.

En cuanto a tipos de cambio y política cambiaria, y según se expone brevemente en párrafos anteriores, los Diputados Carro y Oduber hacen una serie de consideraciones. Tratan de probar que los planes del Banco encarecerán la vida de las clases de más bajos ingresos y que los presentados por ellos no tienen ese efecto.

El Banco ha reconocido que sus proyectos implican un aumento en el costo de vida de los costarricenses, así lo expuso en el "Plan General de Equilibrio Económico" y en publicaciones hechas sobre el particular. Tal sacrificio obligado por las circunstancias que vive la economía nacional, se llevó al máximo posible, dentro de lo que se dio especial atención a los artículos que afectan a las clases de menores ingresos, compensando mediante rebajas en los impuestos de importación, el encarecimiento que pudieran tener por motivo del alza del tipo de cambio, aspecto este que adelante se discutirá con más detalle.

Así pues, la Institución Central en todo momento se ha referido a este punto con absoluta franqueza, para que nadie se quede a engañar.

Los señores dictaminadores de mayoría no proceden con igual franqueza en su pronunciamiento.

En la exposición parlamentaria hecha, ambos planes se comparan, pero estima el Banco que el su contenido es prácticamente los proyectos por los dictaminadores de mayoría, el costo de vida se eleva a niveles insostenibles, trayendo de inmediato graves consecuencias sociales al país.

En último, los representantes de los Diputados Oduber y Carro y del Banco son las siguientes:

La idea obsesiva de los señores dictaminadores de mayoría es la elevación del tipo de cambio.

AL PARECER, EN EL ASPECTO DE FONDO, EL ORIGEN INTERNO AFECTA LAS RESERVAS DE DIVISAS DEL BANCO Y DE LOS SEÑORES DICTAMINADORES DE MAYORIA.

¿Es suicida una política que trata de impedir la elevación de los salarios reales, que viene siempre como consecuencia de la inflación?

EN MATERIA DE RECARGOS ADUANEROS TAMBIÉN SE DEBE ANALIZAR CON MÁS DETALLES LAS PROPUES- TAS.

En los momentos actuales, la elevación del tipo de cambio internacional se justificaría únicamente si pudiera evitarse la fuga de capitales.

EL SR. MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA DE COSTA RICA, LE CORRISPONDE RESPONDER.

El Banco Central evacúa la consulta formulada por los señores dictaminadores de mayoría.

Licenciados Oduber y Carro

- Traspassar del mercado oficial al libre 35.5 millones de dólares en importaciones para encarecer las inicialmente en un 17%. Dejar en el mercado oficial importaciones por unos 25 millones de dólares.
- Imponer recargos aduaneros adicionales para importaciones incluidas en las listas "B" y "C" de un 15 y un 30% respectivamente. Estas importaciones se harían al tipo de cambio que rigiera en el mercado libre.
- Facultar al Poder Ejecutivo para que pueda variar dichas listas.
- Elevar la cuota en el Fondo Monetario Internacional hasta 15 millones de dólares y solicitar la ayuda de ese organismo para reforzar las reservas.
- Reforzar reservas con los empréstitos que contratará el país.
- Insistir al Banco Central que varíe el tipo libre para tener mayor flexibilidad en la promoción o restricción de importaciones.
- Esperar hasta principios de 1962 para ver el resultado de las medidas propuestas, que son provisionales y de emergencia.

Seguidamente se analizarán con más detalles las implicaciones prácticas de ambas propuestas.

- Los dictaminadores de mayoría dejan en el mercado oficial importaciones por un monto de 25 millones de dólares. El Banco propone compensar la elevación del costo en importaciones por más de 20 millones de dólares. Lejos de la realidad está lo que afirman los Lics. Oduber y Carro, pues esa compensación es efectiva en una gran mayoría de casos. Para más de un 70% de las importaciones, se proponen compensaciones de ahorros que oscilan entre el 10.5 y 17.5 por ciento. El dictamen propone trasladar del mercado oficial al libre, importaciones por 35.5 millones de dólares encareciéndolas de inmediato en un 17% y con perspectivas de que tanto esas importaciones como las que ya estaban en el mercado libre, 185 millones de dólares en conjunto se encarecerán aún mucho más si se eleva el tipo de cambio en el mercado conforme lo sugieren los señores dictaminadores de mayoría.
- En materia de recargos aduaneros también coinciden los puntos de vista. En cuanto a importaciones que se pagarán el tipo libre (85 millones de dólares), como se dijo, se está seguro que habrían de encarecerse mucho más a partir de los recargos aduaneros, pues de analizarse las propuestas de los señores Carro y Oduber, resulta imposible mantener el tipo de cambio en el mercado libre a los niveles actuales, sobre todo porque como se dijo más adelante, el plan de elevación de tipos de cambio en lo que respecta al mercado debe darse a las reservas monetarias internacionales. La afirmación de que con el plan de los señores Diputados Carro y Oduber se produciría una elevación del tipo libre se confirma al analizar las propuestas, las por ellas hechas. Así, por ejemplo, puede estimarse que las importaciones de divisas al mercado oficial de Agosto a Diciembre, aumentando a 27 millones de dólares. Por otra parte, los señores Carro y Oduber, desvirtúan los argumentos de los señores Carro y Oduber importaciones y otros gastos del mercado oficial.

RICA ANALIZA EL DICTAMEN DE DE EQUILIBRIO ECONOMICO

Dictaminadores de la Cámara Legislativa es la de cambio libre

ESTO ES, EN EL DE QUE EL CREDITO DE DIVISAS, COINCIDEN LAS OPINIONES DEL DICTAMINADORES DE MAYORIA

fundamentalmente de evitar una baja en los consecuencias fatal de la inflación?

TAMBIEN COINCIDEN LOS PUNTOS DE VISTA

de la cuota ante el Fondo Monetario Internacional si pudiera girarse la totalidad de la misma

END. ASUME LAS RESPONSABILIDADES QUE RESPONDEN

rmulada por el Sr. Dip. Frank Marshall J.

Banco Central de Costa Rica

- Llevar a una unificación cambiaria a niveles de 6.65 colones por dólar. Compensar mediante rebaja de impuestos de aduana la elevación del costo de importaciones por más de 20 millones de dólares. Esta compensación es efectiva.
- Lo mismo en cuanto a recargos aduaneros y listas de importación. Las importaciones se harían todas a un tipo único de cambio.
- Facultar al Banco Central para variar dichas listas.
- Lo mismo en lo que respecta a la cuota en el Fondo. Además, firmar contrato con la Tesorería del Gobierno de los Estados Unidos para un préstamo por 6 millones de dólares que se destinaría también a reforzar las reservas. Igual finalidad con líneas de crédito ofrecidas por bancos privados de los Estados Unidos.
- Reforzar reservas con la pequeña parte de los préstamos que significará ingreso efectivo de divisas al país.
- Garantizar al país que mientras prevalezcan circunstancias similares a las actuales, se mantendrá una estabilidad cambiaria a niveles de 6.65 colones por dólar.
- Actuar de inmediato, sin esperas, para evitar el desastre en un futuro cercano.

y cuantiosas ventas al mercado libre) pueden estimarse en 36 millones, lo que daría un déficit de 9 millones de dólares en ese período. La situación a fin de año sería entonces:

Reservas Monetarias Internacionales al 31 de Julio de 1961: 10 millones de dólares.
Ingresos de divisas oficiales: Agosto a Diciembre 1961: 27 millones de dólares.
Sub-total: 37 millones de dólares.
Egresos de divisas oficiales: Agosto a Diciembre de 1961 según plan de los señores Carro y Oduber: 36 millones de dólares.
Reservas Monetarias al 31 de Diciembre de 1961: 1 millón de dólares.

Se observa cómo, de aplicarse los planes de los dictaminadores de mayoría, se llegaría a fin de año sin reservas de divisas. Y todavía proponen esperar y afirmar que el Banco Central puede estar tranquilo hasta principios de 1962.

El dictamen, en contraposición con otras leyes cambiarias (Ley de Transacciones y de Pagos Internacionales), que le han otorgado al Banco la facultad de variar listas de categorías de importación, sugiere dar tal facultad al Poder Ejecutivo.

En los momentos actuales, la elevación de la cuota ante el Fondo Monetario Internacional se justifica únicamente si pudiera girarse la totalidad de la misma. Con las propuestas de los señores Carro y Oduber eso no es posible. Por lo tanto, habría que pagar parte de la nueva cuota en dividendos para luego girar únicamente esa misma suma. Debe quedar claro que el Fondo no ha exigido al país la unificación cambiaria. Puede seguir con tipos múltiples por algún tiempo, pero entonces no tiene derecho a utilizar la totalidad de nuestra cuota. De acuerdo con la política del Fondo podría usar libremente hasta un 25% de la misma para cubrir el 50% de los gastos de importación para el año y el 10% con arreglo de crédito de acuerdo con los Convenios de Bretton Woods.

En table del 6 de Julio de 1961, que fue publicado

en la prensa nacional, el Director Ejecutivo del Banco Central de Costa Rica, Dr. José Antonio Mayorga, decía refiriéndose a los convenios de créditos que ha suscrito el Fondo con la mayoría de los países de América Latina:

"Todos esos créditos se han concedido en apoyo de programas financieros que incluyen eliminación de control de cambios y total unificación o drástica simplificación del sistema cambiario".

El plan propuesto por el Banco se ajusta a lo dispuesto en los Tratados de Bretton Woods y por ello el Fondo ha ofrecido que de aprobarse el mismo, autorizará el giro de la nueva cuota de 15 millones de dólares.

Además, la Tesorería del Gobierno de los Estados Unidos ha ofrecido al Banco un préstamo hasta por 6 millones de dólares para reforzar sus reservas de divisas. Tal préstamo, según lo expresa el proyecto de Contrato con la Tesorería, se haría siempre y cuando se llegase a una unificación cambiaria y se entre en convenios con el Fondo Monetario.

Asimismo, el Banco puede utilizar líneas de crédito ofrecidas por Bancos particulares de los Estados Unidos, pero como medida de prevención indispensable, no puede hacer uso de ellas antes de que sus planes sean aprobados y de tener la seguridad de que contará con la ayuda del Fondo y de la Tesorería. De lo contrario, sería peligroso utilizar en estos momentos líneas de crédito a corto plazo, pues no se sabría si el país estaría en capacidad de atender su servicio.

En materia de empréstito externo, no se sabe si por desconocimiento, afirman los señores Oduber y Carro que al país van a ingresar próximamente \$ 38.450.000, que permitirán dar un refuerzo a las reservas monetarias internacionales. Eso no es así. La mayor parte de esos empréstitos se destina a la financiación de gastos externos y la porción que efectivamente ingresará durante 1961 resulta demasiado pequeña para pretender que vendrá a dar solución al problema de las reservas monetarias, sobre todo si no se puede contar con ayudas adicionales de otros organismos financieros.

Los dictaminadores insistían al Banco que puede variar el tipo libre para tener mayor flexibilidad. Ya antes se hizo referencia a los trastornos y peligros que una variación en el tipo libre puede traer, sobre todo por la desconfianza que puede de inmediato en las actividades económicas del país. El Banco, en cambio, está en capacidad de garantizar que, si se aprueban sus planes, si se refuerzan debidamente las reservas de divisas en la forma proyectada y si las circunstancias actuales no varían fundamentalmente, podrá mantener una estabilidad cambiaria al nivel propuesto, o sea, de \$ 6.65 por dólar.

La idea de adoptar las medidas provisionales que proponen los dictaminadores y esperar hasta principios de 1962 para ver qué resultados dan, implica, a juicio del Banco, gravísimos peligros, sobre todo en momentos en que las reservas de divisas se encuentran a niveles tan bajos y considerando que las mismas no podrían reforzarse debidamente, si se adoptaran los planes de los señores Oduber y Carro.

Por todo, una vez más insiste al Banco en la imprescindible necesidad de actuar de inmediato y de que se aprueben, sin mayores modificaciones, los planes preparados por la Institución.

El motivo principal que hizo al Banco proponer una variación en la ficticia paridad legal de nuestra moneda, fue la existencia de un evidente desajuste entre los costos y los precios de los productos de exportación. Esa discrepancia desfavorable se pone de manifiesto al considerar la necesidad que ha habido de conceder los beneficios de la Ley de Divisas Libres a la mayor parte de dichos productos, tanto agrícolas como industriales. En los últimos meses el desajuste entre costos y precios se presentó también en la actividad cafetalera, primera fuente productora de divisas del país.

Ante los serios problemas que presenta una política de subsidios, y comprobada esa disparidad entre costos y precios, el paso lógico era el de dar un mayor ingreso a los exportadores mediante una variación de la ficticia paridad monetaria oficial.

Ahora bien, como la variación propuesta da un excedente de ingreso monetario a los productores, el cual podría acentuarse la demanda de divisas para pagar al exterior, se pensó entonces en restar parte de ese ingreso a través de impuestos o recargos cambiarios.

En lo que respecta al café, el Ministerio de Economía y Hacienda preparó un proyecto, propugnando una escala impositiva que tome como base un promedio de \$ 40.00 por quintal exportado.

Los señores Carro y Oduber proponen un plan de subsidios o compensaciones como ellos las llaman, basado en lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley N° 2763 de 21 de Junio de 1961 (Ley de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café, tomando dicho artículo tal y como quedó en la ley original).

Aparte de lo anteriormente que resulta el financiar y aplicar debidamente una política de subsidios, cabe aclarar que el artículo 36 de la ley citada fue modificada recientemente, es posible que con los votos de los señores Diputados Oduber y Carro.

Por lo tanto, todo el razonamiento de los proponentes en relación con los subsidios al café, parte de una base falsa.

Incurrir además los dictaminadores de mayoría en varias contradicciones. Así por ejemplo, en la exposición de motivos dicen que con precios de \$ 42.00 por quintal o más, el café se necesitaría subsidiar y luego, en el proyecto de ley proponen, además un subsidio de 14 colones por quintal para ventas a 3 y 4 colones.

Se refiere luego a "ventas" de café, sin definir si los subsidios se aplicarían a un promedio por beneficiario en cada zona o cada zona que haga esos subsidios. Del

se recordarse que muchos beneficios reciben cada día de diferentes clases y cantidades de subsidios.

Un aspecto muy importante en relación con la política de subsidios propuesta es el de la incertidumbre que traería al cafetalero, porque, quién se atrevería a invertir en sus fincas contando apenas con un posible subsidio de incierta financiación? En cambio, la propuesta del Banco sí da seguridad de que se recibirá un determinado precio por el producto.

En lo referente al aspecto fiscal, se incluye la carta enviada por el señor Ministro de Economía y Hacienda, Lic. don Jorge Borbón C., en la cual hace una serie de consideraciones sobre ese particular.

Para finalizar, desea el Banco referirse a los inmensos cargos hechos por los Licenciados Oduber y Carro al afirmar que la Institución suministra datos falsos. Eso no es cierto. El Banco ha actuado con seriedad en todas sus intervenciones y por ello rechaza enfáticamente el agravio que tratan de hacerle dichos señores, quienes motivados por intereses que desconoce, insisten en denigrarlo.

Respecto al Banco que en esta materia, tan delicada e importante para el país, debe actuar con el más amplio sentido de responsabilidad, analizando los problemas de manera objetiva y proponiendo soluciones basadas en los principios técnicos pertinentes. Jamás puede aceptarse que en este campo las cosas se decidan, como lo manifiestan los señores Oduber y Carro, partiendo de la idea de que en períodos de campaña electoral "los problemas técnicos pierden su verdadera perspectiva".

El texto de la carta del señor Ministro de Economía y Hacienda es el siguiente:

"San José, 5 de Agosto de 1961.

Señor

Max Guardia Rojas.

Presidente Junta Directiva

Banco Central de Costa Rica

Presente.

Estimado señor Presidente:

He leído la pena de leer el dictamen de mayoría suscrito por los Diputados Oduber y Carro, en relación con los proyectos que esa Institución sometió a la consideración de la Asamblea Legislativa por intermedio del Poder Ejecutivo —tal como lo exigen las leyes vigentes— con el propósito de encontrar solución a los problemas económicos que afronta el país.

Digo que he sentido pena mientras leía ese documento, porque jamás se ha producido un dictamen de una Comisión de la Asamblea Legislativa en términos tan vulgarmente irrespetuosos, ni tan lleno de errores. En lo personal no me habría preocupado por desvirtuarlo, ya que estoy acostumbrado a soportar y a despreciar los insultos del Diputado Oduber Quirós, pero como en este caso, al pretexto de discutir mis actuaciones como Ministro de Economía y Hacienda, se involucran en el soez ataque a los señores Directores, a los Gerentes y al personal del Banco Central de Costa Rica, haciéndolos aparecer como cómplices y encubridores de una gran farsa económica, la explicación se impone —más que para desvirtuar los cargos— para asumir plenamente la responsabilidad que se derivaría de mis errores si existieran.

Las actuaciones personales a que me refiero son las que corresponden a los cálculos de ingresos fiscales adicionales, que se producirían si los proyectos del Banco Central llegan a merecer la aprobación de la Asamblea Legislativa, y la explicación que gustosamente ofrezco a usted, es la misma que di al Señor Diputado Fernando Lara cuando, preocupado por la interpretación que hizo de esos ingresos el Señor Eduardo Lizano con ocasión de la Mesa Redonda celebrada en la Universidad Nacional, me pidió que le razonara mis cálculos al respecto. Esa explicación consta en carta de fecha 12 de Julio pasado, que decía lo siguiente:

"San José, 12 de Julio de 1961.

Señor

Diputado don Fernando Lara B.

Presente.

Estimado Señor Diputado:

Gustosamente contesto por este medio su consulta verbal relacionada con el cuadro "Resumen del Resultado de las Modificaciones de Aduanas y Retornos" que figura en el folio 10 en que el Banco Central de Costa Rica explica sus planes económicos. Según me lo manifestó usted, su preocupación se origina en el hecho de que el profesor de la Universidad Señor Lizano lo ha impugnado, afirmando en la Mesa Redonda celebrada recientemente que existe en el mismo un error de cálculo que pasa a varios millones de colones.

Lo afirmado por el Señor Lizano según creo, tiene origen en una equivocada interpretación de dos frases que figuran en el texto del mencionado cuadro y que ego las dirijo:

"Misma en el momento de importación 25 millones".

"Nota 2. — Se aplica una supesta prima en las importaciones del grupo C del 50% según criterio del Señor Ministro de Economía y Hacienda".

Los señores señores Lizano al Señor Lizano a su vez, equivocadamente, que se le atribuye el error en el cálculo del "Beneficio Neto" la suma en que se incrementan los actuales ingresos primarios de aduana, por tanto de una disminución del 50% de esos importaciones, lo que resulta en una suma en millones de colones y que, al no ser debidamente considerada después del el cambio monetario, y consecuentemente cambia el patrimonio total del presupuesto.

Para su correcta interpretación debe a continuación

PASA A LA PAG. 29



TIERRAS GEMELAS

Por O. Lebeck y A. Mc. Williams



La Flema del Asma

El Asma y la Bronquitis, con sus ata-
ques descontrolados y violentos, en-
venenan el organismo, minan la e-
nergía, arrastran la salud y debilitan el
corazón. Mendaco comienza a circular
en la sangre arrastrando los ataques.
La destrucción de la flema y los ataques
asegura respiración fácil y sueño
reparador. Mendaco en forma de ta-
bietales fáciles de tomar, alivia el asma
y la bronquitis con rapidez. Obtenga
Mendaco en
su farmacia
o por correo.

Mendaco
Para el Asma y la Bronquitis.

RED RYDER

CASTORCITO

Por *Tommy Thomas*



En Broadway

RAMONA

Por Lino Palacio

La poligamia está prohibida en los Estados Unidos, y el ciudadano que cometa la imprudencia de casarse con varias damas a la vez se arropa con un derecho a la cárcel. Al menos, eso es lo que cree la gente.

Pero según un libro muy documentado sobre los matrimonios que sirven de ejemplo, todavía en la actualidad viven en Salt Lake City, la Santa Sede de esa religión, unos dos mil matrimonios polígamos.



EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA...

—VIENE DE LA PAG. 21

los cálculos numéricos mediante los cuales llega a establecer, como única deducción, por merma de las importaciones de la "Lista C", la suma de \$ 10.9 millones que figura en el cuadro en referencia.

Esta suma se obtiene en la forma siguiente:

Primer caso:

Total de las importaciones correspondientes a la "Lista C" — \$ 10.9
al 65% \$ 7.2 millones

Total de las importaciones que se recaudan en la actualidad por razón de esas importaciones \$ 32.5 millones

Total de las nuevas importaciones por razón del recargo del 30% AV — a/
\$ 7.2 millones \$ 21.8 millones

Total de las recaudaciones si se mantiene el actual nivel de importaciones \$ 54.3 millones

Si por razón del encarecimiento se produjera una merma del 20% de esas importaciones, el cálculo de rentabilidad sería el siguiente:

Segundo caso:

Total de las importaciones correspondientes a la "Lista C" \$ 72.5 menos 20% = \$ 14.5 \$ 58.0 millones

Total de las nuevas importaciones por razón de esas importaciones
\$ 22.5 menos 20% = \$ 5.5 = \$ 26.0 millones

Total de las nuevas importaciones por razón del 30% AV — a/
\$ 58.0 millones \$ 17.4 millones

Total de las recaudaciones si las importaciones merman el 20% \$ 43.4 millones

RESUMEN:

Primer caso

Total de las recaudaciones si el nivel de importaciones se mantiene \$ 54.3 millones

Segundo caso:

Total de las recaudaciones si el nivel de importaciones merman en un 20% \$ 43.4 millones

Diferencia por "merma en disminución de importaciones" \$ 10.9 millones

Como usted notará, el cálculo de \$ 10.9 millones que figura en el cuadro en referencia es el correcto y por lo tanto el "Beneficio Neto" de las medidas propuestas por el Banco Central será de \$ 25.9 millones por año.

Espero haber dejado suficientemente claro el punto de duda y aprovecho la oportunidad para reiterar: Affmo, amigo y servidor, JORGE BORRÓN CASTRO".

Los señores Oduver y Carro pudieron seguir el mismo camino que tomó el señor Lara Bustamante y en esa forma habrían verificado, en su fuente original, la corrección de los cálculos. En vez de eso, que habría sido lo lógico tratándose de proyectos tan importantes para el país, prefirieron dar su respaldo a la interpretación del señor Lizano, tomándola, sin posterior análisis, como base para el andamiaje de sus insólitos y de los cálculos numéricos de su dictamen. Lo actuado por ellos es mayormente incomprensible si se toma en consideración que, aún en el caso de que el cuadro en referencia hubiera expresado claramente lo que el señor Lizano ha interpretado a su entero gusto, la obligación de ellos como Diputados habría consistido en rectificarlo en sentido contrario, porque habría sido lógico estimar que un encarecimiento del 30% ad-valorem, sea capaz de producir una disminución en las importaciones del 50%. Ellos como Diputados miembros de la Comisión de Economía y Hacienda, y el señor Lizano como allegado a la Universidad Nacional, están en la obligación de conocer los datos estadísticos que demuestran que, en otras oportunidades en que se encarecieron las importaciones en igual o mayor proporción que la propuesta ahora, no merman, ron en el 50% y por lo tanto sería desde todo punto de vista absurda la tesis, aunque así lo hubiera expresado, en el cuadro objeto de este comentario.

La explicación anterior deja claramente establecido que el cálculo de \$ 25.9 millones como "Beneficio Neto" resultante de las modificaciones de afijos y recargos es correcto, y que consecuentemente la suma de solamente \$ 6.3 que figura por tal concepto en el dictamen de los señores Oduver y Carro está equivocada. Finalmente deseo expresar que considero desde todo punto de vista innecesaria cualquier discusión posterior en cuanto a que el cuadro dice "tal" o dice "cual". La explicación que he hecho del mismo es lo suficientemente clara como para creer que quien lo objete en el futuro lo hará con base en esos números y en la estimación de merma de la importación que también he señalado como razonable. Me parece lo verdaderamente importante es que el lenguaje sea real y no la forma gramatical del razonamiento.

Los restantes importaciones que se toman en cuenta para formar el total de \$ 60.3 que figura en el cuadro demostrativo del aumento de ingresos que entregará el Banco Central de Costa Rica, a través de los correspondientes a café — \$ 15.5 millones — a azúcar — \$ 1.5 millones — a banana — \$ 3 millones — son correctas y el calendario para el período fiscal de un año es el siguiente:

Café:

Exportación 1,250,000 quintales a \$ 45.00 promedio
Valor total de la exportación: \$ 56,250,000.00

10% de presupuesto = \$ 5,625,000.00

\$ 5,625,000 al 62% = \$ 3,487,500.00
Ingreso actual \$ 21,812,500.00

Beneficio neto

\$ 15,562,500.00

AZÚCAR

Exportación de 500,000 quintales a \$ 3.25 FOB
Producto total \$ 1,625,000.00 a 62% = \$ 1,006,250.00
7% = \$ 113,750.00 — \$ 1,120,000.00

BANANO

Promedio de ventas anuales al mercado oficial ... \$ 8,000,000.00
Producto en colones al 62% = \$ 4,960,000.00
10% de impuesto \$ 496,000.00

El hecho de que distintos sectores de la Asamblea Legislativa discrepen en cuanto a las escalas de imposición que considero justas el Banco Central, cuando preparo sus proyectos, no implica responsabilidad alguna para quien hizo los cálculos de su rendimiento fiscal. Si la Asamblea Legislativa varía las escalas que el Banco señaló en sus proyectos, el rendimiento no puede ser igual y lógicamente tiene que presentarse la situación que señalan en su dictamen los Diputados Oduver y Carro. Lo que no parece lógico es que estos señores insulten al Ministro por causa que le es ajena.

Demostro en esta forma que mis cálculos de rendimiento fiscal de las nuevas rentas están correctos de acuerdo con los proyectos preparados por el Banco Central de Costa Rica, me resta únicamente demostrar que los números de presupuesto para 1960 y 1961 están igualmente correctos.

La situación del Presupuesto Nacional para este año 1960 es la siguiente:

Presupuesto Ordinario — Ley N° 2712

Presupuesto Extraordinario — Ley N° 2718

Total de Presupuestos aprobados ... \$ 350,896,956.96

Presupuesto Extraordinario

(En conocimiento de la Asamblea Legislativa) ... \$ 41,782,684.76

Total del Presupuesto para 1960 ... \$ 392,679,641.68

Los señores Oduver y Carro afirman que el gasto total para este año será de solamente \$ 380.0 millones, y ellos tendrán que probar su afirmación ya que el verdadero es el que he dejado expuesto, o sea \$ 392.6 millones.

Para finalizar, el Presupuesto Extraordinario presentado a conocimiento de los Señores Diputados, por valor de \$ 41,782,684.76, asumi que se producirán en forma adicional las siguientes rentas extraordinarias en el semestre Julio - Diciembre:

Derechos de Importación:

55% de \$ 25.9 — o sea la suma de Beneficio Neto por razón de modificación de afijos y recargos ... \$ 14,245,000.00

Derechos de Exportación:

Café:

Exportación período Oct. Dic. 1961 - Cosecha 1961-62 — 200,000 quintales ... \$ 2,540,000.00

Azúcar:

Exportación Julio Dic. 1961 400,000 quintales ... \$ 1,040,000.00

Banano:

Estimado por ventas de divisas — 2° Semestre 1961 ... \$ 2,000,000.00

Total de ingresos adicionales \$ 19,931,000.00

Estimado por razón de mayor producto

to ad-valorem de los artículos importados al variar de \$ 3.60 a \$ 6.65 por dólar ... \$ 1,500,000.00

Total de ingresos adicionales \$ 21,431,000.00

Con base en este cálculo se ha pensado que para este año deberá hacerse uso del crédito interno hasta por la suma de \$ 20.0 millones de colones, y esos recursos extraordinarios figuran en el respectivo proyecto de presupuesto que he sometido a conocimiento de los Señores Diputados. El resumen de los recursos extraordinarios para financiar el faltante de este año, sería el siguiente:

Recursos adicionales ... \$ 21,431,000.00

Crédito Público ... \$ 20,000,000.00

TOTAL ... \$ 41,431,000.00

Como explicación adicional de los cálculos anteriores deseo dejar constancia de lo siguiente:

a — Se ha tomado el 55% en el caso de rentas de aduana, porque ese es el porcentaje que tradicionalmente se recauda en el Segundo Semestre de cada año;

b — El impuesto del café se calculó con base en un precio promedio de \$ 3.25, no obstante que es hasta la fecha de \$ 40.80 en 588,045.54 quintales vendidos de la cosecha 1960-61 y puede esperarse que, por lo menos, establecerá a ese nivel como resultado de la Conferencia que actualmente se celebra en Montevideo;

c — La cantidad de 400,000 quintales de azúcar exportada en el semestre Julio - Diciembre de este año, era real en el momento en que aprobé las propuestas el Banco Central de Costa Rica;

d — Si se pensara que el perfeccionamiento justo y legal que la Comisión Bancaria de Costa Rica contribuya en la solución del problema económico de mi país, facilitando el suministro del 50% de las necesidades que requiere el país, el cambio de acuerdo con todo lo anterior, la situación del presupuesto para 1962 será la siguiente:

Ingresos Ordinarios estimados para el año 1961

Menor: ... \$ 345.1

Renta Bananera que se excluye por razones de nocidad de todos ... \$ 5.4

Possible ingreso real ... \$ 136.4

Crecimiento normal de esas rentas ordinarias — de un año a otro — 7% ... \$ 23.1

Total ... \$ 339.1

Ingreso adicional estimado por razón del plan del Banco Central ... \$ 49.4

Total ... \$ 400.2

Los ingresos ordinarios parecen razonable para cubrir en su totalidad los gastos ordinarios de la Administración Pública y en todo caso, sin aumentando algunas deficiencias de rentabilidad por factores imprevisibles, presenta una mejora notable de la situación existente ahora, que es la de un déficit de \$ 40.0 millones por año aproximadamente.

Finalmente deseo explicar el mecanismo de refinanciación en el período fiscal de 1962 de los Bonos emitidos en 1961, porque me parece que esto tan sencillo no ha sido debidamente comprendido por los Diputados Oduver y Carro.

Por razón de las anteriores emisiones de bonos con propósito fiscal, la situación de los recursos de caja es muy difícil ya que una gran parte de los existentes está representada por bonos en vez de efectivo. Si la emisión de bonos propuesta para este año 1961 no se convierte en efectivo, será prácticamente imposible que la Tesorería Nacional pueda disponer de ellos en lo que resta del año. La retrocompra de esos valores no persigue otro propósito que no sea el de diferir el uso de los mismos a un período de dieciocho meses, o sea lo que resta del año 1961 y todo el año 1962. Ese procedimiento permitirá un uso discreto y razonable de los bonos, propiciando la revalorización de esos valores en el mercado nacional y evitando los múltiples problemas de presupuesto que, de no aceptarse por los Señores Diputados, afectarían la marcha de las Instituciones Autónomas del Gobierno mismo y hasta de los sectores de empleados y pensionados del Estado. De acuerdo con lo anterior parece inaceptable la tesis del dictamen de que el procedimiento implicaría una carga para quien asuma el Gobierno el año próximo.

Como lo he manifestado a usted, el propósito de esta comunicación no ha sido otro que el de asumir las responsabilidades que me corresponden en mi carácter de Ministro de Economía y Hacienda por los cálculos relativos al Presupuesto Nacional.

La responsabilidad de los datos ofrecidos por los Señores Oduver y Carro les corresponde a ellos pero, al entrar a discutirlos de mi parte, existe ahora la posibilidad de que se comparen correctamente unos y otros, con provecho evidente para el país.

De usted muy atentamente,

JORGE BORRÓN CASTRO,

Ministro de Economía y Hacienda.

San José, 5 de Agosto de 1961.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA.

San José, 18 de Julio de 1961.

Señor Diputado

Frank Marshall J. Miembro

Comisión Especial de Asuntos Bancarios,

Asamblea Legislativa,

Presente.

Muy estimado señor:

En atención a sus atentas cartas del 12 y 22 de mayo último, con mucho gusto ofrecemos a usted las siguientes informaciones, no sin antes rogarle excusar el atraso de esta respuesta, el cual se debe al intenso trabajo que demanda la preparación de los planes de reajuste económico que se están elaborando.

En página aparte se muestra el desglose completo, por bancos, del tope total autorizado en cada región y la disponibilidad correspondiente al 30 de abril próximo pasado; en el cuadro se observa como a esa fecha los toques propiamente dichos ascendían a un total de 609.2 millones de colones, del cual se encontraban colocados 569.5 dejando una disponibilidad de 39.7 millones de colones. Si a ello se agregan los préstamos concedidos fuera de tope, entre los cuales los de mayor volumen corresponden a la financiación de la cosecha de café, tanto la capacidad de crédito de los bancos a la mencionada fecha como la disponibilidad respectiva, se elevan considerablemente. En el cuadro I se aprecia la importancia de este tipo de operaciones y el límite total de los préstamos bancarios, así como la notable expansión que estos han tenido en los dos últimos años.

CUADRO I

TOPES MAS OPERACIONES FUERA DE TOPE

Saldo en millones de colones al 30 de abril

Años

Topes

Op. Fuera de Tope

Total

Aumento Anual

1955

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

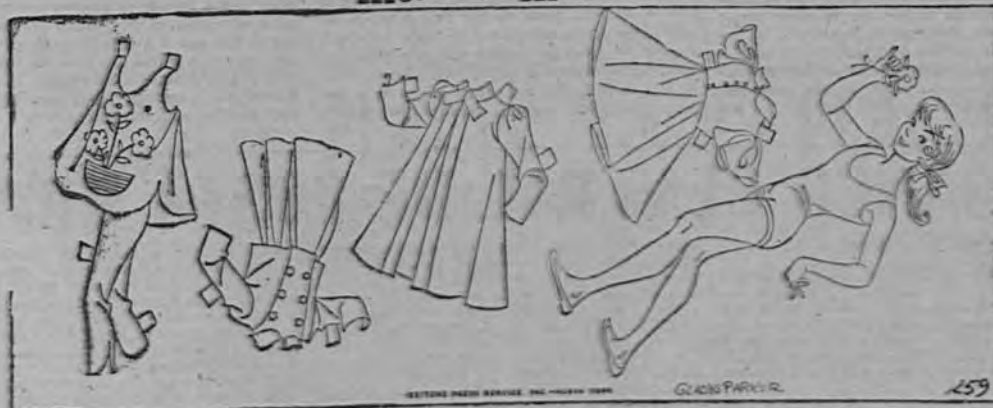
2010

2011

2012



MODAS ^DE **M**OPSY



MANDRAKE EL MAGO

—0—

Por Lee Falk y Phil Davis

En Broadway

—200—

El crecimiento como ha cambiado Puerto Rico! Hace un par de décadas era la última carta de la baraja en la América Latina; hoy es, relativamente, su as. Con una mayor actividad industrial, mejores salarios y menos desempleo. Aunque que se debe en gran parte a la abundancia sin rival de los Estados Unidos, donde los puertorriqueños pueden salir a entrar, salir y comerciar sin trabas.



INJOS Y GOBIERNO BENDITOS

No sólo los matrimonios tienen frutos de bendición. También los ha tenido el "último de los Vargas" en su reciente recorrido por Europa. Hace unos días reunió a los jefes departamentales de su Despacho para hacerles la boca agua con las delicias que experimentó en su descubrimiento del Viejo Continente. Bueno, que relató algunos aspectos del París nocturno que no son para reproducidos en esta columna, pero estos aspectos fueron confidenciales. Por lo demás hay una excusa justísima para ello: el educador no debe perder oportunidad para instruirse y en esta sed de conocimientos entra tanto lo bueno como lo malo aunque no sea esto último más que para salvar a la niñez y la juventud de los graves peligros que la asedian. Como contrapeso, Vargatitas lleno de unión contó también de su entrevista con el Santo Padre, quien le recibió en audiencia particular. Su Santidad, al parecer, es más accesible que el mismo Filtrón para conceder audiencias y parece que en el Vaticano hay un cardenal no tan sonriente como Efraín Alfaro pero más efectivo para dar vía libre al interesado.

Como dato curioso, contó Vargatitas que el Santo Padre no le dio tiempo para que él doblara la rodilla y besar por tres veces el anillo de San Pedro. No lo dijo, pero se comprende fácilmente que el Pontífice, al verlo tan chiquitillo, lo alzó en vilo por los sobacos y lo sentó en una butaca donde quedaron colgando los pies. De esta manera se quebrantaron las reglas protocolarias con gran sensación de la Cristiandad entera.

No lo dijo el Ministro, por lo que se ignora si el parlamento de la entrevista se desarrolló en latín o en la sublime lengua de El Dante, pero lo que sí se colige fue que Su Santidad se interesó por el Gobierno tico y no sería raro que preguntara por la salud de Filtrón y que cómo le iba yendo al Plan Borbón en la Asamblea Legislativa, de todo le dio cuenta y razón Vargatitas, hasta parece que le informó que don Pepe iba para Punta del Este con un montón de profecías bajo el brazo.

Viendo probablemente Su Santidad que el gobiernillo que nos gastamos es de lo peorcito de nuestra historia, tuvo un gesto soberanamente caritativo. Le dijo al Ministro de la Dulzaina que fuera portador de sus bendiciones para Filtrón y su equipo y también para todos los niños de las escuelas de Costa Rica. Es decir, eniparó al Tejano, a su Gabinete, a la Asamblea y al Poder Judicial ticos, con los niños. Ahora bien, los niños son irresponsables jurídicamente hablando y su razón tendría el Santo Padre para cubrir con su bendición a unos y otros.

Por esto el tan ansiado 8 de mayo de 1962 podrá publicarse en los periódicos una esquelma mortuoria, anunciando el deceso del actual Gobierno en la siguiente forma: "Fue acogido en el seno del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal".

LAS CONFERENCIAS DE LA PUNTA

Es significativo que, para las Conferencias Económico-Sociales que se inauguraron ayer en Punta del Este, se escogiera precisamente una punta. Será que los machos quieren decir a los rusos que van a topar con punta?

Pero no son los rusos también quienes van a enfrentar la punta, sino también todos los gobiernos latinoamericanos controlados por círculos plutocráticos. Sus delegaciones llegaron allí probablemente para saber cuánto iba a ofrecerles el Tío Sam en metálico, pero tropezaron también con un nuevo tango: el de que deben abandonar el lagartismo, los negocios tigras, la opresión del trabajador, la explotación de la sangre y sudor de los pueblos en beneficio de las clases gobernantes. Es una nueva música que no sonará tan agradable como el "rock and



roll", aunque sea de procedencia norteamericana.

Y nuestra delegación cómo actuará? Provisoriamente ha sido integrada como una junta electoral, con delegados de los tres partidos ticos mayoritarios. Debó serlo mejor con los tres candidatos a la Presidencia, toda vez que estará en ella el infatigable Pepe "Nostradamus", aunque sea con carácter oficioso. No sabemos por qué no han reclamado los partidos minoritarios, de primera intención los "tutrecas", y los inscritos en escala provincial y cantonal, pues ellos tendrían derecho a aspirar a estar representados en nuestra delegación.

Cuando en Punta del Este la voz potente del Departamento de Estado diga que para obtener los beneficios del Plan Kennedy debe ser condición si ne qua non que cada país ponga en orden su casa y que los pequeños no se vean decorados por los grandes, es de temer que haya un zafarrancho. Porque el Jamón es muy sabroso y lo deseable sería que las millonadas se canalizaran hacia los caudales de las eternas argollas gubernamentales en el Continente.

Ni el coco del comunismo ad portas será suficiente para asustar a quienes siempre han usufructuado de este sistema feudal en Latinoamérica. El tener que invitar a los sucios y los miserables al banquete y de modo permanente, va a ser un problema pelagudo, por más que el señuelo del oro sea tentador.

Ahora se explica don Mingo porque estas conferencias se están celebrando en un lugar tan encajonado como una punta. Por sus tres lados la retirada es imposible porque las fragorosas olas lo impiden a los delegados; por el lado de tierra hay como treinta mil soldados e infantes de marina día que para resguardar a los concurrentes a la Conferencia de posibles atentados comunistas. ¿Pero será esto cierto? ¿No será una forma como la de cerrar las puertas de una cantina cuando algunos clientes quieren tomar las de Villadiego sin pagar? Y el pago, en este caso, puede ser que los países allí representados se comprometan a trastornar el orden social en ellos, de manera que las injusticias no sean tan brutales como para desbrozar el camino para que los marxistas no se aleen con nuestro continente.

DICTAMEN DE MAYORIA

Como abogados que son los que suscriben el dictamen de mayoría sobre el Plan Borbón, no debían ignorar que los jueces nunca leen los alegatos muy largos. Y aunque el juez al que dirigen el dictamen sea la opinión pública, ésta quizá siente más "tigras" por leer memoriales más extensos que la Carretera Interamericana que los del Poder Judicial. Lo que don Mingo ha sacado en suma de este documento es que sus autores opinan que el Plan Borbón va a echar sobre las espaldas del pueblo la carga de cien millones y que el próximo Gobierno se va a ver más apretado que un pilón en un bus a la hora de almuerzo y con resaca. Probablemente sea este último lo que preocupa a los señores dictaminadores. Se hacen de cuentas que su partido será quien indefectiblemente tendrá una mayoría abrumadora en los próximos comicios y que no es justo que tenga que pagar la hipoteca que suscribe

este plan. Y en esto les concedemos la razón. Desde la mitad del período de un gobierno en adelante, no se debe dictar ninguna medida económica que pudiera afectar el desarrollo del programa del Gobierno próximo inmediato. No es justo. Todos los partidos (bendígalos Dios) tienen planes para hacer la felicidad de los ticos y no es razonable obstaculizarlos en tan caritativos afanes. En cuanto al pueblo, ya es otra cosa. El pueblo es siempre el pueblo. Para qué ha sido creado el pueblo por la Divina Providencia, sino para soportar toda clase de cargas fiscales? Para ser el terreno donde se levante el edificio suntuoso de la burocracia. El pueblo no se renueva cada cuatro años. Será siempre el mismo hasta la consumación de los siglos. De por el quién es el pueblo? Nadie lo sabe a ciencia cierta. El pueblo es como el consumidor, es un ente anónimo. Principando porque a nadie le gusta ser pueblo. Si a Usted, lector alguien le dice que es pueblo, se molesta y se resiente. Es humano que aspire a escolarse por lo menos en la clase media alta, donde es poco elegante quejarse de la miseria y de que los acreedores cast le derriban la puerta de su casa y de que tiene embargado el sueldillo. Eso se queda para la clase popular, lo mismo que formular protestas por la aguda situación y por la falta de trabajo. Para no mostrar que se es "pueblo" hay que aparentar que uno está completamente jijí.

Pero lo malo del Plan Borbón y de su réplica, este dictamen de mayoría sobre el mismo, es que nadie los ha leído ni los leerá en Costa Rica. Porque a ver, quién es el valiente que tal haga? Esto recuerda a don Mingo a don Manuel Castro Quesada cuando dijo: "que quizá habría algún vago que leyera la Memoria de Hacienda". Así, pues, cuando se discute el Plan Económico, los señores diputados pondrán cara de entendidos y requetesabios, pero no habrá tal. Estarán tan ayunos de lo que contiene el Plan y su reconstrucción, como lo está don Mingo y a lo mejor lo votarán influenciados por lo que les diga su horóscopo del día.

PICADILLO DE VAINICAS

Estima don Mingo que Tuzo Portuquez perdió su reciente match contra Lou Gutiérrez, por haberse convertido en atalaya. Como se sabe los de esta creencia, siguiendo el Evangelio, recomiendan que si alguien le arree a uno un guantazo en una mejilla le presente la otra. Y fue lo que Tuzo hizo cuando estaba sentado en las cuerdas y que aprovechó el Lou para fliniquitarlo...

En carta que dirige al Director de "La Nación" el Lic. Oscar Gallegos Gurdian, le dice: "Lamento entranamientos que rodean exportaciones de la madera conocida con el nombre de "virola" o fruta de oro". No nos habíamos dado cuenta de que hubiera dificultades con la "virola". Pensábamos que ésta crecía libre y fecunda en nuestros bosques y que no había entranamiento para sacarla del país. También dice el Lic. que la Compañía maderera que representa ha tenido dificultades para que aquí se use la "virola" para formaletas. Lo creemos. El otro día se informó que lo que utilizaba para formaletas el Municipio Josefino es cedro amargo...

EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA...

—VIENE DE LA PAG. 21

abierta que tienen: es decir, los toques por lo general se se reducen automáticamente en el monto en que los clientes frecuentan su amortización, sino que se mantienen en disponibilidad para nuevos préstamos. En esa forma, los créditos concedidos por los bancos día con día alcanzan un volumen considerable independiente del saldo disponible de los toques en un momento determinado.

Las cifras del cuadro inserto a continuación de muestra, cómo, aun cuando el promedio de las disponibilidades de toques en el fondo de crédito sea normalmente bajo, ha sido posible a los bancos conceder préstamos por sumas muy considerables.

MONTO DE PRÉSTAMOS Y RECONVERSIONES DE LOS BANCOS COMERCIALES

En millones de colones

Año	Préstamos	Reconversiones	Préstamos	Reconversiones
1960	706.3	873.9	18.4	34.1
1961	729.7	881.9	50.9	32.6
1962	712.3	706.1	64.4	19.4
1963	817.5	843.5	72.8	20.2
1964	889.7	817.3	73.8	28.1
1965	1,042.2	847.3	87.1	29.4

En el año 1965 el total de nuevos préstamos...

caras) a 1,042.2 millones para lo cual se dispuso de las sumas pagadas por los deudores a cuenta de sus compromisos con el Banco, por 847.3 millones, con lo que en el período se giró sobre los toques una cantidad adicional de 973 millones de colones. Visto desde otro ángulo, bien podría decirse que con una disponibilidad de \$86 973 millones en los toques se hicieron préstamos por 1,042.2 millones de colones, lo cual demuestra el extraordinario dinamismo del sistema.

La disponibilidad de toques constituye normalmente el mayor de seguridad que mantienen los bancos para no excederse de los límites fijados por el Banco Central, mientras dan curso a las solicitudes de sus clientes y se reducen las reconversiones en el monto en que éstas se producen en un fondo de descuentos efectivamente la actividad distributiva y movilidad de los recursos crediticios del Sistema Bancario Nacional. Si esa movilidad no se manifiesta y los bancos tienen todos sus recursos colocados, habrá necesariamente una paralización de los préstamos.

En vista de lo anterior, sea cuando tiene mucha importancia el mayor disponible de toques, el factor preponderante en la obtención de préstamos por parte de los bancos comerciales lo constituyen las reconversiones, o sea la cancelación o abono de créditos anteriores, cuando hay cumplimiento oportuno de los deudores el mecanismo de crédito adquiere una gran movilidad y resaca en el mercado se observan satisfactorias, dentro de las condiciones apropiadas para atender la demanda estacional y normal de dinero. Contra todo, si hay retraso en el servicio de los préstamos otorgados por los bancos, se produce una disminución de la velocidad del crédito que afecta las reconversiones.

Entonces la demanda estacional de préstamos no puede satisfacerse y hay presión tanto de parte de los grupos afectados como de los mismos bancos, por ampliación de toques. Se comprende que una situación como esta no puede corregirse simplemente con un aumento de los préstamos bancarios, pues ella está demostrando la existencia de dificultades de parte de las empresas para cumplir sus compromisos; la solución, por consiguiente, debe buscarse por otro lado. Estas consideraciones tienen mayor importancia cuando la incapacidad de pago se presenta en momentos en que la ampliación de los créditos ha sido extraordinariamente grande, en comparación con la experiencia de años anteriores, y ha repercutido desfavorablemente sobre la posición de pagos internacionales del país con demora de las reservas, frenándose ambas que se han manifestado en los últimos años.

Cuando las perspectivas económicas del país son satisfactorias y la situación es sana, entonces puede mantener una política de expansión ordenada y sistemática del crédito, destinada a satisfacer las necesidades de crecimiento y desarrollo de la economía, lo cual está el Banco en la mejor disposición de hacer, pues con ello cumple a cabalidad sus grandes responsabilidades en el campo monetario y crediticio.

Repetimos haber atendido su consulta en forma adecuada y nos reservamos de salud con la mayor consideración, muy atentos y seguros servidores,

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

(R) Alfredo Vargas E.
Sub-Gerente

MENSAJE DE KENNEDY

PUNTA DEL ESTE, Uruguay.
5.—(P)—El texto del mensaje del Presidente Kennedy leído ante la conferencia económica y social interamericana hoy aquí es el siguiente:

Ciudadanos de las Américas:
Hoy celebramos aquí uno de los más grandes de mis precedentes. Franklin Roosevelt pronunció un discurso ante la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz, reunida en Buenos Aires—conferencia que fue convocada para "policiar la paz y la libertad del hemisferio".

Esa conferencia alcanzó un gran éxito. Sus logros fueron mencionados en las palabras de Roosevelt: "De largo alcance e histórico". Se forjaron nuevos moldes de amistad y cooperación. Había empezado un nuevo día en la historia de las Américas.

Sin embargo a su regreso de la conferencia el Presidente Roosevelt se detuvo en Montevideo, justamente a pocos kilómetros de nuestro lugar de reunión para advertir que "no hemos completado nuestra tarea. Esa tarea es continua. Buscamos nuevos remedios para nuevas condiciones. Nuevas condiciones continuarán surgiendo pero el resultado neto es que avanzamos".

Hoy, un cuarto de siglo después, nos reunimos para continuar esa tarea, para demostrar nuevamente que la libertad no es simplemente una palabra o una teoría abstracta sino el instrumento más efectivo para el alcance del bienestar del hombre. Nos enfrentamos a nuevas condiciones y debemos encontrar nuevos remedios para hacerles frente. Y tenemos confianza de que avanzaremos.

Aquellos de ustedes en esta conferencia están presentes en un momento histórico en la vida de este hemisferio. Pues esto es mucho más que una discusión económica o una conferencia técnica sobre desarrollo. En un sentido muy real es una demostración de la capacidad de las naciones libres para enfrentarse a los problemas humanos y materiales del mundo moderno. Es una prueba de los valores de nuestra propia sociedad, un terreno de pruebas para la vitalidad y libertad en los asuntos del hombre.

Los puntos de vista de los Estados Unidos sobre los importantes asuntos sociales y económicos comprendidos en la agenda serán ampliamente explicados por el Secretario del Tesoro C. Douglas Dillon. Subrayando esos puntos de vista están los principios simples y básicos de la alianza para el progreso.

Vivimos en un hemisferio cuya propia revolución ha dado nacimiento a las fuerzas más poderosas de la era moderna—la búsqueda de la libertad y la propia realización del hombre. Nos reunimos para continuar esa revolución, para darle forma al futuro tal como lo damos forma al pasado.

Esto significa que todos nuestros países—las naciones del Norte y las Naciones del Sur—deben hacer nuevos esfuerzos de magnitud sin paralelo.

Realización propia, para las naciones en desarrollo equivale a un cuidadoso planeamiento nacional, el establecimiento ordenado de sus metas, prioridades y programas a largo plazo.

Significa la expansión de mercados de exportación, la integración económica más estrecha dentro de Latinoamérica, y mayor estabilidad de los mercados para los principales productos primarios.

Significa la dedicación de una proporción grandemente incrementada de recursos nacionales y de capital, a la causa del desarrollo.

Y significa el pleno reconocimiento del derecho de todos los pueblos a compartir plenamente en nuestro progreso. Pues no hay lugar en la vida democrática para instituciones que beneficien a los pocos mientras niegan las necesidades de los muchos, aunque la eliminación de esas instituciones pueda requerir cambios profundos y difíciles, tales como una reforma de los impuestos y un énfasis totalmente incrementado en la educación y la salud y la vivienda. Si, estos cambios merecen esfuerzos no pueden tener éxito.

La alianza para el progreso también significa un esfuerzo grandemente incrementado de parte de los Estados Unidos, tanto en términos de recursos materiales co-

UN "PLAN MARSHALL" PARA AMERICA LATINA

En una más profunda comprensión de las necesidades básicas de la América Latina. Más allá ha comenzado a hacer una contribución. Durante el año que comenzó el 13 de marzo con el anuncio de la alianza para el progreso, los Estados Unidos destinaron más de mil millones de dólares para ayudar al desarrollo de la América Latina. Esta suma es más de tres veces mayor que la disponible el año pasado.

Incluye menos de la mitad de los 500 millones de dólares asignados bajo el acta de Bogotá. No incluye los recursos adicionales que serán puestos en disponibilidad a través del Banco Mundial, otras instituciones internacionales y fuentes privadas.

Este rápido aumento en el nivel de nuestra asistencia es solo el primer paso en nuestro esfuerzo, que continúa y va en aumento, para ayudar a forjar una vida mejor para el pueblo del hemisferio, esfuerzo al cual estoy dedicando mi atención personal.

Y a medida que las naciones de América Latina toman los pasos necesarios, formulando los planes, movilizan los recursos internos, hacen las difíciles y necesarias reformas sociales, y aceptan el sacrificio necesario para que su energía nacional sea dirigida plenamente al desarrollo económico, creo que los Estados Unidos deben ir suplementando este esfuerzo ayudando a proveer recursos de alcance y magnitud adecuados para realizar los atrevidos y elevados ideales que contempla la alianza para el progreso. Porque, como he dicho antes, solamente un esfuerzo de descolante dimensión similar al que se necesitó para reconstruir las economías de Europa Occidental puede asegurar el cumplimiento de nuestra alianza para el progreso.

Este heroico esfuerzo no es de los gobiernos solamente. Su éxito exige la participación de todos nuestros pueblos—de obreros y campesinos, comerciantes e intelectuales, y sobre todo, de la gente joven de la América. Porque a ellos y a sus hijos pertenece el mundo nuevo que estamos resolviendo a crear.

Las tareas a que nos enfrentamos son vastas, difíciles los problemas, sin paralelo los retos. Pero los llevamos con nosotros la visión de un mundo nuevo y mejor, y la pujanza sin límites de hombres libres guiados por gobiernos libres. Y creo que nuestro éxito, al final, nos espigará en haber vivido y trabajado en este momento histórico de la vida de nuestro hemisferio".

LA INAUGURACION

PUNTA DEL ESTE, Uruguay.
5.—(P)—La conferencia Interamericana Económica y Social comen-

zó oficialmente hoy a las 9:45 con una ceremonia de apertura.

El Presidente de Uruguay, Eduardo Víctor Haedo, dijo en su discurso de apertura que "no podemos perder ni un instante para resolver lo que pudiera ser el mayor problema de América se enfrenta a uno de los momentos más graves de su historia".

La conferencia fue convocada por la Organización de Estados Americanos (OEA) para implementar el programa a largo plazo "alianza para el progreso" propuesto por el Presidente Kennedy para mejorar al nivel de vida de 200 millones de personas en la América.

Ministros de toda América Latina, incluso el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, C. Douglas Dillon, han concurrido en esta península situada en el Atlántico Meridional para preparar los detalles del plan a desarrollar en diez años.

Al iniciarse la conferencia, se informó que la mayoría de las naciones latinoamericanas estaban unidas en una demostración de fuerza para garantizar el éxito de la reunión.

La única amenaza a la conferencia proviene de Ernesto Guevara, el delegado de Cuba, a quien los observadores acusan abiertamente de que ha venido aquí con la única finalidad de destruir la reunión.

Pero al ser financiero de Fidel Castro tratará de salirse con la suya, pudiera recibir una por-

ción desfavorable.

Se sabe que otros delegados latinoamericanos han pensado en la posibilidad de que Guevara trate de causar problemas y por tal motivo han preparado un plan para mantenerlo a raya.

Uno de los delegados latinoamericanos dijo: "Podría haber sido o abandonado la conferencia, pero sin duda el descubrimiento oportunamente cuál es nuestra posición".

El Presidente Haedo dijo lo siguiente a los delegados reunidos en el salón de conferencias adornado con banderas:

"Esta no es una reunión académica; es una cita con el deber. Tienen ustedes que enfrentar los problemas con una mentalidad abierta y con un espíritu de comprensión dispuesto a darse cuenta de las realidades".

Luego añadió: "Estamos anonados por las demandas de desarrollo económico, justicia social y educación que hacen las masas. Y esta situación es aún más grave con motivo de la crisis universal".

Señaló que "aquellos que piensan que estamos aquí en actitud de ruego, están muy equivocados. Todos nos sentimos capacitados para continuar luchando por la democracia y el mejoramiento de nuestros pueblos, pero sin esta reunión".

En aparente referencia a la infiltración comunista en América Latina, el Presidente Haedo dijo: "No tenemos a las doctrinas políticas opuestas al sistema ju-

ridico y político del continente. Tenemos fe en la democracia y la libertad fundadas sobre el concepto cristiano y espiritual del ser humano".

Haedo añadió que "el fraude puede provocar resultados desastrosos" pero agregó que "todo apunta hacia el éxito" de las de las Américas.

La conferencia fue inaugurada oficialmente por un discurso que pronunció Carlos A. Chelwa, Embajador de Uruguay en Washington y presidente del Consejo Interamericano Económico y Social.

Declaró que la reunión de Punta del Este "es el punto de partida de un nuevo orden, nacido de un claro entendimiento de nuestros problemas y de una filosofía del desarrollo que interpreta y examina hacia la acción a las capacidades constructivas de nuestros pueblos".

DISCURSO DE BELTRAN

PUNTA DEL ESTE, Uruguay.
5.—(P)—El primer Ministro del Perú, Pedro Beltrán, advirtió hoy que "nuestro destino está en peligro".

Declaró ante la sesión inaugural de la Conferencia Económica Interamericana que "la civilización cristiana occidental a la que pertenecemos se enfrenta a una tarea no más urgente ni más importante que aquella de hacer de América el bastión de la libertad y el depósito del bienestar del cual soñaron nuestros fundadores".

Beltrán habló a nombre de los otros delegados extranjeros que asisten a la reunión aquí.

Beltrán dijo que el propósito de la conferencia es "trabajar en operación inmediata los medios más eficientes y concretos de elevar substancialmente el nivel de vida de nuestro pueblo".

El Consejo Nacional de Producción

PROYECTO COOPERATIVO DE SEMILLAS

C.N.P. — M.A.G.

Se ofrece a los señores agricultores semilla de maíz híbrido de alto rendimiento

MAIZ AMARILLO CORNELLI 54 a C 91.00 qq.

Este precio es puesto en Planta Silos Barranca o San José.

PLACER Y MAS PLACER...

con
PILSEN
Que está ni más ni menos que en el punto ideal

Lic. R. Gairaud B.
Hilda Carranza Nelson
Lic. Gonzalo Trejos Trejos
Nora Ugalde Trejos

Participan a seis familiares y amistades el matrimonio de sus hijos

FRANCISCO e HILDA

La ceremonia tendrá lugar en la Capilla del Sagrario, en las horas de la mañana del nueve de agosto.

San José, 5 de agosto de 1961



AGRADECIMIENTO

Hilma v. de Orozco Casorla
Francisco y Sonia O. de Terán é hijos
Olga M., Flora, Marta e Hilma Orozco Méndez,

expresan por este medio su profundo agradecimiento por las ofrendas florales, coronas espirituales, telegramas, tarjetas de condolencia y visitas recibidas con motivo del fallecimiento de su muy querido e inolvidable esposo,

Doctor RAUL OROZCO CASORLA

(q. de D. g.)

San José, 6 de agosto de 1961



MISA DE NOVENARIO EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

RAMON ACÓN LEÓN

Su esposa, Juanita Sánchez L. de Acón,
sus hijos: Betty, Rubí, Jorge y Roberto Acón Sánchez,
Carlos Acón Chong, Chan y Ng Pui de Sia Func,
sus hermanos, Joaquín y Graciela de León,
Alfredo y Antonia de León, sobrinos y demás familiares,

invitan por este medio a la Misa de Novenario que se celebrará el martes 8 de agosto en la Catedral de Limón a las 5:45 de la mañana. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá nuestra eterna gratitud.

Limón 6 de Agosto de 1961



MISA DE NOVENARIO EN SUFRAGIO DE ALMA DE

Antonio Quirós Rodríguez

Su hermano, sus hijos, nietos y demás familiares

invitan por este medio a la Misa que se celebrará mañana lunes 7 de agosto en la Iglesia de San Isidro de Coronado a las 9 de la mañana. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Coronado, Agosto 6 de 1961

Del 21 al 26 de Agosto se llevará a cabo la Semana de Información y Prevención del Alcoholismo. Si tiene algún problema de licor en su familia, acérquese a la

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Tel. 5274 - Apdo. 484 e 25 Vía Oeste de Manzanillo

DOÑA VIRGINIA RODRIGUEZ DE CASTRO

Un año más de vida, cumplió hoy la estimada señora doña Virginia Rodríguez de Castro, a quien felicitamos muy cordialmente y deseamos toda ventura en su hogar.

DOÑA HILDA ULLOA BANUET

Celebra hoy la grata fecha de su natalicio, la estimada y amada señora doña Hilda Ulloa Banuet, residente en Los Angeles — California. Sean para ella, nuestras cordiales congratulaciones.

DOÑA MARIA DE LOS ANGELES PRADO DE PERALTA

La distinguida señora doña María de los Angeles Prado de Peralta, cumple en esta fecha un año más de vida. A las muchas manifestaciones de afecto que recibimos con tan feliz ocasión, unimos la nuestra muy sincera y muy cordial.

MARIA DE LOS ANGELES BENAVIDES ESCOBAR

La muy culta y simpática señorita María de los Angeles Benavides Escobar, celebrará hoy en la ciudad de Heredia, la Segunda de un nuevo año de vida. Toda de juventud y dicha. Hacemos votos por su felicidad.

PRIMER CUMPLEAÑOS



Niño EDGAR RODRIGO CORDERO ESPINOZA

Hoy, 6 de agosto celebra su primer cumpleaños, el gracioso niño Edgar Rodrigo, con toda dicha y felicidad. Sus papás: Ingeniero don Edgar Cordero M. y doña María Cecilia Espinoza de Cordero, van a ofrecer con este feliz motivo, una fiesta que tendrá lugar en la residencia de doña Gabriela de Cordero, abuelita paterna del pequeño agasajado, en la ciudad de Alajuela. Deseamos toda felicidad para Edgar Rodrigo Cordero Espinoza.

BODA TREJOS UGALDE - GAIRAUD CARRANZA



El próximo miércoles 9 de agosto, se unirán en matrimonio, en la Capilla del Sagrario de esta ciudad, los distinguidos y bien apreciados jóvenes don Francisco Trejos Ugalde y la gentil y culta señorita Hilda Gairaud Carranza. Por encontrarse el señor Trejos Ugalde en la Ciudad de Los Angeles, California, en donde reside, la ceremonia se llevará a efecto por poder. Los contrayentes, son hijos del Lic. don Gonzalo Trejos Trejos y doña Nora Ugalde de Trejos; y del Lic. don Rafael Gairaud Brenes y doña Hilda Carranza Nelson. Después de un brindis de carácter muy íntimo, que tendrá lugar, pasada la ceremonia religiosa, la desposada saldrá en viaje hacia Los Angeles a reunirse con su esposo, estableciendo allí mismo su nuevo hogar. Muy cariñosamente saludamos a Francisco e Hilda con motivo de su matrimonio, y hacemos votos muy sinceros por su futura felicidad.

U.S.A. INTERNATIONAL WOMEN'S CLUB

La próxima reunión del U.S.A. International Women's Club se llevará a cabo el miércoles próximo, 9 de agosto a las 2 p.m., en el Club La Guardia, Moravia. Sr. Edward Rivinus, Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, pronunciará un discurso sobre "La infiltración del comunismo en América Latina". El precio del té será cinco colones.

PROFESORA ANA CECILIA VARGAS GUTIERREZ

Celebró ayer la fecha de su nacimiento la distinguida Profesora Ana Cecilia Vargas Gutiérrez, quien con este motivo fue muy felicitada. Al saludarla, le deseamos toda ventura.

ANIVERSARIO DE MATRIMONIO

Don Rolando Vega Rojas, y su gentil esposa doña Myriam Chinchilla de Vega, celebran hoy un nuevo aniversario de feliz vida conyugal. Hacemos votos muy sinceros, por la eterna dicha de su hogar.

UNION MEDICA

SERVICIOS PRIVADOS DE TURNO

DOMINGO 6 DE AGOSTO 1961
6 a. m. a 6 p. m.

MEDICOS DE NIÑOS

Dr. Alfonso Rodríguez Esquivel
Teléfono 5409

MEDICOS DE ADULTOS

CIRUGIA

Doctor Manrique Soto Pacheco
Teléfono 4814

OBSTETRICIA

Dr. Marcos Foo. Chaves Ramírez
Teléfono Rural 22-B

MEDICINA

Dr. Mariano Padilla Bolaños
Teléfono 6799

ORTOPEDIA

Dr. Rodrigo Chacón Jinesta
Teléfono J-4976

NOTA:—Los citados médicos atienden toda llamada de urgencia que se les haga, cuando el médico de la familia a cargo del paciente no pueda ser localizado.

AÑO CRISTIANO

6 DE AGOSTO

LA TRANSFIGURACION DE NUESTRO SEÑOR, EN EL MONTE TABOR. SANTOS SIXTO II, Papa; JUSTO Y PASIOR, hermanos mártires

Tomó Jesús consigo a Pedro, a Santiago y a su hermano, y subiendo con ellos a un alto monte, se transfiguró en su presencia. — (Mateo, XVII, 1.2).

MEDITACION:—La transfiguración de Jesucristo. Para transfigurarse, Jesucristo se retiró a una apartada montaña. Quiéres tú revestirte del hombre nuevo, que es Jesucristo? Huye de los estorbos, del tumulto del mundo. Recuerda que la obra de la conversión es difícil. Hay que subir desde el fondo del abismo hasta las altas cumbres.

Cuando los apóstoles, acompañantes de Cristo, —los escogidos,— estuvieron en el Tabor, sus ojos se iluminaron y vieron a Jesucristo radiante de gloria. Tú te darás cuenta de tu ceguera al comenzar la obra de tu conversión. Te llenarás de gozo en medio de tus dolores.

Jesús manifiesta su gloria a sus discípulos e inmediatamente te les habla de sus sufrimientos, a fin de animarlos a soportar los oprobios de su Pasión. Aprendamos a sufrir por Jesús.



Damos gracias al

hermano Miguel

por un favor concedido
ESPERANZA ARAYA e
HIJO

Ahijado 6 de Agosto

LUCTUOSAS

SENTIDO FALLECIMIENTO EN LIMON

Casi inesperadamente, pues su enfermedad fue corta y fulminante, dejó de existir en la ciudad de Limón, en donde tan sinceramente se le apreciaba, la joven y muy estimada señora Sary Contreras de Cruz. Aunque la vida de doña Sary no llegó a ser larga, sí podemos decir de ella, que fue siempre ejemplar y ajustada al cumplimiento de su misión como esposa buena y cariñosa madre. A todos sus familiares acompañamos en esta amarga pena, y les presentamos nuestra condolencia muy sentida, especialmente a su esposo don Warner Cruz Salazar y a sus tres pequeños hijos. Tanto los funerales como el acto de inhumación de sus restos efectuados el viernes pasado, fueron muestras muy elocuentes del mucho afecto que se profesaba a la extinta en la sociedad de Limón, ya que la concurrencia fue ciertamente muy numerosa.

EL CAPITAN CARLOS CAMPOS P.

— Y —

ROSMERY MORA DE CAMPOS

Tienen el gusto de participar a sus familiares y amistades el nacimiento de su primogénito

HENRY EDUARDO

Agosto, 6 de 1961.

ahora,

al comprar una máquina de escribir

Olympia

aprenda Mecanografía

gratis!

durante seis meses, en cualquiera de las siguientes



Escuelas de Comercio:

- American Business Academy
- Escuela Gregg
- Escuela Boston

ADEMAS...! TAMBIEN GRATIS!

GARANTIA Y SERVICIO POR UN AÑO.

Su máquina de escribir OLYMPIA estará respaldada por todo un año de garantía y de servicio —completamente gratis— en nuestros propios talleres, donde contamos con técnicos especializados y abundantes piezas.

Universal

CARLOS FEDERSPIEL & CIA. S. A.

Bajo su compromiso al hacer su compra y por cada suma de \$ 10.00 en comprobantes se le dará UNA ACCIÓN, para el sorteo de magníficos regalos

Publicidad Medios GP/159

OTILIO ULATE REPLICA A FRANCISCO ORLICH

Del memorial de agravios de don Francisco Orlich, extraigo la siguiente frase para dar comienzo a mi réplica:

"FRACASADA LA INVASION DE 1955, NO CEJO EL SEÑOR Ulate en el empeño de unir sus huestes —por más despobladas que estuvieran— a las del doctor Calderón, con el propósito de que dieran juntos la batalla contra el Partido Liberación Nacional, cuyos jefes habíamos defendido en 1948 la Presidencia de don Otilio, mientras él desautorizaba la revolución y se refugiaba entre sotanas".

De las cuatro afirmaciones inexactas contenidas en esas 62 palabras, la única que me lastima hondamente es la que implica menosprecio e irreverencia de la memoria de Monseñor Víctor Manuel Sanabria y Martínez, que está tan pegada a mi corazón hasta el último latido por el denodado esfuerzo que el inmaculado Pastor, el más ilustre varón de la época, empujó por tratar de salvar la paz de Costa Rica y por salvar mi propia vida, amenazada por los unos y por los otros: mis enemigos políticos y los que, manteniendo la ficción de no serlo, quisieron apartarme del camino. La cruel e irreverente expresión de que yo me refugié entre sotanas mientras otros hacían la guerra para defender mi Presidencia, se refiere a que, en aquellos días, estuve alojado en la residencia de Monseñor Sanabria, a cuya memoria debo un acto reivindicatorio, mediante el restablecimiento de la verdad histórica, no bien conocida por los contemporáneos, pero que, ante la posteridad, iluminará en toda su grandiosa la figura del Pastor. A raíz de la victoria electoral que obtuve en 1948, ofrecí a los vencidos el pago de la deuda política de su partido, seguridad de sus personas y garantía de sus bienes, cargos en el gabinete y hasta la tercera designatura a la Presidencia de la República.

Mis proposiciones fueron repudiadas de plano. Busqué entonces otro camino, en servicio de la paz. Renuncié al triunfo legítimamente adquirido en la más difícil batalla electoral de la historia, frente al poder público desatado contra la libertad de sufragio y presenté los nombres de siete eminentes ciudadanos, capaces, serenos, reflexivos, a distancia de las tempestades del odio, para que mis adversarios escogieran entre ellos al que habría de ejercer el gobierno en mi lugar: Don Edmundo Montelegre, don Juan Dent, don Amadeo Quirós, don Federico Rohrmoser, don Luis Uribe, que recuerde ahora. Cualquiera de ellos le habría evitado a Costa Rica los males que viene padeciendo desde los aciagos días de 1948 y habría sido garantía de seguridad y convivencia pacífica para los vencidos. Segundo repudio de éstos. Me llegó la iniciativa de escoger a don Juan Trejos Quirós e inmediatamente le escribí a don José Francisco Trejos, con quien tuve invariable amistad fraternal, accediendo con entusiasta simpatía el nombre de su hermano. Tercer repudio de los vencidos, que ya habían tomado la resolución de desatar la guerra, mediante el desconocimiento de la elección decretada por el Tribunal de Elecciones.

Al producirse en el Congreso la nulidad de esa elección y estallar en el sur la rebelión de don José Figueres, se eleva en toda su grandiosa, con la expresión de su infinito amor a Costa Rica, la figura de Monseñor Sanabria y Martínez quien, para empezar la batalla de la paz, tuvo necesidad de proponerme el traslado a su casa, a lo que el señor Orlich llama mi "refugio entre sotanas".

Su intervención comienza el 2 de marzo de 1948, al día siguiente de haber sido decretada por el Congreso la nulidad de mi elección y de haber sido herido mortalmente, por las fuerzas gubernamentales, el doctor don Carlos Luis Valverde.

Saltando por entre lapistas, y saltando de ellos entre desgarros la sotana que tanto menosprecio le merece el señor Orlich, cuando todavía zumbaban los tiros de las balacaras desde el día anterior, Monseñor Sanabria alcanzó a llegar a la casa de Mr. Austin, en donde me tenían acorralado, con seis compañeros, aquellas fuerzas.

Mis adversarios en el poder, a su vez, se habían enterado con el Encargado de Negocios de Venezuela, un mal hombre de apellido Pons, para que fuese a proponerme que me refugiase, al favor de la extraterritorialidad, en la sede de la legación de aquel país, en donde yo podría elegir a donde irme, esto es, se quería ponerme en el trance de dejar el territorio de mi patria a fuerza de asustarme con la amenaza de que la guardia de policía aría mi cabeza, a causa de que dos guardias habían sido muertos en la refriega frente a la casa del Doctor Valverde. De acuerdo con mis compañeros de infortunio y con el señor Arzobispo, le respondí que aquellos y yo preferíamos la cárcel al refugio en la sede de una misión extranjera. El señor Arzobispo atribuyó a esta declaración el valor de un documento histórico, la recogió con nuestras firmas y la guardó en su archivo.

Negoció el señor Arzobispo con el gobierno nuestro traslado a la Presidencia y exigió que fuésemos acompañados por el mismo, por el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Nathaniel Davis y por otros jefes de misiones diplomáticas.

Cuando fuimos puros en libertad por orden del señor José Figueres, don Máximo Amado Soto, las mismas personalidades nos acompañaron en la salida. Tras (omitido) los minutos, para ver al doctor Valverde en el Hospital Cruz Roja, a bordo de un camión, y unas días después, me trasladé en taxi de Monseñor Sanabria, por invitación expresa, van don Manuel Virella y don Mariano Soto.

Desde aquel día, me tuve cuidado de repensar Monseñor Sanabria en servicio de la paz.

Nadie sabe más que él, en los días tempestuosos y salvajes, por salvadita y para refugio a Costa Rica, una guerra fratricida.

Visto, con potentes motivos, a don Joaquín Aguilar Espinoza, afiliado a nuestro partido para sus amigos personales de los hermanos Calderón y la propuesta que se le hizo de ir a la cárcel a aceptar a el para servir al gobierno, en una segunda visita, el señor Aguilar le informó de que el señor Francisco Calderón

Del memorial de agravios de Don Francisco Orlich, extraigo la siguiente frase para dar comienzo a mi réplica:

"FRACASADA LA INVASION DE 1955, NO CEJO EL SEÑOR Ulate EN EL EMPENO DE UNIR SUS HUESTES — POR MAS DESPOBLADAS QUE ESTUVIERAN — A LAS DEL DR. CALDERON, CON EL PROPOSITO DE QUE DIERAN JUNTOS LA BATALLA CONTRA EL PARTIDO LIBERACION NACIONAL, CUYOS JEFES HABIAN DEFENDIDO EN 1948 LA PRESIDENCIA DE DON OTILIO, MIENTRAS EL DESAUTORIZABA LA REVOLUCION Y SE REFUGIABA ENTRE SOTANAS"

De las cuatro afirmaciones inexactas contenidas en esas 62 palabras, la única que me lastima hondamente es la que implica menosprecio e irreverencia de la memoria de Monseñor Víctor Manuel Sanabria y Martínez, que está tan pegada a mi corazón hasta el último latido por el denodado esfuerzo que el inmaculado pastor, el más ilustre varón de la época, empujó por tratar de salvar la paz de Costa Rica y por salvar mi propia vida, amenazada por los unos y por los otros: mis enemigos lógicos y los que manteniendo la ficción de no serlo, quisieron apartarme del camino

MIS PROPOSICIONES FUERON REPUDIADAS DE PLANO. BUSQUE ENTONCES OTRO CAMINO AL TRIUNFO LEGITIMAMENTE ADQUIRIDO, EN SERVICIO DE LA PAZ. RENUNCIÉ EN LA MÁS DIFÍCIL BATALLA ELECTORAL DE LA HISTORIA, FRENTE AL PODER PÚBLICO DESATADO CONTRA LA LIBERTAD DE SUFRAGIO Y PRESENTE LOS NOMBRES DE SIETE EMINENTES CIUDADANOS, CAPACES, SERENOS, REFLEXIVOS, A DISTANCIA DE LAS TEMPESTADES DEL ODIO, PARA QUE MIS ADVERSARIOS ESCOGIERAN ENTRE ELLOS AL QUE HABRÍA DE EJERCER EL GOBIERNO EN MI LUGAR: DON EDMUNDO MONTELEGRE, DON JUAN DENT, DON AMADEO QUIROS, DON FEDERICO ROHRMOSER, DON LUIS URIBE, QUE RECUERDE AHORA

Al producirse en el Congreso la nulidad de esa elección y estallar en el sur la rebelión de don José Figueres, se eleva en toda su grandiosa, con la expresión de su infinito amor a Costa Rica, la figura de Monseñor Sanabria y Martínez quien, para empezar la batalla de la paz, tuvo necesidad de proponerme el traslado a su casa, a lo que el señor Orlich llama mi "refugio entre sotanas"

AL SENTIRNOS DERROTADOS EN NUESTRO ESFUERZO POR SALVAR LA PAZ MONSEÑOR SANABRIA Y YO, AGOTADOS HASTA EL CANSANCIO FISICO Y MENTAL, MI CONCIENCIA ME IMPUSO EL DEBER DE IR A REUNIRME CON LOS ALZADOS. ROGUE AL PROPIO MONSEÑOR SANABRIA, AL LIC. DON ERNESTO MARTIN Y AL DR. DON FERNANDO PINTO QUE CONSIGUIERAN SALVOCONDUCTO Y AUN A RIESGO DE SUS VIDAS, FUESEN A NEGOCIAR CON EL SEÑOR FIGUERES MI TRASLADO A "LA LUCHA" PARA INCORPORARME A LAS FILAS DE LOS REBELDES

Pero también presentó un testimonio que tiene que ser irrecusable para don Francisco Orlich: el de don José Figueres

En un documento que lleva su firma está, inmovible, toda la verdad histórica de las verdaderas finalidades de la revolución del 48. Ya no sólo el señor Figueres admitía como buena la nulidad de mi elección decretada por los 27 diputados del Congreso de 1948, sino que, ya victorioso y con las armas en la mano, recurrió a esos mismos 27 diputados para que manteniendo el desconocimiento de mi elección, lo eligieran al primer designado y lo llamarán al ejercicio del poder

NO PARECE QUE ESTE ANIMO DE CONCORDIA HUBIERA GANADO EL ESPIRITU DEL SEÑOR ORLICH, PORQUE A LA DISTANCIA DE 12 AÑOS, EL ODIO QUE LE PROFESO AL ILUSTRE PASTOR COSTARRICENSE SE PROLONGA EN FRASES DESPECTIVAS HASTA MAS ALLA DE LO SAGRADO DE SU SEPULCRO

La frase supuestamente medular del discurso del señor Orlich, en la cual, por cierto, le pidió excusas a los que lo escuchaban, en vez de darlas él, —joh la gramática parda de don Francisco!— queda desbaratada, sobre documentos, en todos sus extremos

ME QUEDA POR REFERIRME A LA CONFERENCIA DE MEXICO, CUYAS PROYECCIONES YA SE ADVIERTEN SOBRE LA VIDA POLITICA DEL PAIS. SERA DENTRO DE POCOS DIAS

Guarda se oponía a esa solución. Cuarto repudio de los vencidos.

Presenté el nombre del Dr. Julio César Ovares. No lo aceptaron, ni mis adversarios, ni los aliados en armas en "La Lucha". Quinto repudio de los vencidos.

Al sentirnos derrotados en nuestro esfuerzo por salvar la paz Monseñor Sanabria y yo, agotados hasta el cansancio físico y mental, mi conciencia me impuso el deber de ir a reunirme con los alzados. Rogué al propio Monseñor Sanabria, al Licenciado don Ernesto Martín y al Doctor don Fernando Pinto que consiguiesen salvoconducto y aún a riesgo de sus vidas, fuesen a negociar con el señor Figueres mi traslado a "La Lucha" para incorporarme a las filas de los rebeldes.

Al regreso de las tres ilustres personalidades, tal en la cuenta de que los señores Figueres y Orlich no habían hecho la revolución para defender mi Presidencia, como ahora le afirma el segundo, vino solamente para despojar a los Calderón y a los Figueres, y quedarse ellos con el disfrute del poder, y salvar intereses personales.

En la casa del señor Arzobispo, en donde yo esperaba la respuesta, y en presencia del Licenciado Martín y del Doctor Pinto, Monseñor Sanabria me dijo, entre conmovido y contrariado:

—Hemos regresado con la determinación de pedirle que abandone Usted la idea de ir a reunirse con las fuerzas revolucionarias, entre las cuales sería visto como un enemigo, más que como un compañero de armas. Tienen por segura la victoria, no lo quieren a Usted entre ellos y su presencia sería, prácticamente, la de un prisionero suyo.

Entonces vi claro, por la primera vez.

No puedo recurrir al testimonio de los tres grandes desaparecidos; pero sobrevive, gracias a Dios, otro varón ilustre como ellos, el Doctor don Juan Bautista Vega Sanabria, a quien había dado el encargo de acompañarme en el viaje silencioso de San José a "La Lucha" y sobrevivir las familias a las cuales el doctor Vega Sanabria había dado el encargo de hacerse cargo de mi traslado, a jalones, hasta llegar al lugar de mi destino.

Pero también presento un testimonio que tiene que ser irrecusable para don Francisco Orlich: el de don José Figueres.

En un documento que lleva su firma está, inmovible, toda la verdad histórica de las verdaderas finalidades de la revolución del 48.

Ya no sólo el señor Figueres admitía como buena la nulidad de mi elección decretada por los 27 dipu-

OTILIO ULATE REPLICA A FRANCISCO J. ORLICH

tados del Congreso de 1948, sino que, ya victorioso y con las armas en la mano, recurrió a esos mismos 27 diputados para que, manteniendo el desconocimiento de mi elección, lo eligieran al Primer Designado y lo llamaran al ejercicio del poder.

El diputado constituyente licenciado don Rodolfo Fied, declaró en la sesión de 15 marzo de 1949, en la Asamblea, que "es cierto que embriagados por la pólvora y la victoria, creo que se ha pronunciado antes y se ha repetido, los Jefe Revolucionarios y algunos grupos cometieron el tremendo error de querer desconocer las elecciones del 8 de febrero".

El propio Jefe de la Revolución, señor Figueiras manifestó que iba a ser muy difícil el reconocimiento de don Otilio Ulate como presidente por cuanto las elecciones ya las había anulado el Congreso del primer de marzo. El diputado constituyente, Lic. Ramón Arroyo en la sesión del 28 de julio del mismo año, dijo: "La Junta de Gobierno nació de una traición, lo que me hizo separarme de ella cuando aún se estaba en Cartago, cuando supe que se trataba de burlar la Presidencia del señor Ulate "La Nación" 29 de julio de 1949). En la sesión del 16 de marzo, en la Constituyente, el Dr. Pinto Echeverría, dijo: "Monseñor Sanabria me informó que Figueiras, con el padre Núñez y Martín, ya no aceptarían esa fórmula y que su decisión era la de desconocer a don Otilio Ulate, porque el movimiento figurista era una revolución de ideas como la que han venido a poner en práctica y que en ese movimiento ya no contaba Ulate" ("La Nación", 17 de julio de 1949). Don Edmundo Montenegro dijo en la sesión del 28 de julio: "Le propuse yo a Figueiras que ya Ulate era el presidente, que gobernara con él, ofreciéndole entonces la posición de Ministro de Gobierno o Jefe de Gobierno. Figueiras me contestó que Costa Rica necesitaba un régimen de fuerza como el de Franco en España y que él haría ese Gobierno con los mismos métodos.

Yo me separé de Figueiras por algo peor, sin embargo: cuando me dijo que los 27 diputados ya citados habían anulado plenamente la elección de Ulate" ("La Nación", del 29 de julio de 1949).

Don José Figueiras se asoció a los 27 diputados que habían declarado la nulidad de mi elección para declararla nula él y también proponer que lo eligieran al Primer Designado y lo llamaran al ejercicio del Poder.

Con el siguiente documento, que lleva la firma del señor Figueiras, echo por tierra la afirmación del señor Orlich de que ellos se alzaron en armas en 1948 para defender mi Presidencia:

"El Lic. Teodoro Picado y los actuales tres designados a la Presidencia de la República presentarán inmediatamente al Congreso la renuncia de sus respectivos cargos. El Congreso electirá como continuo los siguientes designados a la Presidencia: 1º Don José Figueiras. 2º Lic. Alberto Martín. 3º Don Fernando Valverde. El primer designado ejercerá inmediatamente el Poder Ejecutivo y recibirá la entrega de todas las fuerzas armadas del gobierno. El nuevo gobierno otorgará amnistía general por delitos políticos, y salvará las vidas y haciendas de sus adversarios, rescatando las responsabilidades civiles y que puedan ser declaradas por los tribunales. El asilo diplomático será respetado conforme a los tratados y prácticas internacionales. El gobierno licenciará a la tropa que considere conveniente, otorgándole las facilidades materiales necesarias para reintegrarse normalmente a la vida económica de la nación, y tomará todas las medidas indicadas para restablecer el orden público y la paz social. Se declara íntegra general mientras se cumplen los extremos del presente convenio. El nuevo gobierno garantiza la vida y hacienda del Lic. Teodoro Picado.

Cartago, 13 de abril de 1948.

De esta suerte, las impresiones que traje de la lucha Monseñor Sanabria, quedan rubricadas con la firma de don José Figueiras.

No en vano, los dos Gerentes del Partido Liberación Nacional le profesaron odio a Monseñor Sanabria.

Tan pronto se instalaron los vencedores como Junta de Gobierno, emprendieron la impudida tarea de tratar de quitar la mitra de su cabeza iluminada, negociando con el señor Nuncio Apostólico que fuese elevado a una alta jerarquía nominal, sin jurisdicción sobre el territorio.

Idearon la fórmula de crear obispos para envolver en manobras sobre la jurisdicción eclesiástica, el daño que se le quería inferir al Jefe de la Iglesia.

Interrumpieron una misión ante el Vaticano, que encabezaba don Emilio Valverde Vera para negociar este convenio, en el cual lograrían interesar al señor Nuncio, Monseñor Luis Centeno.

Monseñor Sanabria me llamó a su casa y me enteró con amargura de lo que estaba ocurriendo.

Salí a la prensa, ya en condición de Presidente Electo y anticipé que el Gobierno que seguiría al día de la Junta, se ocuparía a esos movimientos y tratados y que era, por tanto, inútil, que se insistiese en manobras misión ante la Santa Sede con ese objeto.

Lograrán inducir a Monseñor Centeno a que saliese en apoyo de la tesis de la Junta de Gobierno; y cuando yo me disponía a manifestar mi desacuerdo con el señor Nuncio, lo que implicaba que las relaciones con él habrían de ser difíciles en el gobierno surgiente, recibí una conmovedora carta de Monseñor Sanabria en la cual me pedía, invocando el nombre del ser que me había sido más querido, que le pidiera término a la polémica. Señaló los hechos, pero impidió que se enviara la misión a Roma y obtuvo que Monseñor Sanabria fuese consagrado al trono de la Arquidiócesis, para honra de Costa Rica y satisfacción del pueblo católico.

Profundamente herido por el maltrato que se había hecho a un superior jerárquico, en la ocasión de un Te Deum ofrecido en la Iglesia metropolitana, al término del ejercicio de la Junta de Gobierno, Monseñor Illaiz tuvo que expiar desde el púlpito frases duras para la Junta, lo que motivó el rechazo de algunos de sus miembros del templo.

Pero siempre inclinado a la benevolencia y a la conciliación, Monseñor Sanabria intentó a tener en su casa a los miembros de la Junta y a mí.

No pareció que este ánimo de conciliación hubiera cambiado el espíritu del señor Orlich, porque a la distancia de 12 años el odio que le profesó al Doctor Picado continuó se presentaba en forma despectiva hasta más allá de la tumba de su sepultura.

La afirmación del señor Orlich, contenida en la misma frase que motiva estas palabras, de que yo estuve asociado a Calderón para la invasión de 1955, se desvirtúa de este modo, según lo hice a su debido tiempo:

Tan pronto hubo llegado a Nueva York, fui de manos a boca, con la sorpresa de que el Presidente Figueiras ya no solo ponía en serie de persecución y espionaje a sus embajadores, sino que él mismo, con la imaginación más férrea que puede imaginarse, empezó a difamarlos personalmente y a hacer transmitir las difamaciones por medio de los agencias publicitarias.

En noviembre, reuní una conferencia de prensa para decir a los periodistas que yo les había confiado a varios diplomáticos latinoamericanos en Washington que no había tenido más remedio que asociarme con el Doctor Calderón Guardia para hacer una revolución y tratar de derrotarlo.

Cuando esta versión, antojadiza y falsa, me fue transmitida telefónicamente de San José a Nueva York, envíe un desmentido terminante, que se publicó en el "DIARIO DE COSTA RICA" del domingo 21 de noviembre y del cual extraigo lo siguiente:

"Según la versión que me ha sido transmitida, el señor Figueiras declaró a la prensa que yo había manifestado a algunos diplomáticos latinoamericanos en los Estados Unidos que no me había quedado más remedio que asociarme con Calderón Guardia para hacer una revolución. Vamos a concretar esto. Los diplomáticos latinoamericanos con quienes he conversado durante mi permanencia en este país y de quienes he recibido atenciones han sido el Embajador de Colombia, Doctor Zuleta Angel; el de El Salvador, Doctor Castro; el de Nicaragua, Doctor Sorilla Sa. casa y el de Honduras, don Rafael Heliodoro Valle. A los demás no he tenido la ocasión de verlos. Ni el señor Zuleta Angel, ni el señor Castro, ni el señor Sorilla Sa. casa, ni el señor Valle, me hablaban una palabra acerca de la política de mi país, ni yo les había nada de lo mismo".

"Ninguno de ellos es rapaz... lo afirmo con la más sincera indignación de costarricense avergonzado de la conducta de su Presidente... de haber referido lo que el señor Figueiras les atribuye. Lo empleo, entonces, para que diga, no con el mediocre eufemismo que le es habitual, sino por el respeto que les debe a esas cuatro personalidades, de donde salió el embuste tan torpemente urdido".

"Con el Doctor Calderón Guardia no he tenido ninguna comunicación, directa, ni indirecta. No sé dónde se halla, ni lo que hace, ni le he enviado mensaje o recado, ni me los ha enviado".

"Para asumir la actitud que me corresponde, cuando se presenten las situaciones que deje definidas desde el mes de mayo del presente año, no necesitaré asociarme con nadie que no sea el pueblo y convocaré al pueblo".

"Yo no estoy planeando ninguna revolución, ni es tiempo de pensar en ello. Quisiera evitar que se derrame más sangre costarricense y también pienso que se deben acotar, por otras vías, todos los esfuerzos para alcanzar la libertad del sufragio. Es modo que en lo que a mí respecta, la revolución solo existe en la mente, perturbada del señor Figueiras. Esto no significa que no esté dispuesto, si fatalmente llega la ocasión, a ir a todos los sacrificios para que el pueblo costarricense recobre su derecho de elegir, que está a punto de perder, aunque tenga que enfrentarme a la fuerza militar interna y a fuerzas exteriores, por poderosas que éstas sean, el tratan de establecer una dictadura en Costa Rica".

Cuando entre la espada y la pared, el Presidente Figueiras ya no se atrevió a insistir con la falsa versión en la prensa, sino que fabricó otras, igualmente falsas y volvió a agredirme en su léxico, bien conocido de los costarricenses. "Es doloroso presenciar como se deshace un Presidente que mereció la confianza de tantos ciudadanos en época reciente. Ha transcurrido más de una semana desde que el señor Ulate aseguró en Washington que no le daba más de doce días de duración al Gobierno de Costa Rica. Niega su alianza con Calderón, en vez de responsabilizarse de sus hechos y palabras. El señor Ulate no concibe que haya tenido cuerda y amica de Costa Rica que se duele de su disparatada conducta y nos avise lo que está pasando". Expresiones esas del señor Figueiras. Era él quien tenía que presentar las pruebas de su dicho calumnioso no aportó ninguna y se limitó a repetir el dicho y los agravios. Entretanto, tenían eran los diplomáticos latinoamericanos a quienes había tratado de comprometer en el embuste que acorrió y al cual le dio el respaldo de la autoridad del Jefe del Poder Ejecutivo. No los dio en la prensa, porque le era peligroso, sino que se sirvió de una estación radio, en la cual informó que el diplomático a quien ya le había expresado lo que el Presidente me atribuyó había sido el Doctor Eduardo Zuleta Angel, Embajador de Colombia, quien, a su vez, se lo había referido al Embajador del Uruguay, Don José A. Mara. Le pareció muy habilidoso al Presidente hacerse de este modo, porque la radiomisión no alcanzaba a ser oída en los Estados Unidos y él se sentía a salvo de las desautorizaciones de los señores Embajadores; en cambio, sería retando entre los costarricenses el tema que tuvo en sus manos el dominio del mal.

Pero como cuando se tiene clara la conducta es fácil comprobarla, los dos señores Embajadores me dieron los siguientes testimonios:

"The Waldorf Astoria, New York, noviembre 21, 1954.

Muy estimado Presidente:

Me ha mortificado mucho saber que el hecho de que usted me haya honrado a mí familia y a mí país, sirva a un propósito de carácter personal sobre los servicios a gentes mal intencionadas para servir a los intereses personales relacionados con la política de Costa Rica, hasta el punto que me ha tratado, al punto por el cual me he visto en una comedia.

Espero que a demerito públicamente los señores verdaderos a que usted se refiere, ni sea fuer su ceniza.

Aprovecho esta oportunidad para renovar mi sentimiento de admiración y aprecio.

EDUARDO ZULETA ANGEL.

Al señor Doctor don Otilio Ulate, F. & M.
Washington, D. C. Noviembre 2, 1954.

Señor Otilio Ulate,
Hotel Weylin, New York.

Respondiendo a su último telegrama que acaba de recibir, aprovecho a agradecerle por desmentir como absolutamente inexacta esa versión que usted me comunicó. Aprovecho para agradecerle muy atentamente.

JOSE A. MORO

Desautorizada así el Presidente Figueiras, quedó impotente en la ruta hacia de decirle a los costarricenses, ya no solo que me había asociado con los calderonistas para una revolución, sino hasta la forma como yo iba a actuar cuando se produjera el movimiento revolucionario. Parte, irreversiblemente y se pensó porque, al fin y al cabo, el señor Figueiras es nuestro presidente, pero en lo cierto que la Casa Presidencial suministró la siguiente información, publicada en "La Nación" del 21 de noviembre:

"En esta fase del plan, entrará en juego el ex-presidente Ulate. Presenciará un discurso llamando al pueblo a apoyar el movimiento revolucionario, haciendo al propio tiempo manifestaciones públicas de apoyo al mismo. Entonces, el alto mando revolucionario le daría un ultimatum al Gobierno del Presidente Figueiras para que entregara la presidencia. Si éste no se rindiera, continuarían los bombardeos a la capital y demás ciudades importantes del país, hasta llevar su rendición".

"Nuevos informes recibidos ayer por el Gobierno, indican que el señor Ulate le manifestó a varios diplomáticos latinoamericanos lo de su alianza con Calderón Guardia, así como le daba diez días de término al Gobierno del Presidente Figueiras".

No alcanto a entender cómo el diario "La Nación" contribuía a difamar, sin inquirir de mí e de quienes están concernidos conmigo lo que hubiera de verdad en los graves cargos a los que respondía para defenderme de ellos. De modo muy distinto se condujo conmigo la prensa de los Estados Unidos.

En el mismo boletín de la Casa Presidencial se informaba que durante mi permanencia en Washington, yo había intentado visitar al Departamento de Estado, sin haberlo conseguido, lo que era falso, como todo lo demás, pues fui a Washington por invitación de la Casa Internacional de Nueva Orleans para un Seminario de Periodistas Latinoamericanos y no tenía asunto que tratar con el Departamento de Estado.

"Cuando, bajo ningún otro Gobierno, ha habido tanto irrespeto por la investidura y más consagración a la falsía".

Del mismo boletín es la noticia de que yo había tenido una entrevista, en la Embajada de Nicaragua en Washington, en donde no estuve nunca, con el señor Pedro Estrada, Jefe de la Policía de Venezuela, y que después de la entrevista fui a dejar al señor Estrada al aeropuerto. Por sí y ante sí del modo más audaz, el Presidente Figueiras, anunció que Estrada era el oficial de enlace entre Ulate y los Calderón. Nuevo desmentido mío, y nuevas inventivas del Presidente Figueiras. El señor Estrada no me era conocido. Cuando de vuelta de las conferencias y fiestas de los periodistas, llegué al aeropuerto en Washington para tomar avión de regreso a Nueva York, el señor Estrada, que salía para Miami, me fue presentado en presencia de más de cincuenta personas, entre ellas varios periodistas que habían llegado a entrevistarlo; y no crucé con él más que unas escasas palabras en una presentación tan breve como que fui avión se iba pocos minutos después y tan notoria que la escucharon los periodistas.

Desmentido una y otra vez, el Presidente Figueiras reincidió. Tenía que presentarme ante los costarricenses como haciendo daño a mi país, sea como fuere, y en una nueva declaración de prensa, se atrevió a decir que yo había ido a ver al editorialista de asuntos latinoamericanos del "New York Times", para protestar contra un editorial suyo en favor de Costa Rica y para decirle que yo estaba bien enterado de que el señor Figueiras había sobornado a altos funcionarios del gobierno de los Estados Unidos para ponerlos en su favor.

El editorialista del "New York Times", Mr. Herbert L. Matthews, me envió la siguiente carta, en respuesta a una mía:

The New York Times, Square,
New York 26.

7 de diciembre de 1954.

Estimado Dr. Ulate:
Doy a Ud. las gracias por su carta de 8 de diciembre.

Comparo su sorpresa por la publicación aparecida en "La Nación", de 2 de diciembre, en la que se afirma que Ud. protestó contra un editorial de "The New York Times", en el que se hacían comentarios favorables al Gobierno del Presidente Figueiras y que Ud. había declarado que miembros del Gobierno de los Estados Unidos habían sido sobornados, por el Presidente Figueiras. No atino a comprender como puede haber surgido tan errónea especie. En primer lugar, yo visité fue anterior a la publicación del referido editorial, que no discutimos en absoluto. Desde luego, existió de acuerdo con Ud. en que no había Ud. ninguna afirmación de que miembros del Gobierno de los Estados Unidos hubieran sido sobornados y de que se hubiera hecho el menor intento en ese sentido.

Recibí su visita en esta oficina con el placer de un periodista a su colega, siendo ambos Directores de la Asociación Interamericana de Prensa, y displice la molestia que esto le pueda haber ocasionado.

De Ud. muy alto, S. S.

HERBERT L. MATTHEWS
(Del Cuerpo de Redacción)

Dr. Otilio Ulate
Hotel Weylin,
21th St. and Madison Ave.,
New York, N. Y.

La frase separadamente modular del discurso del señor Figueiras en la cual, por cierto, le pidió excusas a los que le escuchaban en esa de abril 11, —cita la granfina jorja de San Francisco— queda desahucada, toda sobre documentos, en todos sus términos.

Me queda por referirme a la conferencia de Ulate, sobre ciertos procedimientos ya se exhibieron sobre la el el gobierno del país.

Señaló de poder más.

GRAN INAUGURACION DEL EDIFICIO DEL "COSTA RICA TENNIS CLUB"



Es enorme el entusiasmo que reina en nuestra sociedad por los brillantes festejos de inauguración del nuevo edificio del Costa Rica Tennis Club. Con ese objeto, la Junta Directiva ha contratado la venida al país de la prestigiosa orquesta salvadoreña de renombre internacional de "Lito Barrientos", que junto con la Orquesta Marival, tendrá a su cargo el programa bailable.

Vendrá también contratada para esos días la gran cantante mexicana "Rebeca" que se presentará por primera vez en nuestro país. Y será presentada también la joven norteamericana que se

hizo pasar por Miss Costa Rica en el reciente curso por el título de Miss Universo.

Suplicamos a todos los socios retirar sus invitaciones en las oficinas del Club ya que por la premura del tiempo no es posible enviarlas por correo. Todos estos actos sociales se adornarán con la presencia de la bellísima Novia del Club, Srta. Sandra Clare García, que aparece en el grabado rodeada de sus Damas de Honor, las lindas damas Sylvia Chittenden, M^a del Socorro Leiva, Ol. Ra Cristina Trejos y Ofelia Ulloa A.

SETA. SOFIA JIMENEZ RUCAVADO

La señorita Sofia Jiménez Rucavado, quien goza de grandes

simpatías entre sus numerosas amistades, celebra en esta fecha con toda felicidad, el día grato de su cumpleaños. Como todos los años anteriores, la señorita

Jiménez Rucavado, será objeto de una afectuosa reunión en su casa, y de múltiples manifestaciones de adhesión y simpatía, a las que unimos la nuestra, muy sincera y cordial.

CUMPLEAÑOS FELIZ



Niños MARTA LOURDES Y ALEXANDER MORA HERNANDEZ

La graciosa y simpática niña Marta Lourdes, cumple mañana tres años. Podemos verla al lado de su hermanito Alexander, que también cumplió dos años el 13 de Julio pasado. Forman los dos, el verdadero tesoro de sus buenos padres Prof. don Ramón Mora Mesén y doña María Cristina Hernández de Mora. Marta Lourdes tendrá hoy una espléndida fiesta en su casa, en celebración de su tercer cumpleaños. Con todo cariño, deseamos para ella toda dicha.

HACIA ESPAÑA

Con rumbo a España, sale hoy la distinguida señora doña Noemí de Naranjo, esposa del señor German Naranjo, acompañada de su hijo Alfredo. En Madrid se reunirán con la señorita Isabel Naranjo hija suya, quien hace estudios superiores en aquella ciudad. Despedimos muy atentamente a los estimables viajeros y les deseamos muy grata permanencia en la madre Patria.

PROFESOR DON JOSE CASTRO CARAZO

Acompañado de su hermano don Hernán, salió ayer en las horas del medio día, rumbo a Miami, el distinguido Profesor don José Castro Carazo, quien permaneció en Costa Rica unos pocos días, y dirigió con éxito rotundo la Orquesta Sinfónica Nacional en dos magníficos Conciertos: uno en el Teatro Nacional, y el otro en Santo Domingo de Heredia. El Profesor Castro Carazo fue objeto de múltiples agasajos y muestras muy sinceras de admiración y cariño. Después de pasar algunos días en Miami, saldrá para Baton Rouge, lugar de su residencia. El joven don Enrique Castro Bustamante, hijo de don Hernán, salió también para Miami, en donde será sometido a un tratamiento médico. Deseamos a los apreciables viajeros, toda suerte de felicidad.

NUEVO ANIVERSARIO DE RODA

Un nuevo aniversario de su venturoso matrimonio, celebran en esta fecha, los distinguidos esposos don Max Terán Torrens y doña Iris González Montecallegre de Terán. A las muchas felicitaciones que reciben con tan feliz motivo, unimos las nuestras muy cordiales y sinceras.



CLUB ALAJUELA

Adquiera ahora mismo su acción y viaje cómodamente a fin de año. Recuerde que el

Club de la Fortuna de LACSA

Serie "ALAJUELA"

le ofrece más ventajas que cualquier otro sistema de viajes.

Solicite informes sin compromiso en el Departamento de Clubes de LACSA o sírvase pedir un agente y gustosamente lo enviaremos a su domicilio.

CLUB ALAJUELA... Y SU VIAJE DE FIN DE AÑO RESUELTO



Maybelline

Exclusivamente consagrada a la belleza de los ojos

Maybelline ofrece de todo para la belleza de los ojos—calidad sin rival a precios increíblemente bajos... en una extensa y maravillosa serie de lindos colores, como de piedras preciosas, que dan a los ojos rutilante, deslumbradora belleza. Por eso los productos Maybelline son tan necesarios para la mujer que ansía ser tan hermosa como debería ser. Maybelline se especializa en la belleza de los ojos.

Maybelline

Máscara Automática; Crema y Sólida; Lágrimas y Filtros; Colores para los Ojos; Sombras para los Ojos; Crema y en Barras; Líquidos; Cremas y cremas para las cejas; Rotadores de Pestañas.

EN DOS O CUATRO MOTORES LOS SERVICIOS DE "LACSA" SON SUPERIORES



Deportes

Redactor: FERNANDO NARANJO



Sapriisa no se Reforzará para el Partido Contra el Real

PRELIMINAR FEMENINO PARA EL PARTIDO SAPRIISA-REAL MADRID

No hemos enterado de que los organizadores del partido Sapriisa Real Madrid van a presentar un partido preliminar de categoría femenina.

El 15 de agosto día señalado para el partido cumbre las puertas del Estadio se abrirán desde muy

tempranas horas de la mañana. Por eso será necesario que se juegue un partido preliminar para entretener al público, que a no dudarlo, se ubicará en los graderíos con mucha anticipación. Y se ha pensado ofrecer un partido de fútbol femenino, contando con la co-

laboración de los equipos que dirigen los Hermanos Bonilla. Son dos conjuntos que han venido entrenando con mucho interés desde hace bastante tiempo y harán su reaparición ante el público costarricense en la fecha indicada.

Ya faltan pocos días para el partido entre el Sapriisa y el Real Madrid. Durante su visita a Costa Rica, el asesor técnico del equipo español, Emil Osterreicher manifestó que el Sapriisa podría reforzarse para este encuentro, a fin de que hubiera mayor espectáculo. Pero en lo que se estableció de acuerdo es en que se formen selecciones para jugar contra el Real.

En fuentes del Deportivo Sapriisa, al conocer la opinión del técnico Osterreicher, se nos dijo que el Sapriisa no piensa reforzarse. Tiene un plantel grande de jugadores y todos están ansiosos por jugar contra el equipo español; para todo futbolista, una de sus grandes ilusiones es jugar contra los equipos grandes; y máxime tratándose del Real considerado el mejor equipo del mundo, todos los jugadores morados desearían tener la oportunidad de alinearse el 15 de agosto. Por eso se considera que no es necesario el refuerzo de jugadores de otros equipos, ya que el plantel morado cuenta con una nómina alta de

jugadores de capacidad, no para derrotar, pero por lo menos para tener un desempeño decente frente al fuerte equipo visitante. Quizás se llegue a considerar la inclusión de un arquero suplente; actualmente sólo se cuenta con el Flaco Pérez ya que Induni fue operado.

El Real Madrid ha pedido, entre sus condiciones, que haya cambio libre; es decir que los jugadores se puedan suplir en cualquier momento sin limitación alguna. Existe el criterio al respecto de que no conviene el cambio libre. Por la misma índole del espectáculo, los visitantes, en determinado momento pueden sacar de la cancha sus grandes figuras, Puskas, Gentó, Di Stéfano y subtitulos por suplentes, aunque para la exportación el señor Osterreicher dijo que no había suplentes en el equipo. Lo ideal sería permitir solamente el cambio de dos jugadores de campo y el arquero en cualquier momento. Así habrá la seguridad de que el Real comenzará y terminará con la mayoría de sus jugadores titulares.

Hoy Habrá Fútbol Mayor en el Estadio de Cartago

Continuará hoy el torneo de fútbol versión de la Asociación de ese deporte, con un partido que se jugará a las diez y media de la mañana en el Estadio de la ciudad de Cartago.

El Alajuelense será visitante, pa-

ra enfrentar al cuadro del patio que dirige el Chato Piedra. Ambos equipos están colocados en el segundo lugar de la clasificación con ocho puntos perdidos. Y el interés de la contienda estriba en que al iniciarse la tercera rueda, el Alajuelense buscará re-

superar el terreno que perdió en la rueda de las revanchas; el Cartaginés para seguir su etapa ascendente, que fue frenada momentáneamente por el Sapriisa.

El Alajuelense será dirigido en esta oportunidad por Baldo Gutiérrez y Nelson Morera.

Sapriisa-Herediano el Miércoles Próximo

Clasificación de los equipos en la vuelta ciclista a Guatemala

GUATEMALA. 5-17-Clasificación individual oficial hasta la quinta etapa de la vuelta a Guatemala, primeros lugares, y extras:	—38. Llado, Uruguay, 19:21:20.
—1. Hernández España, 16:29:40.	De 48 que iniciaron la vuelta se han retirado 10. El español Hernández se mantiene a la cabeza desde el comienzo.
—2. Cuque, Guatemala, 16:39:20.	Clasificación oficial por equipos:
—3. López, España, 16:41:16.	Primero España, 56:12:10.
—8. Díaz, España, 17:01:04.	Segundo, Guatemala, 50:31:25.
—10. Valverde, México, 17:04:50.	Tercero, Guatemala B, 50:36:70.
—11. Miranda, El Salvador, 17:06:16.	Sexto, México, 52:05:53.
—14. Prezatti Uruguay, 17:16:55.	Séptimo, El Salvador, 52:49:26.
—18. Zarate, México, 17:28:12.	Décimo Uruguay, 54:37:25.
—19. Soto, México, 17:32:51.	Habiéndose retirado la que representaba a Belice que abandonó la prueba en el transcurso de la segunda etapa, quedan todavía en la competencia 11 cuartetos.
—21. Villeda, El Salvador, 17:38:31.	
—24. Banda, México, 17:46:29.	
—29. Alvarez, Uruguay, 18:00:05.	
—30. Dubon, El Salvador, 18:04:39.	
—33. Pérez, El Salvador, 18:31:58.	

La Afición deportiva nacional ya está haciendo sus cálculos para el partido del miércoles próximo a las ocho de la noche en el Estadio Nacional; los punteros del campeonato, Sapriisa y Herediano estarán frente a frente en el partido cumbre de la tercera vuelta.

Tanto florenses como morados, tienen solamente cinco puntos perdidos. El que logre salir de la cancha con la victoria quedará sólo en el primer lugar de la tabla de posiciones y con muchas posibilidades de seguir puntuando en la tercera rueda.

El Sapriisa entrenó ayer; ya cuenta con algunos elementos que estaban lesionados, como Chuy Monge y Mena; ya han regresado a la cancha y esperan la confrontación del miércoles para actuar.

Para este partido que se avecina los entrenadores, tanto Toba Muñoz en el Herediano como Jorge Thomas en el Sapriisa, deberán estudiar debidamente las fichas; hemos visto cómo en los últimos partidos, la estrategia de los directores técnicos es la que se ha impuesto; saber repartir las fichas en la cancha es lo primordial; la defensa a base de marcación que sin ser rígida, pueda tener la elasticidad necesaria para que los zagueros puedan anticiparse a la acción del rival, sin dejar desguardada la zona. Y en la van guardia, demarcación adecuada, con los hombres veloces de punta de lanza, para que estén continuamente sobre la portería, buscando la ocasión de enviar el globo a la red.

Si Herediano y Sapriisa se encuentran actualmente en los mejores lugares del torneo, se debe al exitoso accionar, sobre todo en la segunda rueda y a los sistemas implantados, que tienen los resultados que se esperaban. Ahora vendrá el desempate: el ganador, que dará de liber absoluto de la competencia, y el perdedor en el segundo lugar de la tabla de posiciones.



ENTREGA DE TROFEOS: — Con motivo de la Olimpiada Interoceánica celebrada en estos días, el joven Juan José Wedel Carraz, del 5. año del Colegio La Salle, conquistó el primer lugar en el lanzamiento del disco (36.43 metros). En la foto vemos al Embajador de los Estados Unidos de América en Costa Rica, Sr. Raymond Telles, haciendo entrega del trofeo donado del Colegio Hermano Eulorío. Al fondo, los alumnos del Colegio por el joven Wedel Carraz. A la derecha aparece el Director aplaudiendo el acto.

Del 21 al 26 de Agosto se llevará a cabo la Semana de Información y Prevención del Alcoholismo. Si tiene algún problema de licor en su familia, acérquese a la

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Tel. 5374 - Apdo. 494 o 25 Vía Oeste de Museum

FEMENINOS INDEPENDIENTE Y "ODECA" EN PATARRA

En el campo de deportes que se ha instalado en el Balneario de Patarra se medirá el próximo domingo 6 de agosto los equipos femeninos Odeca e Independiente que han sido gentilmente invitados por don Reinaldo Naranjo, gerente de dicho balneario; el partido se jugará a las once de la mañana y ha sido dedicado al destacado deportista don William Castillo, administrador del Club Sport La Libertad.

Después del match habrá una sumaria recepción en honor de los equipos femeninos y luego natación y baile, lo que hará que el Balneario de Patarra se talle el domingo totalmente lleno de efervescentes.

FESTIVAL DEPORTIVO EN EL ESTADIO DE CARTAGO

El próximo domingo 13 de agosto habrá un festival deportivo en el Estadio de Cartago que abarcará las siguientes eventos:

A las 9 a.m. Interesante precombate entre los Mosquitos del Franklin Montiel, frente a los del Cartaginés como homenaje de bienvenida a Alfredo Pedra y a Víctor Monge.

A las 11 a.m. Los equipos de fútbol femenino Odeca e Independiente actuarán en honor del destacado deportista don William Castillo, Presidente del Cartaginés.

EN OROTINA TRIUNFO EL SAPRIISA CON SU RESERVA

En el día anterior, la reserva del Deportivo Sapriisa obtuvo la victoria en el pasado partido de Orotina. Los morados lograron una victoria de las derrotas del hogar y jugaron en las listas de la mañana, para jugar frente a uno de los equipos locales.

Los rojos, después, jugaron una amplia victoria, al derrotar al equipo orotino con marcador de cinco goles contra cero. Después del encuentro, los visitantes fueron muy bien atendidos por los deportistas del hogar quienes se mostraron muy complacidos con la actitud morada, por haber asegurado la victoria para jugar en el campo anfitrión.

Si quiere Ud. Calidad..
Si quiere Ud. eficiencia..
Eso es lo que brinda

El Centro de Sport

El nombre más respetado en
DEPORTES



32 años
de experiencia

A V T C O R

ECONOMICOS

TRANSPORTES ZILEDON HERMANOS
 MODELOS Y CARROS: ESPECIALIDAD EN EL TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA CHOFERES SEÑIROS Y RESPONSABLES TELEFONO 2162-APARTADO: 1732

TRANSPORTES CHINCHILLA
 PARA TODA CLASE DE ACARREO O TRANSPORTE PIDA SU CAMION O PICK-UP A LOS TELEFONOS 4123-6330

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS de alta calidad y a precios bajos. —Botica del Carmen, 300 varas norte Hotel Costa Rica. Telefono: 1177.

ENGLISH TRANSLATORS INCREASE YOUR EARNINGS
 WRITE INTER-AMERICAN ASSOCIATION OF CERTIFIED PUBLIC TRANSLATORS, INC., 1511 CONGRESS BUILDING, MIAMI 32 FLORIDA.

ROCIADORA FUMIGADORA MORAVIA. EXTERMINO INSECTOS CASEROS, PULGAS, CUCARACHAS, POLILLAS ETC.
 OPRECEMOS NUESTROS SERVICIOS TECNICOS. TRABAJOS CON INSECTICIDAS DE ACCION DURADERA. TELEFONO 169 CENTRAL MORAVIA.

HOTEL CENTRAL, el más viejo de Centro América, situado en lugar céntrico, PLAZA DE LA CATEDRAL, cercano a las Oficinas de Correos y Telégrafos, ofrece a los turistas costarricenses, habitaciones individuales desde B/ 1,50 en adelante; apartado 656-Cable "Hotcentral".

OPORTUNIDAD DEL MOMENTO:
 CUNAS PORTATILES DESARMABLES Y AJUSTABLES AL ABIENTO DE SU CARRO; UNA COMODIDAD PARA LAS MADRES EN LA CASA, EN EL VIAJE, EN EL CAMPO.

BALDES JUEGOS DE PALANGA Y BALDE, BASUREROS, DE POLIETILENO QUE ES MATERIAL RESISTENTE AL CALOR, ACIDOS, NO SE ARRUGA NI SE RAJA DE PRESENCIA ELEGANTE.

BALANZAS PARA COCINA Y PARA BAÑO DIFERENTES TIPOS PARA PESAR EN LIBRAS Y EN KILOS CON PLATO ESPECIAL PARA PESAR NIÑOS.

MAQUINILLAS PARA HACER PASTAS ALIMENTICIAS EN VARIOS TAMAÑOS TAMBIEN PARA MOLER GRANOS Y HACER PICADILLOS; AFILADORES DE CUBIERTOS Y BATIDORES DE PRESCOS CON MOTOR ELECTRICO.

LAS INSUPERABLES "SOPAS BERGEN" DE FABRICACION "NORUEGA" VERDADERA CONCENTRACION DE AJO HONGOS, GALLINA, PUERROS, ESPINACAS Y TOMATE EN SU VERDADERO SABOR, NO SON SABORES SINTETICOS.

AGENCIA DE REPRESENTACIONES EDUARDO MAROTO
 TOURET E HIJOS 50 VARAS AL NORTE DE PAQUETES POSTALES. TELEFONO: 2774 - APARTADO 1961.

AUTOMOVILES

PARA CAMINOS—NIVELACION
 Destrucción por hora o contra to. Llame Cla. de Tractores Jorge Mena, Teléfono rural 194 7. Ezeas

"SECCION VEHICULOS"

Camión Dodge modelo 1960

Motor Diesel Perkins

2 1/2 ton. como nuevo.

Pick-up Willys Modelo 1958

3/4 ton., doble tracción.

buen estado mecánico.

Panel Willys modelo 1957

3/4 ton., doble tracción.

Buen estado.

Jeep Land Rover modelo 1957

es verdadera sargata.

Pick-up Fargo modelo 1955

1 1/2 ton. buen estado.

precio bajo.

Camión Ford modelo 1954

2 1/2 ton. de verdadero trabajo.

Amulancia Ford modelo 1955

3/4 ton. con alarma, luz intermitente y camión.

precio bajo.

Vanessa de Volvo "Internacional"

modelo 1947. 2 puertas en

bicicla de transmisión perfecta en

todo mecánico.

Facilidades de pago, quien desee:

MIGUEL MACAYA & CIA.

MAQUINARIA AGRICOLA E

INDUSTRIAL LTDA.

TELEFONOS: 330-3312

TRANSPORTES

EMPRESA TILARAN

Turkey—San José—430 a. m.

San José—Turkey—430 a. m.

Parada Paso de la Vaca

Pronto. Precios baratos.

MURDUR LTDA.

SAN JOSE—LA FORTUNA—SAN CARLOS

Servicio de Pasajeros y Encuentros

ITINERARIO: Salida de San José 4 A. M. GARAGE LEON

Teléfono 4390

CIUDAD QUESADA: 7:30 A. M.

Estación Central

R-greso: LA FORTUNA 1 P. M.

Jabón 3 P. M.

Ciudad Quesada 5 P. M.

Estación Central

FERNANDO MURILLO

Gerente

Teléfono Rural 116 C.

Apartmento 4463

MAQUINARIA

ALMACEN RUDIN

—Motores eléctricos.

—Motores de gasolina.

—Motores diesel.

—Pulmas y fajas en V.

—Ejes de transmisión.

—Bombas para agua.

—Fraguas, puentes.

—Cepillo mecánico 20"

—Centrifugas 6"

—Sierras de mano.

—Weldings 200 amper.

—Compujras.

—Computadores para aire.

LOS MEJORES PRECIOS

ALMACEN RUDIN

ALQUILASE CUARTO CENTRAL

en zona de personas, ambiente familiar. Teléfono 1432.

EMPLEOS

OCURRENCE SE NECESITA SEÑAL

DO C/ 130 P/ 0 MAS SEÑIROS

DIFERENCIAS QUE TENGAN DE CASAS CONVOCADAS. LA

MAZ AL TELEFONO 17 286

DE 9 A 11 A.M. y de 1 a 5 P. M.

POR LAS GRANDES LIGAS

CINCINNATI, 5—(P)—Los Piratas anotaron 5 carreras en las dos primeras entradas, produciendo Dick Stuart 3 de las anotaciones, y se encaminaron a un triunfo por paliza de 11-7 sobre los puerros de la Liga Nacional, los Rojos de Cincinnati.

Los campeones hicieron saltar de la loma al abridor: Ken Hunt y continuaron su ataque contra los relevistas Jay Hook y Sherm Jones; fue la quinta derrota seguida de Hunt.

—00—

ALQUILERES ROVIRA



- LOZA Y CRISTALERIA
- SILLAS Y MESAS PLEGABLES
- MESAS REGALOS
- SILLITAS P/ NIÑO

75 varas Este
 Estación Ferrocarril
 Eléctrico al P
 TELEFONO: 5469



LIMPIEZA DE:

- Tanques Sépticos
- Cloacas
- Tubos
- Pilas
- Desagües y Servicios Sanitarios
- Obstruidos



Tel.: 4678 Ap.: 4609

NEGOCIOS

SE VENDE contrato de "PINSÁ", se da casi regulado, se acepta cambio por automóvil europeo, se da vuelto. Informes 125 varas al sur, requiera este de la escuela de Desamparados.

SE VENDE POR MOTIVO DE VIAJE cama de matrimonio, gomas, lavadora, radio y carro Ford 34 en buenas condiciones. Informes 150 varas este de Fulperia Montevideo (Moravia).

NO FIDA DINERO SIN ANTES VER dónde coma y quien se la facilitó. Nos otros la ayudaremos.

OFICINA RICARDO ROJAS DIAZ

Tel. 3994
 C 100.000.00
 200.000.00
 250.000.00
 30.000.00
 50.000.00
 30.000.00
 20.000.00
 15.000.00
 10.000.00
 5.000.00

y otras partidas largas para colar, con sus garantías diplomáticas.

OFICINA RICARDO ROJAS DIAZ
 Tel. 3929

SAN LUIS, 5—(P)—Curt Simmons lanzó blanqueada de 2 sencillos y Bill White cosechó dos cuadrangulares, haciendo los Cardenales 7-0 a los coleros Pills de Filadelfia.

Simmons, que entonces ha perdido contra sus ex-compañeros, se unió a White como productor de carreras impulsando dos con un doble.

—00—

CHICAGO, 5—(P)—Cuadrangulares de 2 carreras de Jim Kand y Luis Aparicio proporcionaron la base del ataque con que los Medias Blancas derrotaron 8-3 a los Senadores de Washington.

El home-run 15 de Landis culminó una ofensiva de 3 carreras en la séptima entrada que rompió un empate a 3, y Aparicio conectó el suyo en la octava.

En la primera parte de la séptima un hito de 4 esquinas había de Chuck Hinton había producido el empate a 3.

BOSTON, 5—(P)—Vic Wertz impulsó 4 carreras con triple, doblé y sencillo en la victoria que los Medias Rojas obtuvieron esta tarde sobre los Atléticos de Kansas City por 10 a 4.

Don Buddin, que bateó su cuarto cuadrangular de la temporada y Carl Yastrzemski, produjeron dos anotaciones cada uno. Fue el noveno triunfo de los Medias Rojas en sus últimos 11 juegos.

LOS LATINOAMERICANOS EN LAS GRANDES LIGAS

NUEVA YORK — El jardinero puertorriqueño de los Piratas, Roberto Clemente, coleccionó anoche cinco indisciplinables en seis veces al bate y aumentó su promedio al bate en la Liga Nacional para elevar en 24 puntos su ventaja sobre Frank Robinson, de los Rojos de Cincinnati.

Durante la semana que finaliza el jueves, Clemente bateó para el fenomenal promedio de .555. Logró 13 indisciplinables en 23 veces al bate y aumentó su promedio para la temporada a .368. Hace una semana tenía .353.

El lanzador puertorriqueño Luis Arroyo, de los Yanquis de Nueva York, mejoró durante la semana su récord ya envidiable. Se le acreditó una victoria, al relevar a Whitney Ford, y convirtió su récord para la temporada en ocho victorias y tres derrotas.

LA LIBERTAD JUGARA MAÑANA EN PUNTARENAS

Un difícil partido tendrá que jugar mañana el puntero invitado del torneo de Primera B, versión de la Asociación de Fútbol. El Club Sport La Libertad viajará a Puntarenas, para enfrentarse al equipo portuario en un encuentro señalado para las dos de la tarde.

ESCARTIN DICTARA CONFERENCIAS SOBRE ARBITRAJE EN MEXICO

MADRID—El seleccionador nacional de fútbol, Pedro Escartín, salió hoy en avión para México donde, invitado por la Federación Mexicana, pronunciará tres conferencias sobre temas futbolísticos.

DESTITUIDO EL ENTRENADOR DE LA SELECCION ARGENTINA DE FUTBOL

BUENOS AIRES—La Asociación del fútbol argentino despidió anoche, por votación de 10-7, al entrenador Adolfo Mugliovsky después de rechazar su renuncia. Mugliovsky y el director técnico Víctor Spinetto habían presentado sus renuncias después que la selección Argentina que recorrió Europa en junio fue derrotada por Italia 4-0 en Florencia.

Cuando regresaron a la Argentina, se pidió a Mugliovsky y a Spinetto que rindieran informe del viaje. Durante una reunión del cuerpo director de la Asociación, uno de sus miembros obligó a la Cámara en que los dos informaran al rendir sus informes. Presa de ira Mugliovsky abandonó la reunión.

Anoche la organización reelecta determinó que Mugliovsky había mostrado "falta de respeto hacia el comité. Por tanto, el comité rechazó su renuncia y decidió despedirlo.

A España fue a dar un cubano que escapó de la barbarie roja en la Isla

Quedó al borde del fracaso el doctor Manifiesto que era un industrial de la provincia de Matanzas, pero no revelaba su nombre por temor a que su familia, que está en Cuba, sufriera represalias.

DETROIT, 5—(P)—El manager Bob Schefling se vio obligado a utilizar a Jim Bunning como relevista por primera vez en la temporada, y Jim respondió conservando una victoria de 7-5 de los Tigres sobre los Indios de Cleveland, manteniéndose los felinos a juego y medio de distancia de los punteros Yanquis de Nueva York.

Los tigres tuvieron ventaja de 7-1 y cuando llegaron a vencer en 7-6, en G. Bunning a lanzar las dos últimas entradas sin permitir un solo hit.

NUEVA YORK, 5—(P)—Triple de Mickey Mantle en la octava entrada respaldó el lanzamiento de 4 hits de Jim Coates para que los Yanquis vencieran 2-1 esta tarde a los Gemelos de Minneapolis, conservando su ventaja en el primer lugar de la Liga Americana.

El triple de Mantle siguió a un sencillo de Roger Maris y rompió gran duelo de peloteros entre Coates y el zurdo Jack Kralick.

Los Gemelos anotaron en la primera entrada con base a Veras, Iles y sencillos de Killebrew y A. Olson, y los Yanquis embasaron en la segunda cuando Elston Howard dio sencillo dentro del cuadro, lanzó a segunda en jugada el cuadro y anotó cuando un bloop de Bill Skowron cayó entre Versalles y Lemon convirtiéndose en doble.

Su promedio de carreras limpias, de 1.62, es el mejor de las ligas mayores. Aparte de Clemente, otros tres latinoamericanos tuvieron una semana magnífica al bate. El cubano Orestes Miñoso, de los Medias Blancas, bateó 8 indisciplinables en 18 veces, .444 de promedio.

El puertorriqueño Orlando Cepeda y el venezolano Luis Aparicio batearon .400 durante la semana. Cada uno logró 10 indisciplinables en 25 oportunidades. Aparicio robó dos bases durante la semana para elevar a 35 su total en lo que va de la temporada. Ahora está a solo 21 robos de la marca del equipo de los Medias Blancas de Chicago, que es de 56. Aparicio tiene ese récord conjuntamente con Wally Moses.

El escenario de la contienda será el Estadio Municipal de aquella provincia. Hay enorme interés en los círculos deportivos puntarenenses por esta visita de los decanos, a quienes se señala como posibles campeones de esa categoría.

Después saldrá para Lima don de asistirá a un cursillo de árbitros de fútbol organizado por la Federación Internacional de Fútbol Asociación FIFA, en el que Escartín actuará como profesor.

MILO caliente es delicioso!



y alimenta de verdad

porque de verdad :

tiene **CEREALES**
tiene **VITAMINAS** y
tiene **MINERALES**

MILO es un producto NESTLÉ

Publicidad Magazine — 07/236

BEBIDAS ESPIRITUOSAS EN LIMON FUERON APREHENDIDAS

Las autoridades fiscales detestadas en Puerto Limón presentaron denuncia ante las autoridades judiciales competentes contra un sujeto que fue identificado como José M., por haberse aprehendido en su casa de habitación al tienda en jurisdicción de Santa Rosa de aquella localidad, una fábrica para la elaboración de licor clandestino o guaro de contrabando como se le llama popularmente, la cual tenía un depósito de doscientos cincuenta litros de fermento ya listos para su elaboración.

También las mismas autoridades fiscales limonenses presentaron denuncias contra veintinueve comerciantes del puerto por haberse comprobado que estaban operando sus negocios con gran atraso en el pago de las patentes de ley.

EL TIMO DEL CAMBIO DE PLACAS

Don Fausto Briceño Juan se presentó en la Oficina de Investigación para denunciar que el señor Francisco Jaén Perera encargaría a un sujeto de apellido Zedillo para que le sacara unas placas de motocicleta, para lo cual le entregó la suma de cincuenta colones. Posteriormente Zedillo pidió a Briceño otros treinta y cinco colones, los cuales dijo le hacían falta para pagar los timpuestos. Lo cierto del caso es que Zedillo desapareció con el dinero.

Las autoridades de investigaciones combinadas para el asunto denunciaron al denunciado el cual al ser sometido a interrogatorios aceptó haber recibido los dineros que se mencionan en la denuncia por lo que fue puesto a la orden de las autoridades judiciales competentes, encarándose de instruir la sumaria de rigor.

SUSTRACCION COMETIDA EN UNA RESIDENCIA

Don Gonzalo Mora Escalante, vecino de la Ciudadela Calderón Muñoz, denunció en la Dirección General de Detectives que de su casa de habitación sustrajeron un radio y una plancha eléctrica valorados en trescientos treinta colones. El autor del asalto para cumplir su cometido arrancó una tabla de la pared cerca de la puerta principal.

Los detectives encargados de las pesquisas practicaron una inspección ocular en el lugar de los hechos y después de una serie de investigaciones lograron la detención de un sujeto de apellido Argüez, al cual se decomisó un cuchillo, un foco y otras herramientas.

Teatro Dominical de Gala



Reddy Kilowatt

presenta

La Hija de Magdalena

de Gustavo Sánchez Galarraga

adaptación: Roberto Garriga

a través de

NUEVA ALMA TICA, (800 Kcs.)

Dedicado a quienes no pueden asistir
al Teatro los domingos por la noche

PROTAGONIZAN:

Marta Casañas

Santiago García Ortega

SECUNDADOS POR:

Xionara Fernández

Homero Gutiérrez

Amparo Pérez

José Antonio Insua

Pedro Cabrera

Narrador: Eusebio Valls

Productor-Director: Miguel Llao

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Una empresa a su servicio con utilidades
limitadas por ley



**RESULTADO DEL
SORTEO Nº 72**

Verificado en nuestras oficinas
el pasado Viernes 4 de agosto.
Favorecido el Sr.:

AGUSTIN ORTIZ HERRERA

CONTRATO Nº 4358

MONTO: ₡ 10.000.000
PLAN: 4-7

**SISTEMA DE AHORRO Y
PRESTAMO**

Instituto Nacional de Vivienda y
Urbanismo

Tel.: 4345 — San José — Apdo.: 2534
Para participar en el Plan de ASIGNACION ANTICIPADA es requisito indispensable estar al día en el pago de las cuotas.

INVI

OPCA Publicidad.

!!! EL DRAMA y la PASION de una gran EPOPEYA del SIGLO XX!!!

REX

SOLO DOS FUNCIONES
3 y 4 3.00 — 7.30 — 4.00

¡Un monumento al VALOR, a la ABNEGACION y al SACRIFICIO!!!

Boletería abierta desde las 10 de la mañana para evitar aglomeraciones! Compren sus entradas con tiempo! Aseguren su localidad para ver este film! ¡Un supercoloso en cine-mascope y Technicolor!

EXODO

Paul Newman - Eva Marie Saint - Sal Mineo - Ralph Richardson - Peter Laufford - Lee J. Cobb - Gregory Ratoff y Jill Haworth

en SuperPanavision y Technicolor

RAVENTOS

1.30 \$ 2.00
7 y 9 \$ 3.00

LUX

4.30 y 6.30 \$ 2.00
8.45 \$ 2.50

ARANJUEZ

A las 3 \$ 2.00
A las 8 \$ 2.50

APASIONANTE ESTRENO. ¡Un Reparto SENSACIONAL!

La amenaza era brutal... Las fuerzas desiguales... Pero ellos eran muy tercos... ¡No les importaba! Una tierra de hombres sudados... locos de amor! Alan Ladd - Jeanne Crain - Gilbert Roland - Frankie Avalon - en technicolor.

FUEGO EN EL BOSQUE

LUX

A la 1.30 \$ 1.00
John Derek y Elaine Stewart en la formidable aventura en las montañas Rocallosas del Canadá.

ABISMO INFERNAL

CAPITOLIO

1.30 y 3.30 \$ 1.50
6.45 y 8.45 \$ 2.00

ADELA

2 y 4 y 1.50—7 y 9 \$ 2.00

ESTRENO de ACCION en Cinemascope

Una historia de amor, odio y codicia en un ambiente de salvaje belleza! Clint Walker y Roger Moore. ¡Mano a mano!

ORO DE LOS SIETE SANTOS

Cinemascope

¡Ya viene! Próximo gran estreno en el BEN la obra MAESTRA del MAESTRO ALFRED HITCHCOCK! Lo más memorable del cine en suspense...!

PSICOSIS

Aguilas del trapecio



STELLAS
MICHAEL CALLAN
EVA NORLUND
JOAN EVANS
RIAN GARRICK

¡Cuatro nuevas y jóvenes estrellas!

Eastman COLOR

— VARIEDADES —
A las 2 \$ 5.00 — A las 7.00 \$ 5.00
LA PELICULA MAS PREMIADA EN LA HISTORIA DE LA ACADEMIA



INTRO-GOLDWYN-MAYER presenta
LA OBRA MAESTRA DE
WILLIAM WYLER

BEN-HUR

Jamás el cine alcanzó una gloria y un dramatismo igual!

MODERNO Zaida LIBANO
4.00 \$ 1.50 6.00 \$ 2.00 3.30 \$ 1.50
6.45-8.45 \$ 2.00 8.00 \$ 2.90 7.15 \$ 2.90
9.15 \$ 2.90

Deslumbrante de lujo! Ardiente de música! Alegre y romántica!

RISA... AMOR... BELLEZA Y CARCAJADAS

CON
MARUJITA DIAZ
Y
TONY LEBLANC
En la Producción
Eatsmancolor

¡Música y color!
¡Sal y Pimienta!

Después DEL CUPLE



PALACE
1.45 y 4 \$ 2.00
7 y 8.00 \$ 3.00

IDEAL
3.30 \$ 2.00
6.30 - 8.30 \$ 2.50

CALIFORNIA
6.00 - 8.00 \$ 3.00

Crispante espectáculo cuando el circo levanta su carpa y los trapezistas vuelan jugando con la muerte Escalofriante estreno! Tremante argumento! Emocionante historia en la furia de un idilio colgante de los trapecios mortales!

"COLUMBIA" presenta, en colores el sensacional triunfo de acción y gallardía, filmado bajo las luces de un circo

EL TAQUILLAZO MAS IMPOSIBLE DEL AÑO!

LA PELICULA QUE NO DEBE SER VISTA POR CARDIACOS!

PALACE
1.45 \$ 2.00
AGUILAS DEL TRAPECIO
4 \$ 2.00
AGUILAS DEL TRAPECIO
7-8 \$ 3.00
Aguilas del Trapecio

VARIEDADES
2-7 \$ 5.00

BEN HUR

CALIFORNIA
2 \$ 2.00
INVASION DE DISCOS VOLADORES
4 \$ 2.00
EL GRAN FARSANTE
6-8 \$ 3.00
Aguilas del Trapecio

MODERNO

2 \$ 1.00
GARRAS DEL MUECIELAGO
4 \$ 1.50
Y DESPUES DEL CUPLE
6.45-8.45 \$ 2.00
Y después del Cuplé

IDEAL

1.30 \$ 1.00
REBELION REDENTORA
3.30 \$ 2.00
AGUILAS DEL TRAPECIO
6.30-8.30 \$ 2.50
Aguilas del Trapecio

LIBANO

1.30 \$ 1.00
BAGDAD
3.30 \$ 1.50
Y DESPUES DEL CUPLE
7.15-9.15 \$ 2.00
Y después del Cuplé

ROXY

2 \$ 1.25
TARZAN CONTRA EL MUNDO
4 \$ 1.25
TARZAN CONTRA EL MUNDO
7-9 \$ 2.00

LA CARGA DE LOS LANCEROS

COLON

2 \$ 1.00
ESTABA ESCRITO
4 \$ 1.50
LLAMAS SOBRE EL ORIENTE
6.30-8.30 \$ 2.00
Mi Hijo Nerón

ZAIDA

2 \$ 1.00
TARZAN LUCHA POR SU VIDA
4 \$ 1.25
LA FIERA DEL MAR
6-8 \$ 2.00
Y después del Cuplé

CASTRO

3 \$ 1.00
POR LA PATRIA
6 \$ 1.50
EL GRAN FARSANTE
8 \$ 1.50
El Gran Farsante

RIO

2 \$ 1.00
EL GLOBERO
4 \$ 1.50
EL ANGEL VESTIA ROJO
7 \$ 2.00
8 \$ 1.50
El Angel vestia de rojo